

ANDRES ELOY BLANCO



DISCURSOS POLITICOS

Edición homenaje en el Centenario Natal del Poeta
Caracas / Venezuela / Agosto 6 / 1996

© José Agustín Catalá, editor
El CENTAURO/ediciones
Diseño de portada: Livia Torres
Caraca/Venezuela/1996
ISBN 980-07-3419-8

ANDRÉS ELOY BLANCO

DISCURSOS POLITICOS

Edición homenaje a la memoria de Andrés Eloy Blanco, en el Centenario de su Nacimiento, el 6 de agosto de 1896

INSTITUTO VENEZOLANO
Y DE SERVICIOS
DE BIBLIOTECAS



**DIVISION DE
LIBROS Y
FOLLETOS**

B641dp

ANDRES ELOY BLANCO

DISCURSOS POLITICOS

Edición homenaje en el Centenario Natal del Poeta
Caracas / Venezuela / Agosto 6 / 1996

INSTITUTO VENEZOLANO
NACIONAL
Y DE SERVICIOS
DE BIBLIOTECAS



DIVISION DE
LIBROS Y
FOLLETOS

CONTENIDO

	Pág.
ANDRES ELOY BLANCO: Símbolo de caballeridad y buen gusto en la política venezolana/Gonzalo Barrios	IX
EVOCACION DEL 14 DE FEBRERO: Acto en el Teatro Municipal de Caracas, el 22 de febrero de 1936	5
REVOLUCION Y PEDAGOGIA: Asamblea Popular de ORVE, en el Nuevo Circo de Caracas, el 12 de abril de 1936 .	11
CONCEJAL POR EL VOTO POPULAR: Nuevo Circo de Caracas, el 15 de diciembre de 1938, en el acto de ser proclamado Concejal por la Parroquia Sucre.....	23
CANDIDATURA PRESIDENCIAL DE DON ROMULO GALLEGOS: En el Nuevo Circo de Caracas, el 5 de abril de 1941 .	27
LOS INTELLECTUALES Y LA POLITICA: En la reunión popular celebrada por el Partido Acción Democrática, en el Teatro Olimpia de Caracas, el lunes 1º de junio de 1942	35
EL VOTO ES EL PUEBLO: Nuevo Circo de Caracas, el 27 de junio de 1943	43
EL ESTATUTO ELECTORAL: Conferencia dictada en el Teatro de la Universidad Central de Venezuela, el 1º de marzo de 1946	53
RAZON DE SER DEL ESTATUTO ELECTORAL: En el mitin del Partido Acción Democrática, Nuevo Circo de Caracas, el 1º de junio de 1946	71

ANTEPROYECTO DE CONSTITUCION PARA LA REPUBLICA: Mitin de Acción Democrática en el Nuevo Circo de Caracas, el 16 de setiembre de 1946 (Fragmento).....	81
DIDACTICA DE LA CONSTITUCION NACIONAL: En el mitin celebrado por el Partido Acción Democrática en el Nuevo Circo de Caracas, el 11 de julio de 1947.....	91
CUATRICENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DEL TACHIRA: En el Acto de la Coronación de la Reina de los Festejos, el 14 de agosto de 1947	103
EL VOTO DE LOS ARBOLES: Discurso en Cumaná, el 7 de diciembre de 1947.....	107
CON LA BOINA PUESTA: En el Nuevo Circo de Caracas, el 12 de diciembre de 1947.....	117
EN EL EXILIO EN MEXICO: Conmemoración del X Aniversario del partido Acción Democrática, el 13 de setiembre de 1951.....	125
EN LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA: Acto organizado por la Federación de Estudiantes Universitarios, en el Aula Magna de la Universidad de La Habana, el 31 de octubre de 1951	129
HOMENAJE A LA MEMORIA DE LEONARDO RUIZ PINEDA: México, 25 de octubre de 1952.....	139
HOMENAJE A LA MEMORIA DE ALBERTO CARNEVALI: Ultimo discurso, en México, dos horas antes de su trágica muerte, el 20 de mayo de 1955	143

ANDRES ELOY BLANCO
SIMBOLO DE CABALLEROSIDAD Y BUEN GUSTO EN
LA POLITICA DE VENEZUELA

Gonzalo Barrios

Asociados a la memoria de Andrés Eloy están las de muchos otros de nuestros caídos. Mencionemos especialmente a Alberto Carnevali cuyo aniversario también se cumple en esta fecha. En la noche del 20 al 21 de mayo de 1955 pronunció Andrés Eloy sus últimas palabras en público, y fueron precisamente para exaltar la figura señera de Alberto Carnevalli y para analizar, a la luz de su ejemplo, los más importantes entre nuestros deberes.

Así vimos por última vez a Andrés Eloy hablando como hombre de partido, y como tal quisiera yo destacarlo. Pero es tan difícil separar en Andrés Eloy la idea del sentimiento, el propósito de la inspiración, el poeta del hombre!... En lo más profundo de su ser el artista y el político se confundían. Nadie sin embargo tan alejado como él de la poesía que se escribe en defensa de una tesis o de una consigna. Su obra está hecha de sentimiento y sugestión, no a base de filosofía o ciencia social. Por eso es verdadera poesía. Filosofía y ciencia en relación con los problemas sociales también ocuparían desde luego afanes de su intelecto. Pero no tanto para buscar en los estudios una ideología y mucho menos un comportamiento, como para descubrir inesperada recompensa, que su vida y su obra se habían consagrado naturalmente, espontáneamente, a una causa de bien y de justicia que era la misma causa de su pueblo. Tan compleja en su sencillez es la fase del político en la personalidad de Andrés Eloy Blanco!...

En su discurso conmemorativo del X aniversario de la fundación de AD nos dijo él: "No somos un grupo para hacer política. Somos simplemente una conciencia: la conciencia de un pueblo".

No era Andrés Eloy hombre de engraimientos sectarios o de compadrazgos exclusivistas. Esas palabras suyas respondían a una fe sincera. No se limitaban, por otra parte, a calificar la lucha que libraban entonces y todavía libran nuestros compañeros—y otros compatriotas también— contra el crimen y la violencia convertidos en gobierno. Se referían igualmente a su convicción de que en el programa del partido que él había elegido como militante se contiene el inventario de males y remedios que es indispensable tener en mientes para la transformación revolucionaria de Venezuela, junto con una fórmula nacional, realista, insustituible de táctica política. En el mismo discurso y en otros muchos de su actuación en el parlamento, en el mitin, en la asamblea interna, en la Conferencia Internacional, su pensamiento señala, analiza o sobreentiende los hechos fundamentales de nuestra realidad, desde el latifundismo, hasta la ingerencia del capital internacional que perturba y corrompe, pero siempre a la luz preponderante de su sensibilidad poética. Todas esas nociones claramente ponderadas perfilaban a Andrés Eloy Blanco el político, que entreveía una Venezuela de próspera economía autóctona, desarrollándose con seguridad en un ambiente de tolerancia democrática, conduciéndose como parte integrante de nuestra común América Latina, y con plena conciencia de que el mundo —si ha de escapar a la destrucción bélica— se encamina inevitablemente hacia un futuro de estrechas vinculaciones internacionales y en el cual la explotación y la autocracia serán insostenibles anacronismos.

Pero esas nociones así expresadas o sentidas corresponden a una etapa de madurez. En un momento temprano de su vida,

Andrés Bello tuvo que escapar de dos peligros simultáneos: la elegancia literaria sin contenido ni trascendencia y una actitud indiferente en política, que la dictadura hubiera recompensado como una valiosa adhesión. Un gesto, que le dictaron al mismo tiempo su conciencia moral y su sentido estético, lo opuso a la cruel y grotesca tiranía gomecista. Vino la cárcel inevitable y en ella se produjo su primer contacto con el pueblo. Mas —son palabras suyas— “el tirano fue burlado, pues al echarnos a todos en un castillo, con el pueblo, por querernos encastillar, nos desencastillaba de nuestra torre olímpica”.

Desde las bóvedas de Pto. Cabello escribió: “Con nosotros están compartiendo el cautiverio compañeros del campo y de la fábrica... Aquí llegaron sin esperanzas, sin instrucción, sin sangre. Caímos sobre ellos cargados de alfabetos... En ocho meses de trabajo, podemos anunciarle que aquí no hay ni un solo analfabeto, ni un solo espaldero, ni una sola mano que tome el fusil para sostener a un saltadeador de presidencias... usted sabe que en nuestra América nada es verdad sino la Escuela... Siento que va a venir la hora de esta tierra y que toda esa mentira que ha sido la República desde hace cien años va a ser verdad porque va a aprender a leer”.

Ya aquí sí se esboza una tesis política, parcial e incompleta tal vez, pero hermosa versión del viejo drama que en nuestra tierra protagonizan la civilización y la barbarie. Por otra parte, si el esfuerzo de aquellos presos del Castillo Libertador no logró disminuir, en proporción apreciable para las estadísticas, el número de iletrados venezolanos, sí fue indicio de otra mutación no menos importante: los intelectuales aprendían a pensar en función del pueblo; aprendían a escribir para el pueblo!

Porque el pueblo venezolano —para emplear una expresión de su acervo humorístico— “no sabrá leer, pero le escriben”.

Mensajes son las creaciones de Rómulo Gallegos. Y Andrés Eloy Blanco —todo el resto de su vida a partir del primer encuentro— consagró lo esencial de su obra poética a la comunicación con su pueblo; y sus versos fueron también mensajes, mensajes de amor, de compasión y de esperanzas! ¡Para sorpresa de la Historia, el analfabeto había de responder a los signos y voces de nuestros hombres de letras!

El gran poeta norteamericano Archibal Mac Leish, quien asistió a la inauguración de la Presidencia de Gallegos como representante de su país, atisbó ese hecho extraordinario. "No sólo se daban cuenta —el pueblo y el gobierno venezolano, dijo— de que su nuevo Presidente era un hombre de letras, sino que estaban orgullosos de que lo fuera. Estaban además orgullosos de que el nuevo Ministro del Exterior fuese otro hombre de letras, Andrés Eloy Blanco, uno de los mejores poetas venezolanos. Y era evidente su satisfacción por ambas cosas... No hubo políticos que dijeran que el hombre de letras no debe meterse en política, y ningún hombre de letras declaró que el artista en el gobierno traiciona el arte... La noción de que una civilización puede vivir en compartimientos impermeables, los gobernantes despreciando a los que hacen libros y los que hacen libros ignorando a los gobernantes, puede ser vigorosa y creadora, pero no ha sido nunca propuesta por los países cuya civilización deriva del Mediterráneo.

No llegó sin embargo Mac Leish al fondo del problema. Porque en nuestro caso no se trataba simplemente de un acontecimiento producido dentro de normas tradicionales, que él contraponía irónicamente a las que prevalecen en su tierra, paraíso de los grandes negocios. No somos una comunidad tribal donde los novelistas y poetas tengan el ascendiente de los piaches, pero tampoco una sociedad tan evolucionada que se movilice por ideas abstractas o por dictados de una alta herencia espiritual. Lo cierto y lo insólito fue que nuestro

pueblo, habituado a presenciar las victorias políticas de la fuerza y cuyas altas clases no tenían capacidad de dirección ni sentido de responsabilidad, se agrupó entusiastamente en torno a principios, que quizás sólo entendía a medias en las exposiciones doctrinarias, pero que sentía plenamente al verlos encarnados en quienes supieron traducirlos al superior lenguaje de la creación artística.

Fue el mismo Andrés Eloy Blanco el primero en llamar la atención sobre este rasgo particular de nuestra historia contemporánea. En su discurso del Nuevo Circo de Caracas el 5 de abril de 1941, discurso en apoyo a la candidatura presidencial —entonces simbólica— de Rómulo Gallegos, dijo entre grandes ovaciones populares: "Y en esta candidatura, lo repito, lo admirable es el desprendimiento y la consecuencia consigo mismo en el pueblo que la postula. Eso está proclamando que Venezuela está saliendo detrás de sus libros como antes salía detrás de sus caciques... Y esto significa que Venezuela ha decidido conocerse".

"Ya no quisiera reconocerse en la flaca sombra echada a la puerta de sus caneyes. Ya conoció en los libros sus propios personajes y ahora quiere encarnar a los que marchan y encarnarse en los que supieron reflejarla".

¡Que bien podrían aplicarse a Andrés Eloy esos mismos conceptos! Sus aguafuertes carcelarios, el Juan Bimba de su creación, sus palabreos, esas multitudes "que piden un sorbo de tierra", según una de las primeras expresiones líricas de su preocupación social, guardan una perfecta y como tácita correlación ideológica con sus pronunciamientos de hombre de partido y de gobierno: con la armoniosa estructura de sus grandes discursos en la Constituyente donde, bajo su inspiración, surgió uno de los más notables monumentos del Derecho Público en nuestra América; con su intervención en la Asamblea General de las Naciones Unidas, donde como

Canciller de Venezuela, dijo palabras a las que sólo faltó el respaldo de una gran potencia para haber alcanzado repercusión mundial... Y todas sus actuaciones y sus obras— las primeras como las últimas, las literarias como las políticas— reflejan la misteriosa virtud de sus contactos con su tiempo, con su tierra y con su gente y ostentan el sello de su profunda generosidad, materia prima de sus ideas y de su conducta.

Esa generosidad, quizás la cualidad más característica en quien tuvo tantas cualidades, lo llevó a un puesto único en la vida pública venezolana. Cuando allí había libertades y quienes estaban en el poder sabían soportar los desbordamientos pasionales de los adversarios, y a veces se incurría en agrias exageraciones, Andrés Eloy se mantenía sereno, comprensivo, el agudo ingenio presto para el ataque o la defensa, pero jamás transigente con el ultraje o con la grosería. Algún día se dirá que el nombre de Andrés Eloy Blanco —tal vez el orador más fascinante que ha producido nuestro país— simboliza la caballerosidad y el buen gusto en la política de Venezuela.

Sin embargo, cualidades tan altas y tan amables no le ahorraron los odios... Murió, como sabemos, en el destierro. Los enemigos le regatearon la sepultura y con el terror reprimieron el tangible dolor de su pueblo. Pero aún no se ha cerrado el ciclo histórico en el que le toco vivir...

México, D. F., 20 de mayo de 1956

EVOCACION DEL 14 DE FEBRERO

Acto en el Teatro Municipal de Caracas,
el 22 de febrero de 1936

Pueblo que quería llegar; Venezuela dulce, brava y dolorosa. Quería subir, subir, este pueblo entristecido y picante, gracioso y taciturno. Pero estaba solo y sin modos de andar. ¡Qué espantosa condición la de Juan Bimba, hombre del pueblo! Después que el mal sueño ha pasado, parece imposible que lo hayamos podido soñar y da vergüenza lo que se durmió para soñarlo. Porque lo cierto es que andaba solo, porque los hombres que tenían la luz en la mano se llevaban la luz a sus bibliotecas opulentas, a sus alcobas de encanto olvidadizo. Ciegas las plumas de codicia y de miedo, fueron más culpables que las bayonetas. De un lado estaban ellos, los sabios, los sociólogos, los profesores, los periodistas, los escritores. Faltaban algunos, porque estaban en la cárcel o en el destierro. Pero la mayoría acampaba en torno a la tienda del bárbaro. Del otro lado estaba Juan, vestido a rayas, o desnudo el costillar como vestido de rayas; amarillo, enfebrecido, hambriento, con un pico en las manos, con un chiste en los labios y con un camino en los pies hecho con eslabones, un camino tan corto, que al empezar a caminarlo, ya llegaba a una bola de hierro. Le quedaban solamente los ojos; pero los ojos habían perdido su paisaje. Solo, flaco y de buena medra, como el caballo araucano; no hay en la tierra un pueblo de mayor resistencia ni más valiente ni más bueno que el mío. El quería trepar hacia su luz, hacia el centro de su horizonte arañaba la piedra hasta sangrarla; sangre de ella y de él resbalaron mestizas y viejas de tristeza. Reemprendía el ascenso; un poco más

arriba, acaso estaría la cuesta libre y fácil; pero faltaba un muro liso, como pedestal de granito; arriba, una cornisa resplandeciente y afilada. No podía subir. Los sabios se lo decían; le decían que aquel cilindro de tendencia piramidal era carne en reposo erguido, en absurdo descanso incorporado. Y después se ponían de espaldas a sostener el muro que les amparaba su riqueza y el humo de los inciensos cubría la pica medio abierta con rizado despliegue. Entonces, Juan Bimba renunciaba a subir, iba enrollando el hilo vertical y se metía el ovillo en el recuerdo.

Y a todo esto, él seguía en estado de descubrimiento. Por eso le seguíamos los pasos unos cuantos hombres menos culpables, pero ninguno inocente, porque nadie se crea limpio de culpa. Le seguíamos los pasos y ninguno de nosotros hizo todo cuanto debía hacer. Ahora os contaré cómo anduve siguiendo a Juan Bimba, con el ansia miedosa de encontrarme a mí mismo.

El primer día de encontrarlo fue en la playa del mar. Venía cargado de redes de pescar. Ancho y alto y prieto y salado; dejaba atrás la colina de plata viva de los peces que le había dado el mar esa mañana. Mujeres de caderas como olas y de altos pechos de caoba, alzaban en bateas la pesca y se iban por la sabana en un pregón promiscuo de pescado y carne; pero regresaron desoladas; a la entrada de la ciudad el rematador oficial las obligó a entregar sus peces por un precio canalla. Juan las vio llegar y cuando lo supo todo, sonrió y se envolvió más en sus redes. Yo le vi así, enredado, como pescado en su propio mar; y fui y le pregunté:

—¿Por qué le vendiste tu pescado a ese precio?

Y respondió Juan, con su sonrisa de dientes de sal:

—Yo no se lo vendí. . . El me lo compró. . .

Otro día le encontré en la ciudad. Trataba de vender a un grupo de turistas un par de maracas labradas por él. Había hecho primores para acicalarlas y dibujarlas; estaban opulentas y fiesteras en las manos de Juan, que, mientras las iba aderezando, les metió

sus canciones capitalinas y sus coplas tuyeras y su silbido pastoreador. Todo estaba en el hueco de sus maracas y sus cantas y sus cuentos saltaban en los capachos. Una turista joven le compró su trabajo; y Juan echó a andar hacia su barrio. En el camino, lo reclutaron. Lo traía un guardia cogido del brazo; era triste que se le hubieran salvado sus canciones en las manos de una hermosa extranjera. Al pasar junto a mí, le pregunté al guardia:

—¿Por qué se lleva a ese pobre hombre?

Y Juan respondió:

—No se preocupe, amigo, esa es la suerte del maraquero.

Y lo encontré en los Llanos. Huía de la Comisión. Juntos pasamos la noche a campo raso; amarramos las bestias al gamelote doblado. En la madrugada desperté y fui a ensillar. Hacía un frío llanero, aireado y penetrante. Juan dormía con el pecho desnudo y flaco al aire de la mañana. Le desperté preguntándole:

—¿No tienes frío?

Y respondió:

—¿Y yo qué voy a hacer con frío, si no tengo cobija?

Y lo encontré para siempre en la cárcel, en las bóvedas de Puerto Cabello, entre los santocristeros de Gabaldón y los araucanos de Arévalo y los paraguaneros de Urbina y los guatireños del Cojo Borges y los pescadores de Pedro Elías. Estaba a su lado el estudiante velador de conciencias, con un libro en las manos. Y entonces tocado ya el silencio, en el duermevela de una noche, vemos a un mensajero, reflejado en la perspectiva de una vieja estampa.

—Vámonos, José, que de aquí nos echan. . .

Desde ese día empezamos a andar a su lado para siempre. Gritamos su desdicha desde el hueco de nuestros calabozos e

hicimos galopar el alerta en el repique de los grillos. Corrimos a los libros porque en ellos estaba la salvación. De las cárceles empezó a vaciarse la voz, nuestra voz empecinada, que no debía detenerse sino para explayarse en las tempestades de diciembre y en las tormentas de febrero. Hablamos y atravesamos la piedra con la palabra; hasta más allá del mar llegaba ella. Usted lo sabe, José Vasconcelos, a usted, en nombre de todos los presos le hice llegar desde mi calabozo estas palabras: Usted medirá fácilmente el júbilo de paternidad con que a cada paso vemos como para un pensamiento nuevo la cabeza dolorosa del pueblo. Aquí se es libre porque se está en la escuela y si la revolución armada que ha de venir no ha de ser sino una prolongación de nuestras clásicas danzas de espadas, preferimos seguir aquí, en la perfecta libertad de la esperanza. Yo nunca he sido tan feliz como en estas horas de clase, cuando a hurto del cabo de verga, profesores y discípulos hacen del alma vertical escuadra con los últimos grillos de mi país. Siento que va a venir la hora de esta tierra y que toda esa mentira que ha sido la República desde hace cien años, va a ser verdad porque va a aprender a leer. Usted sabe que en nuestra América nada es verdad sino la escuela. En la índole de estos pueblos perdura un quebranto epopéyico, propenso a los pronunciamientos de caserío. Ese pobre jinete que cruza nuestros llanos, se devuelve, a la par de su caballo, bajo un sol que calienta en su cabeza la sopa de hazañas con que lo racionó la historia. Caballo, jinete y llano, magros de toda fiebre, van con la cabeza baja hacia la hora de entrar en las filas. Novia enflaquecida, la tierra, esperando al seductor vestido de "hombre alzado", guapo y castigador. Penco sin atajo, todo en hueso, vago de miedo frente a la Comisión que abre picas en el zarzal de hombres, eso es el pueblo. El hombre y el caballo van detrás del coleador de presidencias que esgrime un papel y no lo lee. Eso ha sido la historia política de este país: dos grandes horas de embriaguez y dos legiones de ebrios: la Independencia y la Federación; la Independencia es Bolívar y diez hombres más que amaron la tierra; después, una fila de gloriosos saqueadores, capataces condecorados, vértigo hazañoso; la tierra cobró esta calidad morena de manceba de capitán y el pueblo en los cuarteles contaba el

último gesto rojo del patriota sin patria. Los movimientos de raíz popular por la Independencia no encontraban sino recelo y hostilidad. Se quería independencia de España, pero no libertad de valientes montañeses que se me tendieron solidarios y de aquellas mujeres que compartían la angustia de mi madre y más de una vez mojaron de llanto sus mejillas de manzana, más suaves que la hoja del frailejón. Yo os declaro, tachirenses, merideños, trujillanos que soy la voz de buena fe de Venezuela en marcha. Si os tocó en mala suerte darnos dos tiranos y veinte genízaros, también nos disteis plumas mojadas de austeridad, soldados que son hoy el sostén de la democracia venezolana, un estudiante de pie y, por encima de todo, un pueblo que es Venezuela, cruzado de cicatrices, hambriento y optimista, como lo vi una tarde, cuando atado de manos, un andino volvía la cabeza para sonreír a un iris del Motatán destrenzado. La juventud y el pueblo del resto de Venezuela os ofrece un pacto de corazón que marcará el latido en el corazón de Venezuela.

Ahora, vamos a trabajar; a trabajar en la ancha casa de la Patria. Los regimientos de la nueva Revolución han de traer la artillería del libro. Cada batallón deberá tener dentro un maestro, como se tiene un corazón. Que dispare la escuela las últimas descargas. Recordemos que nuestra historia corre el riesgo de ser una hija natural de la guerra. Recordemos que desde el vientre de nuestras mujeres nos están vigilando nuestros hijos futuros. A trabajar. A estampar el nuevo perfil de la Patria sobre una perspectiva de interés general. Que cese ya esa revolución que consiste en pedir cambios de personas por personas.

La sangre del 14 de Febrero no pide hombres sino hechos. Detrás de esa sangre, que es a la vez el ocaso de los hombres y el orto de las ideas, hagamos cada día más pura, más sabia y viril, el alma de Juan Bimba, el hombre de nuestro pueblo, que en las horas más negras de su calvario, ni comía de día ni robaba de noche.

REVOLUCION Y PEDAGOGIA

Asamblea Popular de ORVE, en el Nuevo
Circo de Caracas, el 12 de abril de 1936

Deseo llegar de una vez al centro de mi tema. Aspiro a dejar aquí una clase de Geografía elemental, pero no de Geografía de Venezuela, sino de Geografía del venezolano. Aspiro a dejar en los oídos y más allá de los oídos de mis compatriotas un concepto claro de ORVE y de la presencia "orvista" en la hora de que cada venezolano comprenda su deber. El hecho de que ORVE no quiera ser un partido político, sino un movimiento de organización netamente venezolana y por ello de entrañable sentido político, despierta suspicacias, formulación de juicios presurosos, tendenciosos, temblorosos. Y ORVE no es más que un sencillo acto de Patria. Han llegado a una casa unos hombres probados en amarguras sin paralelo; vienen del destierro, de las cárceles, del silencio impuesto y preñado de palabras que eran semillas, del estudio fervoroso y desinteresado de los vicios, virtudes, miserias y posibilidades de Venezuela. Trae cada uno su modo de ver y de pensar, su ideología y su método. Personal. Y al llegar a esa casa, esos hombres, mirando de frente la realidad venezolana, los problemas venezolanos, se despojan de sus distintas creencias políticas, renuncian a sus credos intelectuales en una tregua indefinida de doctrinas y se enfrentan resueltamente a aquella realidad. Por eso a ORVE no le interesan las creencias de cada "orvista" en particular; podremos tener en nuestras filas hombres de distintas opiniones políticas, opiniones formadas en el campo del estudio, opiniones que reposan, con sus matices específicos, desde la más conservadora hasta la más socialista, en el sagrado recinto del libre albedrío, bajo

la tienda del derecho inviolable de pensar como se quiera. Pero esos hombres son hombres honrados de una tierra honrada que les ha llamado para pedirles su acción necesaria en la necesidad de hoy. Esos hombres dentro de ORVE no son más que ORVE, y han saltado al centro de la lucha sin proyectos de preeminencia ideológica, sin esa máscara oportunista que algunos sobresaltados creen verle en la cara, sin confabulaciones de trastienda política. ORVE es la más honrada renuncia de todo interés ante la realidad imperativa. Por esto, antes de intentar esa clase de geografía del venezolano, pido confianza y buena fe. La sospecha, la desconfianza, con restos de aquel estado de miedo común en que nadamos todos hasta el año pasado; y algo tiene también de esa característica malicia que nos ha hecho siempre armarnos con la clásica frase criolla de que nadie es más vivo que nosotros. Siempre creemos que nos están queriendo engañar los demás, y cuando un amigo nos llega, más necesitado que nunca de que creamos en él, y nos explica cosas que no queremos o no logramos comprender bien, nos vamos por el camino más corto y le decimos con nuestra malicia retrechera: ¡“Eres un águila”! Y así nos vamos olvidando de lo fácil que sería conocernos. Para ello, acerquémonos sin miedo unos a otros; sin miedo y con optimismo. ORVE aspira a ser eso también: una lección perenne de optimismo, porque él es acción y la acción lleva en sí misma su reserva reconstituyente.

Regresemos al principio de esta organización, de este movimiento. Inclutados sobre el momento en que Venezuela yace esperando tratamiento, los hombres de ORVE no quieren ver hacia los campos de la fantasía. Venezuela tiene problemas de urgente resolución; problemas de inminencia vital; problema económico; problema de higiene; problema de educación; problema de vialidad; problema de pauperismo y desempleo; problema de despoblación; problema de campo solo y ciudad asediada; problema de burocracia y empirismo; problema de deber geográfico en la cabeza de Sudamérica y deber histórico en la cabeza de la incorporación americana; y cada problema se subdivide en multitud de dilemas de inveterada raíz que enferman hoy nuestras aldeas y nuestros centros principales. Y sobre todo, problemas de feudalismo y

adolescencia, de timidez y deseo de expresión, que se contradicen en esa muchedumbre que quiere ser señora y todavía se siente mesnadera. ORVE está mirando hacia los hechos; estudia esos problemas y dará sus soluciones. Si consideramos que en ORVE están representadas todas las ideologías del mundo, hombres de derecha, de centro y de izquierda, resultará que al presentarse el estudio de un problema dado, ORVE dará una solución discutida, filtrada, resultante de los diversos recursos de su múltiple razonamiento en contacto con las características condiciones del medio, con nuestras idiosincrasias y posibilidades; pongamos que esa solución tenga la marca de las izquierdas; para la solución de otro problema, quizá prevalezca, por indicación del dominante peculiar del medio, una opinión de centro o de derecha. Así, en el transcurso de su actuación, ORVE irá haciendo una jurisprudencia "orvista"; de la totalización o balance de sus soluciones irá quedando una línea de conducta, un método, una ideología terciada, mestiza, criolla y el "orvista" que venía del país de sus ideologías se va viendo de pronto terciado, mestizo, hecho en sí, logrado en sí con la maceración de su propia tierra, hasta quedar frente a ella, sirviéndose de lo que fue útil en las teorías de su primera disciplina y con un orgullo de creación, porque habrá hecho con lo de todos y con lo suyo, la ideología tropical que vestirá a su pueblo con la ropa blanca hilada en sus telares, con el algodón de sus campos. Eso ha de ser ORVE: una acción de método experimental, fuera de toda preocupación doctrinaria y más metida que ningún partido en el corazón de la política nacional, de donde él va a sacar un camino para su pueblo. Quién sabe cuánto cambiará el mismo "orvista" en su marcha explotadora. Pretende ante todo encontrar su propia vocación en su roce con Venezuela y en ella encontrará, sin duda, la vocación de nuestra democracia.

Para cada clase de problemas tiene ORVE un Consejo Técnico especial. A uno de ellos pertenezco: al de Educación y al de Integración y Defensa Nacional. Esta clase de Geografía del venezolano es o quiere ser un prefacio de la labor de Integración. El hombre, como su tierra, se mueve dentro de su geografía peculiar. Tiene su Norte y su Oriente, y su modo de navegar y su modo

de ser extranjero, fronterizo e inexplorado. Y necesita sus descubridores y sus exploradores. Eso pretendemos ser.

El problema de mayor alcance en los pueblos es el de la Integración. El primer caso de integración, esto es de unificación de unos hombres con otros, es el de la familia; después se unen varias familias y forman el clan o grupo errante; continúa la integración y viene la tribu; se juntan las tribus y surge la nación. El proceso de integración continúa indefinidamente. De inconsciente que era, surge la conciencia de similaridad, de afinidad y el grupo se hace consciente. Al integrarse, la masa se hace homogénea; pero luego se van diferenciando dentro del grupo, los subgrupos interdependientes y surge la heterogeneidad que es característica de las naciones modernas, complejas, diferenciadas. La clasificación de los tipos de sociedad que interesan a nuestros sociólogos, surge del origen espontáneo o racional del grupo. La sociedad natural o espontánea resulta de la sangre, como la tribu, o es congenial, por la afinidad de espíritus, o es aprobacional, como esas colectividades sin ley que la aventura reúne en los campos mineros o en los campamentos de buscadores internacionales de riqueza; hemos visto desarrollarse la sociedad racional entre nosotros: es despótica, por el predominio de una fracción más fuerte sobre otra más pobre y desarmada; es el caso de Venezuela hasta 1935; es autoritativa, cuando la fuerza despótica está ya tan suficientemente establecida que llega a identificarse con cierta legalidad tradicional que crea una forma de reverencia a la autoridad; así ocurrió con la Francia de Luis XIV y con nuestra sociedad despótica de 1914 para acá; es conspiradora cuando se va desintegrando y aflojando un orden social establecido y surgen la intriga, la confabulación y el estado de sospecha. Entonces los perseguidos se hacen señas para ponerse alerta y crean el lazo que les ha de salvar. Esto ocurrió en 1918, en 1928 y en 1935 en la degeneración del despotismo venezolano. De allí puede surgir un paso adelante o un paso atrás en la Democracia. Es la hora del peligro. Ese momento en que la sociedad se va a transformar de conspiradora en contractual o idealista, ese momento es del guapo, del demagogo o del patriota. Y nosotros queremos que sea del patriota. Es la hora de peligro. Es preciso que el pueblo

vea bien, escuche bien. Es preciso que sepa distinguir entre los que le quieren enseñar el camino. Es preciso que nuestra sociedad se integre por la conciencia de la utilidad que representa la asociación y con la voluntad firme de mejorar su destino. Es preciso que en estos momentos de peligro predomine el pensamiento sobre la emoción. La emoción representa un estado social más bajo que el pensamiento. La muchedumbre que asiste a un mitin se deja arrastrar generalmente por los oradores emocionantes y no por los preparados. Y no es que la muchedumbre vaya a degollar la emoción o la elocuencia. Si el guía es emocionante, mejor, siempre que el contenido de su prédica sea de inmediata utilidad para el mejoramiento del grupo social. No olvido que soy de los emocionantes, lo que me salva es que procuro decir siempre la verdad. Recuérdense siempre que la multitud es más amiga de la acción no deliberada que de la acción consciente. La pasión es el imperio de los mediocres y de los irreflexivos. De ahí que las asambleas deliberantes, los gremios reunidos, las agrupaciones y corporaciones que agregan a sus trabajos un sentido pedagógico, sean las que marchan más pronto por el camino de las realizaciones. Y hemos llegado al corazón de la tesis: lo que les ha faltado a todas las revoluciones que se han pasmado o han fracasado ha sido esto: pedagogía. Elijamos, al azar, la Revolución Francesa. Preparada para la filosofía, empujada por la Enciclopedia, la Revolución Francesa lo tuvo todo para triunfar. Su primera parte, o sea, la Revolución de los filósofos, llegó a lograrse de un todo. En Voltaire, en Rousseau, en Montesquieu, está la Revolución pura manando de la Naturaleza. Surge su segunda parte, la Revolución Política de 1789. Del caos de oradores emocionantes y sin contenido van surgiendo los preparados, los hombres que veían la cara de los problemas. Apunta en Maximiliano Robespierre la oportunidad suprema de la Revolución: pureza, voluntad, incorruptibilidad, popularidad: todo cayó en las manos del gran revolucionario; y todo se le cayó de las manos. ¿Qué le faltó? Una sola cosa: pedagogía. Si Robespierre hubiera metido a sus muchedumbres en la Escuela se habría liquidado aquel sarampión oratorio de 1793. Pero no. Aquellos hombres se habían acostumbrado a la plaza pública. Todos eran oradores. Se levantaron sobre las piedras de la asonada popular

los tribunos de la emoción sin contenido. El orden social feudal iba a ser sustituido por un desorden amorfo sin la belleza caótica que tienen los movimientos que marchan. Porque el torrente que va a alguna parte, lleva en la punta un horizonte; pero aquello era una tempestad en una laguna; se encrespaba y no avanzaba. La escuela habría dado su sentido al caos. El caudillo de la Revolución Francesa vio muy tarde su error. Ya el general del ejército de Italia había puesto su bota llena de gloria sobre la última página de la Enciclopedia.

Las revoluciones son de dos clases. O van a pie o van a caballo. Montesquieu, Rousseau, son la revolución a pie; Napoleón Bonaparte o Benito Mussolini son la revolución a caballo. Cuando una doctrina pone un pie en el estribo, las ideas se hacen su séquito porque las ideas son de infantería, y van hincando en la tierra sus plantas desnudas.

Necesitamos, pues, pedagogía; escuela para la integración; práctica en el arte de socializar. Al principio, los pueblos no saben quiénes son los preparados, y confunden a los aptos con los elocuentes. La socialización es el cambio por el cual un individuo pasa a ser elemento funcionante de un grupo y obra de acuerdo con las necesidades y aspiraciones de ese grupo. El proceso por el cual la sociedad pasa de un estado simple y desorganizado a ser un cuerpo orgánico complejo se verifica por los siguientes fenómenos: agregación, o agrupamiento por necesidades comunes; comunicación, por nacimiento de nuevas necesidades, (como es el caso de la venezolana que se enamoró del inglés y del oriental que se casó con la caraqueña y como se realiza aquel postulado aparentemente absurdo de que las tiranías unen, ya que de las fracciones dominantes en una tiranía, quedan, al desaparecer ella, elementos ligados con la fracción oprimida, absorbidos por ella y solidarios de ella) asociación, que resulta de la unión de elementos con fines políticos o culturales; cooperación, que produce el gremio y la sociedad benéfica; combinación, que acarrea la actividad corporativa; organización que determina las relaciones de los grupos dominantes y dominados y, finalmente, la diferenciación: en el desarrollo de la integración surgen grupos íntimamente unidos en

oposición a otros. Del conflicto nacerá la tolerancia y un ideal cruzado de más amplia visión. Aquí llegamos a ORVE. Es un grupo que no ostenta de una vez lo perfectamente frío de la unanimidad de criterio; es diferenciado en esencia; ORVE es una lucha por más cultura contra un viejo concepto de lucha por más poder. La lucha entre lo viejo y lo nuevo es la historia de todas las culturas; dentro de ORVE, estando todos de acuerdo en luchar por más cultura, diferimos en los métodos a aplicar; discutiremos, llegaremos al intercambio de concesiones hasta llegar a la resolución concreta de cada problema. Y probablemente, yo, que tengo mi posición definida dentro de las doctrinas socialistas, porque por estudio y examen introspectivo hace bastantes días me incliné del lado del socialismo agrario, probablemente yo, lo repito, iré agregando a mi base ideológica conclusiones que me deje ORVE y un día me encontraré, sin pensarlo, entre los forjadores de mi propia ideología definitiva: el "orvismo".

El proceso de la mente social se parece al del individuo, pero no resulta de la función de un organismo, el cerebro, sino de una organización o superorganización, la sociedad. Los contactos no son arterias ni nervios sino métodos de organización; su metabolismo es la economía, su salud es la higiene social, su pedagogía es la resultante del pensamiento, del sentimiento y de las conciencias que guían, del medio que manda y de la necesidad cultural que estimula. Y sea esta la hora de declarar una vez más que ORVE aspira a lograr la integración venezolana mediante una pedagogía "orvista" que consiste en inclinar a los venezolanos a volver los ojos hacia sus problemas inmediatos y sentirse todos ellos comprometidos en su solución. La igualdad de intereses reunirá a los hombres e integrará la nación. Y esta es la respuesta a aquella interpelación que hace pocos días me hiciera un intelectual de mi tierra; cuando declaré que ORVE era un estado de conciencia social y que aspiraba a crearse por sobre toda Venezuela: Pero, ¿qué llaman conciencia social? La pregunta es de caballería. Lo veremos: No es lo mismo el esfuerzo consciente del individuo y el esfuerzo consciente de la sociedad; cierto es que el pensamiento social es derivado de los pensamientos individuales; pero el pensamiento del individuo existe sin el de la sociedad; cada

uno puede seguir su interés particular; pero mil cosas se hacen sin tener en cuenta el bien común. "Ningún juicio social limita el número de mercancías, de ferrocarriles, de tiendas, pero la ley de la oferta y la demanda indican al comerciante lo que debe hacer (es un estado de juicio social). Los hombres tras de su interés, sin pensar en el bien común, llegan a desarrollar inconscientemente las relaciones sociales. La sociedad se forma en parte por esa cooperación inconsciente del egoísmo". Pero ya es hora de ver hacia el fondo; y la sociedad se hace consciente y se moldea a sí misma con deliberación por medio de leyes que salen de sus necesidades preexistentes, leyes experimentales, leyes concretas aplicadas a urgencias concretas, remedios aplicados a males determinados. Eso va a ser ORVE: Conciencia social, ojo que mira la úlcera y propone el bálsamo. Conciencia social es sustitución del proceso instintivo por el voluntario; que no sea el egoísmo el que produzca el progreso, sino la voluntad consciente del grupo. Véase el desarrollo del niño; come, no porque comprende que debe hacerse fuerte, sino porque tiene hambre; juega, no porque quiere mejorar físicamente, sino por divertirse; pero al darse cuenta de que necesita músculo y cerebro, abandona los vicios, adquiere hábitos nuevos y se construye conscientemente. Así, nuestro pueblo, come porque tiene hambre, juega porque le divierte, mata porque está ofuscado, pero todo ello sin fin determinado de crear, cambiar o modificar su sociedad. Llega el día en que ese pueblo se descubre y descubre sus condiciones específicas, aprende a saber para qué sirve (esto es, su vocación, su aspecto y su poder) y entonces emprende el esfuerzo consciente para construirse o reconstruirse. Eso es conciencia social; conciencia social es preocupación por los problemas generales, sentido de responsabilidad particular solidaria de la responsabilidad general, noción exacta del deber, que faltó a nuestros intelectuales y a nuestros políticos, a nuestros oradores y a nuestros caudillos cuando en la lucha por arrimar cada uno la vaca a su potrero, empezaron a tirar de su pellejo y quedó la vaca desollada y de ellos unos quedaron con sogas y otros con mandadores. Conciencia es lo que deben llevar los líderes ante la muchedumbre; es preguntarse antes de hablar si se ha estudiado lo bastante y si se ha comprendido lo suficiente.

Conciencia social es la que se ocupa de sus problemas sin que esos problemas lleguen a sorprenderla solucionándose a sí misma o dejando su solución a uno o diez aprovechadores nacionales o extranjeros; es controlar la calidad de la población, la emancipación de su mujer, la salvación de su niño, el aprovechamiento de su riqueza. Conciencia social es la hija de la pedagogía, la flor que cosecha el maestro de escuela.

Cuando la opinión pública —resultante de la conciencia social, está formada, ya la sociedad está capacitada para responder a su naturaleza.

ORVE es eso: un grupo que se mueve hacia sí mismo, hacia el conocimiento de sí mismo; pero no por una contemplación de esotérico o de bonzo político; ORVE no se ha visto el ombligo, porque como Adán, no lo quiere tener, como no sea el que le une a Venezuela; ese conocimiento de sí mismo pretende obtenerlo mirando el panorama de la Patria. El reclama honradez y buena fe; reclama idoneidad en los que pretendan erigirse en guías de este pueblo; exige a cada hombre que se levanta en cada una de las tribunas alzadas en Venezuela una preparación suficiente que respalde la responsabilidad asumida; ORVE alentará al pueblo contra las técnicas anticuadas y contra los oradores ineptos. ORVE pide confianza; pide que se le reclame rendimiento, pero que se le reclame en nombre de la buena fe y no en nombre de un nerviosismo de soltera sola que cataloga todo lo que no comprende la vitrina de un sexto mandamiento político. ORVE recomienda que los encargados de inventariar los credos políticos y las doctrinas sociales de los venezolanos y los que oficiosamente se han echado a los hombros esa misma tarea, se ilustren suficientemente acerca de los alcances y características diferenciales de cada doctrina, a fin de que no ocurra lo que ha ocurrido hasta ahora, pues en virtud de una peregrina inversión de valores los hombres que pasaron años y años doblados sobre los libros y sobre la experiencia dolorosa de los pueblos eran encasillados y definidos por un ladrón de ganado y un cobrador de casas de lenocinio.

Comprendo que lo vasto del programa que me he trazado para estas palabras haya influido adversamente en el curso de la tesis. Os prometí una clase de Geografía experimental. Pero insisto en que lo he logrado por lo menos a medias. Insisto en que un hombre, como un país con otro, confina con otros hombres. Y lo mismo puedo decir de los grupos de hombres. Por ello, la unificación de esos grupos equivale a la integración de las regiones; y esa integración no se logra sino de un modo: con la incorporación de cada grupo a un estado de conciencia social, de preocupación común; y el camino para ello es la pedagogía metodizada, técnica, que es el complemento de la Revolución.

Amigos, he querido fugarme de la elocuencia para ser consecuente con el tema. Acaso he caído en la aridez; pero no quiero irme sin fijar al "orvista" en el paisaje de esa Geografía del venezolano que he venido a esbozar. Dentro de ese simbolismo geográfico el hombre asume categoría de tierra; así, encontramos hombres islas, hombres penínsulas, hombres costas, y hombres que son tierra adentro. El hombre península es aquel que apenas está unido al resto del grupo social por momentos de entusiasmo solidario; es el diletante de la política, el turista de las revoluciones, el oportunista del gesto. Muchos de nuestros compañeros de ayer sabían muy bien cuándo debían tomar parte en la protesta; por el pequeño istmo que les unía a nosotros nos brindaron alguna vez el calor de su compañía; el hombre isla es el indiferente absoluto, egoísta y mangoneador, sin nexo alguno con la tragedia que le rodea; y existe el hombre páramo, ingente y helado en su olímpico desdén; era el hombre honrado, el señor honrado, que con no haber tenido ningún puesto en el Gobierno se creía limpio de toda culpa y se iba a Europa a pasear su honradez, hablaba mal de Gómez con su señora y dormía en su compañía acariciante mientras soñaba en su compañía anónima. Y el hombre selva, el hombre sin descubrir, ardiente de soledad y de promesa, de fiebre y de pureza, desamparado e insospechado, ese que he querido llamar Juan Bimba, oloroso a raíz, interno, continental, selvático, urbano y baldío, desperdiciado y luminoso como una lámpara en la casa de un ciego. Esa situación nos condujo a un

espectáculo del que este Circo de Toros podría ser el trasunto cabal: mientras unos cuantos toreros nos debatíamos con el toro en la arena, los palcos y las graderías sustentaban una fila de espectadores inmóviles que nos pedían cada vez más audacia, pero que nunca se creyeron obligados a bajar al ruedo, como si esta tierra no fuera suya también y como si el pueblo, que todo lo adivina, al final, no fuera un día a reclamarles su faena. Ahora hemos encontrado por allí a muchos que fueron a torear después de muerto el toro. Bienvenidos los que regresan en busca de la conciencia que dejaron doblada como un capote de seda en la delantera de un palco.

Ahora bien, Juan Bimba, ORVE te llama a la integración, en calidad de tierra firme; ORVE no te quiere isla, ni península, sino cuesta y llanada, potrero y labrantío, con un camino que te cruce, bien trillado de pasos; te quiere ancho y largo, al Norte, al Sur, al Oriente, al Occidente; te quiere cooperador con el Estado que se forma de ti, porque bien sabes que hay todavía quien le cobre a la Nación por su mercancía más de lo que cobra a los particulares, como si la Nación no fuera él mismo, como si la Nación fuera todavía la ganga del gomecista; ORVE te quiere consciente, ya pintón en tu disciplina de ciudadano que va a cumplir un programa. Nosotros creímos en el pueblo cuando muchos decían: este pueblo no vale la pena de que uno se sacrifique por él; este pueblo tiene el gobierno que merece; nosotros protestamos contra esa blasfemia derrotista, porque creíamos ciegamente en nuestro pueblo; pues bien, ahora tenemos derecho a que nuestro pueblo crea en nosotros. Si le pedimos que trabaje, que colabore en su propia formación, merecemos que nos crea de buena fe. Si hoy le pedimos que ampare con su actitud más comprensiva e inteligente al Congreso que se va a reunir, si recomendamos a su vigilancia la defensa del programa de Gobierno ofrecido a la Nación por su Presidente, si le encarecemos una actitud de expansión irradiante y fraterna para los venezolanos de todas las regiones del país, es porque sabemos que él nos conoce desde hace años y comprende que esos son capítulos del proceso de integración que es el proceso de su superación.

Y aquí termina mi clase de Geografía. Si quieres el resumen, hermano Juan Bimba, ensáyate tú mismo en tu casa, cuando te quedes solo. Di: Venezuela, pero dilo de diversos modos. Primero di Venezuela, como si la vieras de lejos: la verás casi mural, colgada de un rincón de escuela, sobre un muro de cal, pintada en varios colores, cándida en la mañana de la clase, tuya toda entre sus fronteras de acuarela. Ahora di Venezuela, como si te la fueran a quitar; te sentirás frenético sobre tu mapa nuevo y los ríos de tu mapa se devolverán del mar hasta tus manos. Y ahora di Venezuela, como si ella acabara de nacer; andarás de puntillas, te harás las manos de seda para tocarla, no querrás que la griten y te espantarán las manos del guapo o del demagogo, que si no te la saben mecer te la dejarán caer; y entonces querrás tener mil manos, cien mil manos, tres millones de manos, las manos de todos los venezolanos para defenderla, para sostenerla; y esas manos las encontrarás en la escuela.

Allí, en la escuela, encontrarás también el alma del "orvista". Allí estaremos. Si te llegamos a pedir que saquees e incendies, si te mandamos a quemar haciendas, a violar a las hijas de tus enemigos, arráncanos la lengua, escúpenos en las manos y estampa en nuestras bocas el hierro candente con que los verdugos de Gómez marcaban el anca de tus caballos y el muslo de tus mujeres; pero si no es así, si nos miras como somos, si nos sientes como somos, ten fe en nosotros, que estamos en la vela de tus cicatrices, heridos de tus dolores, clavados en tus cruces, jugados a tu carta y embarcados en promesa solemne con la esperanza o la angustia de tu destino.

CONCEJAL POR EL VOTO POPULAR

Nuevo Circo de Caracas, el 15 de diciembre de 1938,
en el acto de ser proclamado concejal
por la parroquia Sucre

Me toca, como en las elecciones pasadas, cerrar la justa electoral. Esta ha constituido un referéndum absoluto, un plebiscito total que contiene la declaración terminante de que el pueblo está con el "municipalismo", contra el "ejecutivismo" y contra el anhelo de integración de todas las parroquias, contra el "parroquialismo" estrecho. El pueblo se ha pronunciado por la autonomía municipal y ha dicho que ella es necesaria, no sólo a la efectividad del precepto constitucional que confía al municipio la administración y control de sus bienes, sino también al fácil movimiento del organismo general mediante la división natural del trabajo. El fallo doctrinario dictado por los más eminentes hombres de la ciencia municipal en La Habana, acaba de ser respaldado por el pueblo del Distrito Federal.

Deliberadamente dejaré para el final de mis palabras el comentario del pueblo. Quiero, como resumen de cuanto han dicho mis compañeros, dejar constancia de nuestra excelente impresión con respecto al torneo electoral. Todo mueve al optimismo. Es un acto de justicia consignar un elogio a la tesonera labor del Consejo Supremo Electoral y en especial de la Junta Distrital, quienes han trabajado desveladamente por la pureza y brillantez de las elecciones, hacer constar la ecuaníme e imparcial actitud del Gobierno Nacional frente a la libre expresión de la voluntad electoral; y señalar, quieto, silencioso, en la quietud consciente del que sabe su elevada misión de salvaguardia de la

Patria y de sus instituciones, completando el horizonte de optimismo, el ejército de la República.

Y ahora, hablemos del pueblo. El pueblo ha respaldado a los hombres de su primer concejo libre. Como Alejandro, todo lo da el pueblo y se queda con la esperanza. Y es admirable ver cómo, a pesar de que sólo ha obtenido del concejo actual conquistas que, sin duda, son memorables, porque entrañan la perdurable consagración de principios salvadores, ese pueblo, que todavía no ha visto en realidades concretas, en prácticas reivindicaciones, el resultado de aquellas conquistas fundamentales, viene, roto, con hambre, sin viviendas, sin agua en sus barriadas, con los artículos de primera necesidad por los aires, viene ese hombre a las urnas a defender a los hombres en quienes ha puesto su fe, porque él es, como los grandes pueblos, un enamorado de la esperanza.

Una llamada a nuestros adversarios. Entre los candidatos vencidos hay hombres de grandes méritos; su buena voluntad debe aprovecharse. Según el reglamento interior del concejo municipal, los hombres de las comisiones permanentes pueden solicitar la colaboración técnica, las luces, el apoyo asesor de elementos ajenos al cuerpo. Desde aquí los llamamos, desde aquí invitamos a los García Maldonado, a los Ruiz Rodríguez, a los Rhode, a los Juan España, a los Eugenio Zuloaga, a los Plaza, a los Martínez Centeno, a todos ellos, a que se acerquen a nosotros, a que se convenzan de que en el concejo no se está haciendo sistemática predisposición, sino que, firmes en la defensa de principios sagrados, tenemos el deseo de ser útiles y requerimos de ellos que así como compartieron con nosotros la gloria de la lucha, compartan la gloria del trabajo.

Y así como el concejo tiene mil oportunidades para colaborar, así la Patria tiene mil solicitudes que piden el concurso de todos sus hijos. Por eso se hace vigente el grito de concordia que pida, al pedir una amnistía general, el regreso de los venezolanos que en playas extranjeras suspiran por la Patria.

Gracias, gracias a los electores de Sucre, que hicieron posible el que yo tenga el orgullo de representar a la parroquia que lleva el nombre de mi estado y del más ilustre de los cumaneses. Mis méritos personales no han consistido sino en poner al servicio de las necesidades de mis conciudadanos mis facultades intelectuales. Y sirva este momento para hacer una invitación solemne, una llamada urgente a los escritores, a los artistas, a los intelectuales de mi tierra, para que ellos pongan lo que valen al servicio de las preocupaciones generales. A un pueblo que acaba de dar una demostración semejante de disciplina y de amor a los principios, ¿qué menos se le podrá ofrecer que cultivarlo, guiarlo, iluminarlo, para ayudarlo a superarse, superando la Patria? ¿Cómo podrá subsistir la fórmula del hermetismo artístico mientras se debaten y contorsionan ante nosotros los altos motivos de las patrias y de los hombres?

Para terminar: que tres votos coronen el esfuerzo que acaba de realizarse: ¡Por una ley orgánica del Distrito Federal que, sin menoscabar la natural influencia del poder federal en el Distrito, ni su jurisdicción política, tan necesaria a la unidad nacional, reconozca al Concejo Municipal del Distrito Federal su fuero administrativo y económico; por la integración fraternal de los venezolanos mediante la amnistía general; y por la consagración definitiva de Venezuela a los caminos luminosos de la cultura popular!

CANDIDATURA PRESIDENCIAL DE DON ROMULO GALLEGOS

En el Nuevo Circo de Caracas,
el 5 de abril de 1941

Precisamente, el mismo día en que Venezuela y Colombia, en las personas de sus dos magistrados, se tienden los brazos en el puente internacional, aquí, en Caracas, ocurre una escena semejante. Porque aquel acto de abrazarse Venezuela y Colombia, significa el encuentro de América con América; y este acto, en un redondel, que es expresión de la unidad geográfica, significa el encuentro de Venezuela con Venezuela.

Ahora bien, existe una profunda conexión entre el acto que se realiza hoy aquí y el acto que se realiza en la frontera. Si, como es de esperarse, el arreglo de límites que acaba de firmarse satisface a todas las exigencias del patriotismo, este acto que aquí realizamos, por modesto que sea, contribuirá a garantizar la seguridad del compromiso nacional.

Porque he aquí que un pueblo, el pueblo de Caracas, se reúne para una suprema demostración de sinceridad republicana. Viene a consumir el más alto momento de su vida de pueblo; viene a redondear un gesto que será orgullo de los venezolanos de mañana; viene, en una palabra, a decir que ya está cosechado, porque, ajeno a todo interés perentorio, desprendido de todo designio de bienestar inmediato, convencido casi de que apunta la moneda de su voto a una baraja derrotada, viene a postular para la Presidencia de Venezuela a un hombre que no tiene otra cosa que un libro bajo el brazo. Y todo esto que está haciendo este pueblo, de

manera espontánea y desprendida, le está diciendo a Colombia que Venezuela ha asumido el control de su sinceridad, y que si hoy dice que es su amiga y su hermana en la familia de América, Colombia ha de creerlo, porque lo está diciendo aquí, en la cuna de Bolívar, con el testimonio de su cerro del Avila y de su cielo azul y de su mes de abril, que es el mes de Caracas, de América.

Y el nombre del candidato que aquí venís a postular, es por sí solo un emblema de integración, no sólo de Venezuela, sino del Continente, y aún más, del idioma. Los pueblos son hermanos en sus obras. Las naciones de América son América íntegra en sus gestos y en sus realizaciones culturales, íntegra en su aspiración de realizarse; por eso es todo un vínculo el nombre de sus realizadores.

Rómulo Gallegos es un forjador de Venezuela, es un forjador de América; pero es al mismo tiempo un hecho de Venezuela.

El hizo personajes, él hizo paisajes, él hizo vida y dio caminos de fortaleza y elevación para que el pueblo los caminara.

Pero él, a su vez, es un camino que hizo ese mismo pueblo cuando hacía carreteras con sangre. ¿Qué extraño tiene que hoy sea Rómulo Gallegos candidato a la Presidencia de Venezuela, si a él lo hizo Venezuela, como se hace un camino, para que él la llevara a caminos mejores? ¿Quereis saber la historia suya y la de los escritores escapados de la torre de marfil? Os la voy a decir en pocas frases para que veáis cómo el tirano fue burlado, pues al echarnos a todos en un castillo, con el pueblo, por que- rernos encastillar, nos desencastillaba de nuestra torre olímpica. Vereis cómo Gallegos, que hace pueblo, es hecho por el pueblo. Figuraos el rincón de una escuela; allí, junto a una mesa un hombre solo escribe; es una lucha oscura. El se va desbastando como piedra, dejando sangre y uñas en la busca desesperada del estilo. Hay en él un afán de revelarse. Anda buscando su camino.

Y salen cosas que no le satisfacen, hasta que un día abre la puerta y echa a andar. Va por los campos, cruza las cordilleras, llega a las llanadas; allí encuentra una mujer enferma a la puerta de un rancho y un hombre triste sobre un caballo flaco. Un hombre y un rancho. Un dolor a caballo y otro a pie. Y aquel hombre le da el camino que buscaba. Después va a la selva y encuentra otros hombres; y después a Barlovento; y vendrán otros y otros; y los hondos caucheros y el trespuños margariteño, escorado, mientras la botavara va cortando verdes y azules; y el de la Goajira, hijo del cabo horizontal; y el de la cordillera, hijo del cabo vertical. Y de cada creación se va haciendo más y más.

¿Y qué de extraño tiene que una vez que a él le dieron su camino, le pidieran caminos? ¿Y qué de extraño tiene que una vez que a él lo hicieran, quieran usarlo para beneficio de todos?

¿Y qué tiene de extraño que el que desbrava el potro, lo ensille y lo cabalque, y el que arboló el balandro, lo tripule y el que le dio el camino al hombre que lo buscaba, lo ponga ahora de baquiano a "sabanearle" rumbos? Este trabajador es obra de los trabajadores de Venezuela. Ellos lo hicieron como un muro de cal y ahora quieren ponerse al sol para que la sombra de ellos dé en el muro.

Y en esta candidatura, lo repito, lo admirable es el desprendimiento y la consecuencia consigo mismo en el pueblo que la postula. Eso está proclamando que Venezuela va saliendo de detrás de sus libros como antes salía de detrás de sus caciques; Venezuela ha tenido, alternativamente, dos maestros: uno, que la enseñaba a mirar a un hombre; otro, que la enseñaba a mirarse a sí misma. Y este acto significa que Venezuela ha decidido conocerse. Ya no quisiera reconocerse en la flaca sombra echada a la entrada de sus caneyes.

Ya conoció en los libros sus propios personajes y ahora quiere encarnar a los que marchan, y encarnarse en los que supieron reflejarla. Ella ve en Rómulo Gallegos al hombre que se

internó por sus dolores, que se frotó con su vida, que condenó sus vicios, que exaltó sus virtudes, que pobló libros de seres venezolanos. Ella sabe qué personas lejanas llegan a juntarse cuando miran la misma estrella; y así es la integración que dan los libros, cuando un hombre de oriente y otro de la cordillera se hacen uno, cuando los dos se sienten el mismo personaje de un libro. Por eso, Gallegos, significa unidad venezolana. Por eso significa unidad americana, porque no podrán todos los diplomáticos de América estrechar tanto dos países como cuando un gaucho argentino se está leyendo en Pajarote, o como cuando una colombiana del Cauca, dulce como hecha por Isaacs, con un libro en las manos, se siente Marisela granadina, Marisela venezolana, Marisela grancolombiana, meciéndose en la hamaca de María.

Ya conoceis el Programa de Gallegos. De ese programa, quiero apenas deciros unas pocas palabras: Educar, sembrar, sanear, poblar.

Pero más que todo eso, significa la honda pedagogía del gran deber civil. Deber para el pueblo y para el candidato.

Porque éste no es solamente el candidato a la Presidencia de la República. Esta candidatura le acarrea un deber tan grande, o mayor quizá, que el de la magistratura. Porque, sin las ventajas y prebendas del cargo, he aquí a un hombre convertido en candidato a ejemplo, en candidato a encarnación popular, en candidato a molde para hacer ciudadanos. O, para hablar de una novela suya, en candidato a componedor de relojes. Os lo voy a explicar. Tiene Gallegos una novela inédita. Se llama "El Forastero". Es un hombre que llega a un pueblo; mas, como fueron casi todos los pueblos de esta tierra, allí la gente está como dormida; allí no se mueve nada; no se hace nada; nada avanza. Pregunta qué es lo que pasa. Nadie puede explicarlo. De repente ve que el reloj de la pequeña iglesia está parado, quién sabe cuántos años hace. Está parado en una hora cualquiera, en unas tres y cuarto tendidas a dormir. Pregunta qué ha pasado con el reloj. Le dicen que un día de revuelta, una bala de máuser entró en el engranaje y detuvo la máquina.

Este hombre comprende lo que pasa en ese pueblo. Sube la escalera de la torre, saca la bala que estaba enquistada en el engranaje, y el reloj vuelve a marchar. Y el tiempo ha echado a andar. Y recuerdo que un día, por el año de 1928, cuando los estudiantes venezolanos eran entregados a las manos del verdugo, un distinguido diplomático suramericano, viéndolos entrar en aquel antro de donde no sabían si volverían a salir, encontró a Rómulo Gallegos, y le dijo: —Compañero: el tiempo ha echado a andar.

Y eso ha de ser el hombre que aspire a llenar su propia responsabilidad.

¡Triste función la de llamar lirismo al sueño de los hombres que hacen andar a los relojes! Triste función la de llamar lírica la candidatura de Rómulo Gallegos. Sin embargo, no hay que pensar mal del lirismo, porque él no es lo que quieren hacernos creer. Todo programa nuevo debe tener su parte lírica. Lirismo es don creador. Homero, el lírico creador, hizo a Grecia; Pericles no hizo más que imitar sus personajes. Amar es inventar. Amar a un ser es casi crearlo. Nunca llega a ser la novia tan buena como se la figura el novio; nunca llega a ser el novio tan puro, tan valiente, tan honrado como la novia cree que es. De manera que cuando el novio piensa en la novia, la está inventando, la está creando un poco. Así ha de ser con la Patria. Para quererla bien, hay que empezar por crearla un poco. Y eso es lirismo.

Lírico es quien crea Patria para que otros la realicen; lírico llaman aquí al hombre que se preocupa y que pretende vencer rémoras que se creían insalvables; lírico es este Rómulo Gallegos que cree en una simple escuelita sobre el tope de un cerro; lírico es este Martín Vegas, leprólogo, que supo darse cuenta de que, además de sus leprosos, andaban por las calles y los campos otros leprosos de otras lepras que le estaban pidiendo una receta; lírico llaman a quien no sólo quiere ser faro, sino faro que anda; lírico llaman al que reclama el sufragio efectivo y directo para el pueblo venezolano; como si no fuera más real y menos lírico pedir que el pueblo vote directamente, que pedir que lo haga por medio de representantes

que no siempre representan las aspiraciones populares; como si no fuera más real pedir que las nubes lluevan ellas mismas sobre los campos, que mandar aviadores a traer barriles de agua de las nubes. Si lirismo es pedir educación y pan; si lirismo es pedir libre expresión; si lirismo es pedir la organización del pueblo venezolano en partidos políticos, entonces, ¡vivan los pueblos líricos! Lírico sería Gallegos si creyera que tiene 99 probabilidades de ser Presidente de Venezuela. En cambio, el gran significado pedagógico de su candidatura no es ningún lirismo, sino la única realidad que conserva la esperanza civil de este pueblo. ¡Ah, amigos! Pero yo, a veces, me descubro ante la despreocupación de los realistas. ¡Qué felices son! ¡Qué cómodos están! ¡Qué hermoso debe ser vivir con la puerta cerrada a todos los clamores! Qué hermoso eso de decir que uno no es político aunque viva de la política. Pero también es triste, también es dolorosa la vida de ese hombre aislado, de ese hombre que sale de casa todos los días, hace el mismo camino y vuelve por el mismo camino; de ese hombre que nació, vivió y murió con un solo deber. Perdónenme los amigos motoristas del tranvía. No quiero en ninguna forma herirlos. Sólo quiero escogerlos para hacer con ellos un símbolo literario, un símbolo lírico como se dice ahora. Con los hombres del tranvía he comparado a este hombre de un solo camino. Metidos en los rieles, de una estación llegan a la otra, se devuelven con un cambio de percha hacia la primera estación y así siguen su vida. Pero, ¡cuántas veces el motorista del tranvía sentirá ganas de cruzar por una calle cualquiera que no tenga rieles! ¡Cuántas veces el motorista del tranvía se querrá salir de sus carriles y echarse un trago de cielo azul junto a la orilla de un río! ¡Cuántas veces quisiera cruzar por las vegas de El Paraíso y tomar la carretera y seguir tierra adentro y amanecer un día campaneando y saludando a los toros campaneros de la sabana! Y ellos, los apolíticos, cuando se deciden a actuar, o es para acusar o es para pregonar intolerancia. Menos mal que algo se ha avanzado. Y se siente que algunos se duelen de que se insulte a alguien, de que se ultraje a alguien. Hace poco se sintieron algunos hombres indignados porque creyeron ver, en cinco minutos de palabras, un insulto a un ciudadano. Menos mal, porque 27

años de palizas sobre los hombros de la patria no llegaron a despertar semejante sensibilidad. Yo me descubro ante ellos, aunque ellos me llamen oportunista.

Yo soy el oportunista que les dejó a ellos en las manos la oportunidad. Pero a un hombre como éste, cuya candidatura ha sido alzada sobre los lomos de los caballos llaneros, ¿se le puede llamar oportunista? Si Venezuela no lo sabe, un día lo sabrá. Los que le acusan de oportunista piensan que todos deben ser como ellos; no piensan en que pueda haber un hombre que se entregue a la lucha sin anhelos de poder o puestos públicos y que sea candidato a la Presidencia de la República sin probabilidades de serlo, y que arrostre la escasez, no por vencería sino por ti, patria doliente, de la madre sin paz y el hijo enfermo. Ellos no piensan que pueda haber un hombre que vaya detrás de un sentido de patria, porque sí y sin interés; ellos no piensan en que pueda haber desprendimiento; ellos no piensan que hay hombres que si en un momento quisieran olvidarse de la patria, quisieran abandonar la lucha, quisieran ir por ahí a gozar de la vida, no podrían; no podrían abandonarla, porque es como una enfermedad en los pies, que obliga a caminar detrás de ella; porque es como si en los oídos de estos hombres resonara otra vez la estrofa del poeta a la mujer inolvidable:

*Aunque huir de ella intento,
no sé lo que me pasa,
que siempre voy donde me lleva el viento
y el viento siempre sopla hacia su casa.*

Amigos, el circo es una copa y el brindis es de usanza en las plazas de toros. El circo es una copa llena de voces, llena de luces; así, la imaginación la levanta, colmada hasta los bordes de la mejor sangre de la patria y de la mejor espuma de su sol.

La levanta para brindar porque en el nuevo camino, porque en el nuevo viaje que ella emprende, el mar sea benéfico, la brisa sea propicia y el puerto sea seguro para la dulce patria nuestra, la mejor trigueña que pisó tierras en América. (*Clamorosa ovación. Continúan los aplausos. Se dan vivas a Andrés Eloy Blanco y a Rómulo Gallegos. Siguen los aplausos. El orador saluda nuevamente a la concurrencia desde el centro de la tribuna, donde el público le tributa una estruendosa ovación*).

LOS INTELLECTUALES Y LA POLITICA

En la reunión popular celebrada por el Partido Acción Democrática, en el Teatro Olimpia de Caracas, el lunes 1° de junio de 1942

Una frase en el discurso de Rómulo Gallegos ha hecho que yo vuelva sobre mi tema de la otra noche en el local del Partido. Se refería el Presidente del Partido al discurso del ciudadano Presidente de la República en su parte en que se contrae al aliento que trata de imprimir el Primer Magistrado de la Nación a la formación de partidos. Con este motivo dijo Gallegos que la causa de que no fuera mayor el núcleo de masas formadas alrededor de los partidos, era principalmente la ola cíclica de indiferencia, la falta de optimismo y dio las razones de esta debilidad del entusiasmo.

Y regreso a mi tema anterior para decir que siempre ha habido inspiradores del optimismo, iluminadores del espíritu público. Estos son los intelectuales, los hombres de pensamiento, los escritores, los hombres de ciencia. Refería yo la otra noche cómo un gran poeta de los Estados Unidos, Archibald MacLeish, Director de la Biblioteca del Congreso norteamericano, formulaba una pregunta que cayó como una verdadera acusación sobre la cabeza de los pensadores indiferentes: ¿Cómo se explica que en un momento en que está en peligro la cultura, los hombres de la cultura no defiendan lo que es su pan y su clima? El los llama los irresponsables. Encuentra que la responsabilidad está dividida entre los hombres de estudio, de Gabinete y los escritores. Esto viene muy a cuento, pues algunos piensan que de las palabras del ciudadano Presidente de la República pudiera surgir la idea de una agrupación política de tinte gubernamental; pudiera surgir la idea —en una

palabra— de un partido político de gobierno. Necesariamente ha de pensarse en las ventajas y en los inconvenientes que semejante idea acarrearía. Por nuestra parte, bienvenido sea ese partido a colaborar en la construcción de una Venezuela mejor; pero comparemos un partido político emanado del Gobierno con un partido político de extracción independiente; hay algo en los partidos políticos independientes que se da por descontado: la sinceridad en las ideas. Reclamó el Primer Magistrado de la Nación, con palabras realmente emocionantes, lealtad, sinceridad a las ideas y no a los hombres; pero es preciso pensar en nuestra historia; es preciso recordar que la mayoría de nuestros hombres de pensamiento siguieron a los hombres y no a las ideas. Ellos sabían las ideas, las estudiaban, tenían la luz en el corazón, llevaban las ideas en la cabeza y las vendían. (*Aplausos*). Por lo menos la mitad de la responsabilidad del sopor y el retroceso de nuestro pueblo, durante el siglo y medio pasado, por lo menos la mitad de esa responsabilidad, lo repito, está a cargo de los intelectuales. (*Aplausos*).

No vengo yo a pedir lealtad, sinceridad al pueblo que acompañe a la nueva agrupación política que pudiera formarse en torno al Gobierno. El corazón del pueblo es menos propenso a la falsía. Hay una frase de un filósofo, que dice: que para ser completamente corrompido, hay que ser sabio. (*Aplausos*). Y es claro: en una persona ignorante o poco preparada, los males que haga, nos dejan la esperanza de que los hace por ignorancia; pero ¿cómo puede esperarse tal cosa de quien todo lo leyó y de quien todo lo sabía? (*Aplausos*). Es a esa clase de hombres a la que yo —sin interés alguno, ya que pertenezco a un Partido del cual es difícil sacarme—, es a esa clase de hombres, repito, a esa estirpe de intelectuales, a la que yo, uniendo mi voz, mi pobre voz de ciudadano simple, a la voz autorizada del Primer ciudadano de la República, es a esos hombres a los que yo les pido lealtad a las ideas. (*Aplausos*). Es a ellos a los que yo les pido colaboración en los nuevos Partidos; pero prescindiendo del viejo programa colaboracionista de los intelectuales corrompidos de Venezuela. (*Aplausos*).

Ha dicho el ciudadano Presidente de la República, en otras palabras, que en un Partido que apoyara al Gobierno, no debiera

haber personalistas; no debiera haber hombres adscritos a un hombre. En una palabra: que en ese Partido, si esta es la idea preconizada, no podrá haber medinistas, sino soldados de las ideas. Encuentro difícil, cuando se trata de un Partido de Gobierno, encuentro muy difícil determinar la sinceridad, porque al lado de los hombres que vayan por la ideología, será muy fácil que se filtren los que van al Partido del Gobierno por el Gobierno mismo. (*Aplausos*). Es ese el inconveniente de los Partidos formados desde el Gobierno; los Partidos formados fuera del Gobierno cuentan ya con algo muy elemental: con una gran mayoría de adherentes sinceros, ya que su interés particular es más remoto. Los Partidos formados desde el Gobierno, generalmente cuentan con un grupo de hombres leales a las ideas, y con otros que se preguntan: ¿Qué va a ser este Partido? ¿Demócrata? Pues seamos demócratas. ¿Fascista? Pues seamos fascistas. (*Aplausos*). Es sinceridad la que yo deseo sobre todo en los intelectuales, a fin de que se empiece a reivindicar ese sector bastante hostigado por la indiferencia, ya que el pueblo si fue castigado, no fue por culpa suya, mientras que ese sector cuando ha sido castigado, el único castigador ha sido su conciencia. (*Aplausos*).

La otra noche situé la tesis dentro de un escenario americano. Hablé de la sinceridad de la lucha contra el totalitarismo. Dije que era preciso un previo proceso de purificación para ir a la lucha; dije que era preciso ganar una previa batalla de sinceridad; dije que era preciso que las naciones que iban a ir hombro con hombro a la lucha, se miraran primero, (y al decir naciones, quise decir Gobiernos), se miraran primero a sí mismas; hicieran un examen de conciencia y después, a la luz de la verdad de los pueblos, que es la verdad eterna, se dijeran si podía ser sinceridad que al lado de la libre Colombia, de la libre América, que al lado de un Eduardo Santos, de un Alfonso López, de un Avila Camacho, de un Roosevelt y ahora ya podemos decir los venezolanos: de un Medina), ¿podría ir a las filas el Dictador de Santo Domingo? (*Aplausos*). ¿Podría proclamarse un hombre defensor de la democracia en el concierto de las naciones americanas, si dentro de su casa, el moverse es tan arduo y el respirar tan pobre?

¿Podría proclamarse un Jefe de Estado, defensor de la cultura y de la libertad humana, si dentro de su patria quita la libertad a los hombres y la dignidad a las mujeres? (*Aplausos*). Trayendo esto ahora al escenario interno, dentro ya del proceso de purificación, tenemos que hacernos la misma pregunta: En la formación de un Gobierno democrático ha de realizarse el mismo examen de conciencia; ha de ganarse la misma batalla de sinceridad; ha de realizarse el mismo proceso de purificación, y preguntarse: ¿Seremos todos demócratas? ¿Estaremos todos sinceramente en defensa de la democracia? Porque cualquier Partido que se forme, ha de ser a base de los principios democráticos. De allí, pues, la dificultad de encontrarnos al espontáneo servidor de la democracia, en la formación de una agrupación política de gobierno. Es demasiado el incentivo que tiene el cargo público, es demasiado el incentivo que tiene el favor superior del poder, para que no pueda arrojarse con un manto de democracia quien tiene de todo, menos de demócrata. Ha sido la historia de muchos Partidos gubernamentales; no obstante eso, no quiero asomar la idea de que de las palabras del Presidente de la República se desprenda necesariamente la necesidad de un Partido del Gobierno. He considerado la hipótesis, porque algunos han querido desprender de sus palabras aquella conjetura. Pero lo que nos ha llenado de optimismo, es el impulso que le ha dado a los partidos, y que no reposa simplemente en las palabras de ese discurso, sino que el señor Presidente nos lo ha demostrado; y por eso, el ámbito de esta casa no puede ya con nuestros partidarios. (*Aplausos*).

La sinceridad del Presidente de la República al lado de la democracia está en vigencia: lo ha dicho alguien más autorizado que yo; lo ha dicho un trabajador venezolano; pero bueno es pensar en esa purificación, aun cuando no fuere cierta la hipótesis del Partido gubernamental; bueno es también advertir que hay hombres que toman actitudes según las circunstancias. Asimismo, frente al enemigo que ya se acerca a nosotros, hombres de gobierno de ciertos países americanos adoptan improvisadas actitudes democráticas, porque de no hacerlo así, los anteojos negros y el vapor de Arnulfo Arias los esperarían. (*Aplausos*). Pero en nosotros que nos

estamos moviendo dentro de una sencilla emoción de democracia; en nosotros que estamos constatando de manera fehaciente cómo ha venido el Gobierno venezolano acercándose a su pueblo, no resulta insincera, sino muy cordial y venezolana, esa frase que dice: bienvenido sea ese Partido; para él deseamos lo que tenemos nosotros: sinceridad en sus hombres y sobre todo sinceridad en los inspiradores de su optimismo; sinceridad en esos hombres que producen por obra de su sabiduría lo que Rómulo Gallegos ha encontrado que faltaba desde hace muchos años en nuestra tierra: posición preocupada y abrir las puertas de la torre de marfil y salir de los hombres que pueden decir cosas a decir las y arrimarse a los pueblos y hablarles, que esa es la función a que está llamado hoy el hombre de pensamiento. Enemigo de sí mismo es hoy el que toma la actitud de artista aislado o de genio incomprendido; enemigo de sí mismo, porque en estos momentos se está debatiendo la vida de su propio arte, de su propia cultura, de su propia vida, y él no está en las filas de combate. Sería estupendo comentar el espíritu de uno de estos hombres; sería preciso dividir la palabra "política" en dos significados. Estábamos acostumbrados, en tiempos del despotismo, a criticar las cosas que se hacían, y al llegar a uno de estos hombres, que tenía mucha luz en la cabeza, que podía haberle prestado a su pueblo siquiera el servicio de enseñar a leer a cuatro seres; que ha podido impulsar en algo el anhelo de superación que tiene nuestro pueblo, a él nos acercábamos con un comentario, esperando un estímulo, y allí su mano surgía como una trinchera intomable: "Yo no me meto en política; yo no soy político"; pero es curioso constatar que la mayor parte de aquellos apolíticos eran empleados públicos. De manera que la palabra "política", tiene dos significados: se llama *política* lo que nosotros hacemos; ocuparnos de la cosa pública, ocuparnos de la ciudad y del campo y ocuparnos del destino de los pueblos; preocuparse por la dignidad nacional y por la superación del material que tenemos; y en otro sentido: "Política, es vivir de la política". (*Aplausos*).

De manera que aquí había muchos hombres que no eran políticos, pero vivían de la política. Pero ahora la política va rebasando los bordes del escenario nacional; está amenazado, no sólo el pan

del pobre, el trabajo del campesino, las herramientas del obrero en el taller; está amenazado el poema del poeta, el cuadro del pintor, el derecho a la vida del espíritu libre; y sería gracioso ver surgir al artista de una torre de marfil; y cuando una fila de japoneses o alemanes invadieran nuestras tierras, y todos tomáramos las armas, el artista se precipitara hacia los enemigos y les dijera: "No disparéis para acá, yo no soy político". (*Aplausos*). "Disparad al cielo, los nardos sufren calambres en los diferenciales, disparad hacia las alondras embarazadas"... ¡y plomo con él!... (*Risas y aplausos*).

Y ¿qué es esta guerra, señores? ¿Qué es esta guerra? ¿Se trata solamente de degollar polacos, de matar checos, de asesinar noruegos; se trata solamente de robar? Se trata de decapitar la cultura. El poeta, el artista, el hombre que no es político, está en peligro de muerte también. ¿Qué es el odio a una raza de otra raza que se cree superior? ¿Qué es lo que apesta el espíritu de los hombres? ¿Qué es lo que corta las alas del pensamiento? ¿Qué es lo que no deja escribir ni pintar? Eso es lo mismo que la guerra: una fila de japoneses, alemanes e italianos, con una vanguardia de muerte y con una retaguardia de siglos de tinieblas. (*Aplausos*).

El intelectual, pues, al ponerse al lado de los pueblos o al entrar a un Partido, no por lo jugoso y prometedor de ese Partido, sino por sincera inclinación a esas ideas, está en una tremenda responsabilidad en Venezuela; no sólo con nuestro Partido, sino con otros que puedan formarse, porque está allí involucrada su propia defensa, ya que para el hombre que piensa y que vive de la obra del espíritu, la palabra del día es: Libertad de pensamiento; pero esa palabra, no es más que una actitud objetiva. La libertad de pensamiento es un hecho que puede estar en una Ley o puede estar en un ambiente, pero cuando está en el ambiente y ese ambiente se ve amenazado, para la actitud objetiva que significa la libertad de pensamiento, no se puede tener sino una actitud subjetiva, que es el pensamiento de la libertad. (*Aplausos*).

Han comentado los oradores que me han precedido, la actitud del Partido, frente a los acontecimientos interiores y exteriores.

Yo he querido recoger con emoción las palabras del obrero, del trabajador venezolano, para figurarme en él un panorama de lo que ha de lograrse después de la lucha. No es la paz de los gobiernos lo que ha de venir. Ha dicho el señor Wells, "que esta es la guerra de los pueblos". Pues bien, si es así, ella ha de producir la paz de los pueblos; ella ha de producir nuestra paz también. Ha hablado un obrero, por su voz ha hablado la aspiración de los trabajadores venezolanos; por su voz ha hablado eso que duerme ya en crisálida en la sombra de los sindicatos que marchan. Si los intelectuales no oyen la voz que los invita a sembrar optimismo, que sea por lo menos el ejemplo de los trabajadores el que nos llame a cuenta. A lo mejor serán los trabajadores los que enmienden a los intelectuales; a lo mejor ha llegado la hora de educar a los educados, y ha de ser la paz de los pueblos la paz que estamos esperando y esa paz se condensará en los anhelos de los trabajadores que tienen para sí y para el mundo la condensación perfecta de la palabra "trabajo": Bueno el pan bien ganado; libre la boca que lo coma; justa la mano que lo pague. Así, con el pensamiento puesto en los trabajadores del mundo, que marchan hacia un destino mejor, en las democracias que por fin se han dado cuenta de que estuvieron siglos y siglos haciendo guerras y haciendo paces, con el único fruto de saber que matar no es bueno, si después de matar empieza el hombre a morir de nuevo, así, en la palabra de los trabajadores, en la palabra de los hombres del mundo, que están viendo la barda de la fusilería apuntada, derribando, fusilando, degollando las nuevas generaciones, que son la gloria de la tierra; ante ellos, yo espero que los intelectuales de mi patria, que los intelectuales del Continente, asuman la actitud que reclama la responsabilidad que tienen; porque también la palabra de ellos vale, como vale la labor de los hombres en el taller; y mañana, cuando los pueblos estén contentos de su guerra y contentos de su paz, veremos pasar a mi pueblo, veremos pasar al pueblo de Venezuela, que supo que su petróleo ganó la guerra; lo veremos pasar para decir que la paz de ellos significa pan sobre los labios y libertad sobre las frentes. (*Aplausos*).

Ahora, 4-6-1942.

EL VOTO ES EL PUEBLO

Nuevo Circo de Caracas,
el 27 de junio de 1943

Ayer conversaban dos sujetos unidos por la misma aspiración: la de que esta reunión fracasara; y uno, que probablemente era estudiante de astronomía (*Risas*), le dijo al otro: "Acuérdate de que estamos en invierno (*Risas*); ese mitin lo va a destruir un palo de agua". Pero el sol de Caracas es miembro del partido (*Risas y aplausos*), y que me perdone el luminoso compañero si le digo que hasta demasiado miembro, porque tanto el partido Acción Democrática como del público que lo acompaña aquí, se puede decir como de los cigarrillos caros: están tostados (*Risas*).

Quiero que mi actuación de hoy sea una conversación, sin pretensiones catedráticas, pero sí que tenga algo como de una humilde clase en una escuela primaria. Me toca hablar de la constitución. La constitución es el pacto fundamental de un país. Es el documento básico de su forma de Gobierno; pero también, literalmente, "constitución" significa complexión, temperamento, organismo, fisonomía, semblante. Tienen una íntima conexión estos dos conceptos. La constitución de un país debe ser como la cara, como el semblante de su pueblo. El hombre va cambiando, y su semblante va cambiando también. Las naciones, al impulso del progreso, también van cambiando; pero mientras los hombres se van poniendo viejos, las patrias se van poniendo jóvenes. La constitución la va haciendo el pueblo. La patria es un taller. El pueblo es el alfarero y carpintero: él hace la constitución, él va haciendo la múcura a la medida de su agua, él va llenándola de agua a la medida de su sed. Es carpin-

tero el pueblo. Cuando la patria está naciendo, le hace cuna; cuando la patria ha crecido, le hace cama. Pero hasta aquí llega la semejanza; el organismo llega a cierto punto; los pueblos siguen cambiando; más que cama y que mûcura, la constitución es traje, y debe caer en el cuerpo de la patria como un traje bien hecho en el cuerpo de una mujer hermosa. Cuando el organismo ha cumplido su misión en la vida, lo meten en la urna de morir y ha terminado. Cuando la patria ha cumplido misión, la meten en la cuna de votar y ha comenzado. (*Aplausos*).

Dos etapas de acomodamiento pasan las naciones hasta adquirir su constitución: la primera, la condición de que ella le sirva a la constitución; la segunda, la de que la constitución le sirva a ella. Primero hay que lograr que la República quepa dentro de la medida de la constitución que tiene, que la letra escrita de ese estatuto se cumpla, que haga juego; y en segundo lugar, lograr la constitución que responda al progreso de la República.

Ustedes conocen muy bien a ciertos elementos que van por la calle y que uno se encuentra a cada paso, y a quienes yo he dado en llamar los "medidores". Son, por cierto, elementos muy mal educados, que en cuanto lo encuentran a uno, le dicen: "¡Pero qué flaco estás!" (*Risas*). Se va uno para su casa nervioso, desazonado, perdido todo optimismo para la labor del día. Y si esto es doloroso tratándose de hombres, qué triste no será que una patria encuentre a otra con un traje que le venga corto, reventándose por las costuras, porque esta patria está lozana; o al revés, una pobre patria bailando dentro de una constitución que le viene grande, y a quien provoca decirle ¡"Pero Venezuela de mi alma, por Dios, te estás muriendo de flaca"! (*Aplausos, risas*).

En Venezuela, ambas horas se han encontrado. Por eso, en reciente sesión del Congreso se ha hablado del artículo 13 de la Constitución. Es muy recomendable la lectura de las palabras pronunciadas en ese Congreso por el senador Villalba. Hemos superado la etapa de la república electiva; vamos supe-

rando la etapa comprendida dentro del artículo; pero se contraía él a la etapa de la república responsable. He querido comentarla, agregándole la etapa de la república representativa. Ya en otra ocasión quisiera tener la oportunidad de referirme a la república federal, a ver si es cierto que, siendo Venezuela por la Constitución una república federal, existe entre nosotros federación; o si será la hora de preguntar si es cierto que el pueblo tiene vocación federal o vocación centralista. Aquí surge la necesidad de cambiar la Constitución, para que ella sea lo que debe ser, para que ella le sirva a la República, para que la República le sirva a ella, en el capítulo de la república representativa. ¿Cómo puede ser representativa una república sin el voto directo? Varios sistemas se disputan la primacía en la doctrina constitucional: en un aspecto, el sistema del voto directo y el sistema del voto indirecto. El voto indirecto es el que practicamos nosotros. Ahora hablaré de las razones que aconsejan el voto directo. Otro aspecto de la cuestión del voto, es el problema del voto restringido o del voto universal. Algunos doctrinarios opinan que sólo deben ir a las urnas electorales los contribuyentes y los que saben leer y escribir; sólo los varones. Pero, ¿quién no es contribuyente en un país? Dice Gil Fortoul, en su "Filosofía Constitucional", que todo el que compra el pan diario está contribuyendo. O se es contribuyente directo o indirecto.

En cuanto al voto directo, es necesario darse cuenta de que cuando se dice que las mayorías han triunfado en un país, no han votado sino las minorías. En nuestro país, las mayorías son analfabetas y mujeres. Menos de la mitad de la población, descontando a los niños, va a las urnas electorales, cuando va.

En cuanto al voto de la mujer, ya se ha hablado bastante en pro de la adquisición para nuestra mujer del derecho político. Quiero tratar de paso sobre la observación que nos dice que la mujer es influenciable por el hombre, y que el voto de la mujer será depositado conforme a la voluntad del hombre a quien ella esté afecta. Por una parte, el derecho de hacer propaganda y de influenciar pertenece a todo el mundo, y si alguno me dice que

conoce a muchas mujeres que votarán por la influencia de los hombres, yo le contestaré que conozco a muchos que votarán por la influencia de la mujer. (*Risas, aplausos*).

En cuanto a la universalidad del voto para Venezuela, recordemos que hasta ahora en la historia, prescindiendo de las dos últimas administraciones, el único que había votado en Venezuela era el analfabeto. Analfabetos en su mayoría, fueron los votantes de los caudillos; analfabetos fueron los involuntarios e inocentes electores de los presidentes de Venezuela. (*Aplausos*). Los doctrinarios de las dictaduras, los creían muy aptos para un sufragio de guerra, y ahora no los creen aptos para un sufragio de paz. (*Aplausos*). Mientras los hombres que no saben leer y escribir no tengan voto, no tendrá su plenitud el derecho de ciudadanía; y quisiera que se me contestara: ¿son o no son ciudadanos venezolanos? (*Aplausos*). Tenemos una escasa población, nos falta gente para construir la República, necesitamos inmigración; y en cambio, conservamos a más de la mitad de la población adulta de Venezuela (las mujeres y los analfabetos) en la misma condición de una inmigración no utilizada. (*Aplausos*).

Falta hablar ahora sobre la forma de votar. Nosotros usamos el sistema de mayoría, y resulta casi siempre que en las elecciones vota o triunfa la minoría; porque puede ocurrir que un grupo de minoría con fuerza de partido, y de personas independientes sean más que el partido triunfante. Por eso, nosotros hemos querido preconizar la necesidad de adoptar para Venezuela el sistema de la representación proporcional. Quiero explicar en breves palabras cuál es este sistema. Se divide el número de votantes por el número de candidatos; el resultado se llama cociente electoral. Cada votante vota por la lista de su partido. Reunidos los votos, aquel que haya obtenido el cociente electoral será elegido. Si el cociente electoral es cinco mil votos, y un partido ha recibido treinta mil votos, tendrá seis puestos en la elección. Si otro partido no ha podido sino reunir cinco mil votos, tendrá un diputado, que es lo que equivale a un cociente electoral. En este sistema quedan representadas las minorías y las

mayorías, esto es, queda representada la totalidad del pensamiento nacional.

Pero no basta, señores, adquirir un buen sistema electoral. Es necesario practicarlo con pureza. Aquí entra el capítulo de la responsabilidad política. Dice un escritor argentino, senador de aquella Nación e ilustre rector de la Universidad de la Plata, uno de los más insignes componentes del Partido Socialista Argentino, que el fraude electoral es un delito más grave que los delitos contra las personas, que el robo y el homicidio; porque en el homicidio se hiere principalmente la vida de un ser, y en el fraude electoral se está hiriendo la vida de la misma soberanía nacional. (*Aplausos*).

Acaba de discutirse en el Congreso la reforma de la ley de vagos y maleantes. Algunos inconsultos, se han dado por allí a la tarea de decir que los diputados de Acción Democrática hemos pedido que no se castigue a los maleantes. Hemos pedido que se les castigue en la forma *sui generis*, específica, que prevé el espíritu mismo de la ley; hemos pedido sustituir una forma de medida por otra forma que creemos más efectiva. No hemos querido en forma alguna que la República, que la sociedad, no se ponga a salvo de esos peligrosos elementos. Y ahora que tratamos de maleantes, preguntaría yo: ¿Qué es un maleante? Maleante, según el diccionario, es corruptor, es el hombre que corrompe. Tómese medidas, enhorabuena, contra los vagos y maleantes; pero tómense medidas contra los que corrompen el alma de un pueblo en la hora solemne de votar. (*Muchos aplausos*). El Presidente de la República ha manifestado en hermoso documento, su deseo por la pureza del sufragio; nosotros sabemos de su buena intención; pero no todo está de acuerdo en un país con la buena voluntad de un magistrado, cuando todavía existen elementos de espíritu contrario a sus palabras. He dicho en el Congreso que de muchos pequeños detalles se hace un caos, y que no se marcha bien cuando la cabeza ordena un movimiento y un pie marcha hacia el norte y el otro hacia el sur. (*Aplausos*). Ya os han relatado algunos casos en el interior de la República. También hice alusión en el Congreso a este detalle: el retrato es

necesario para obtener la cédula electoral; pero donde no se pueda lograr tenerlo, el Consejo Supremo Electoral ha ordenado que se prescindiera de él. Pues bien, algunas autoridades de provincia llaman a un fotógrafo, le hacen un contrato a fin de que sólo los recomendados por la primera autoridad civil puedan obtener el retrato; y decía yo que hace años a Juan se le atravesaba, entre él y la urna electoral, un retrato, el de Gómez (*Risas*), colgado en la pared de la jefatura civil; pero que lo triste es que ahora no sea el retrato de Gómez, sino el propio de Juan, el que se atraviesa entre él y la urna (*Risas*). Y es que estamos ante un problema de purificación. Ante el partido que surge, partido de Gobierno, yo expuse mi más sincero deseo de esa purificación; pero es bueno saber que no hemos salido todos en limpio de la horrenda historia que atravesamos: queda mucho por limpiar en esta tierra. Hay muchos que oyen la palabra del magistrado con socarrona filosofía. Para ellos, todo eso es literatura. Ellos han fundado, hace años, un sistema para vivir de él, y no va a ser un hombre nuevo, puesto en la presidencia de la República, el que les vaya a cambiar sus intenciones. (*Aplausos*). Para ellos, un proceso electoral cabe entero en la copla con que encabezó mi romance:

*Mano Pancho llegó en burro
a la mesa electoral:
Mano Pancho salió a pie
y el burro de concejal.
(Risas, aplausos).*

Todos esos elementos hay que desglosarlos en el seno de un partido, a fin de que queden solamente los hombres de buena voluntad.

Esto trae de la mano la idea del control. Se habló en las cámaras de la manera de hacer efectiva la responsabilidad política. Se dijo que el examen de las memorias de los ministros no era suficiente. Tenemos el arma de las comisiones de investigación, que felizmente el Congreso ha usado este año. Tenemos el arma democrática de la llamada a los ministros para que comparezcan

a informar ante la Cámara, instrumento que todavía está mohoso, como una espada en las manos de un hombre que no quiere combatir. (*Aplausos*). Y tenemos también la necesidad de que se implante el sistema de comisiones permanentes del Congreso que continúen sus funciones después de terminado el período de sesiones. Y tenemos también el proyecto de ley de responsabilidad de funcionarios administrativos. Algunas disposiciones de este proyecto pueden explicarse por sí mismas, como, por ejemplo, la de que el presidente de la República, y todos los funcionarios que ejerzan manejo o administración de bienes o dineros de la República, hagan un inventario de sus bienes en el momento de prestar el juramento y asumir el cargo, inventario que deberá ser repetido en el momento de separarse de éste. (*Aplausos*); y que al mismo tiempo se emplee en las oficinas de registro público un protocolo especial para registrar en él las negociaciones hechas por los funcionarios de administración. Se dirá que con esto no se logra nada, pues, los funcionarios que quieran seguir entregados al peculado, no comprarán casas, no harán negociaciones sobre bienes inmuebles. No importa. Por lo menos, la propiedad inmobiliaria no será acumulada en pocas manos. Por lo menos, el dinero circulará un poco más. Yo pido la creación de ese protocolo de registro público. El protocolo de matrimonios *in artículo mortis*, se encuaderna en una pasta negra: yo pido que este otro protocolo se encuadernerne en una pasta blanca con vetas negras, que quede puesto sobre la mesa del registrador como una losa, como una losa de mármol, con la siguiente inscripción: "Aquí yace el peculado inmobiliario de Venezuela. Recuerdo de sus desconsolados deudos". (*Grandes risas y aplausos*).

Otras reformas amerita nuestra Constitución. Las enunciaré rápidamente, porque no quiero hacerme extenso. La reforma de ciertas atribuciones del artículo 100 de la Constitución, a fin de compaginar las facultades del presidente de la República con la creación de la carrera administrativa. Mucho más: ya ustedes conocen lo anacrónico que resulta, en un pacto fundamental de una república libre, de un pueblo democrático, el célebre inciso 6º del artículo 32 de la Constitución. Con su eliminación, las doctrinas

se atacarán con las doctrinas, como los hombres se atacan con los hombres. (*Aplausos*).

Se ha hablado de la necesidad de reunir una constituyente para la reforma constitucional. No estoy de acuerdo. Cualquier congreso venezolano, se puede convertir en congreso constituyente. El sistema de reforma es fácil. Los que aspiran a una constituyente, quién sabe por qué lo harán. Se necesitará una nueva convocatoria, un nuevo viático de ida y vuelta, aunque no se vaya ni se venga. (*Risas, aplausos*). En una palabra, así como la constitución es un pacto, un contrato, la constituyente es un negocio, que no es lo mismo. (*Aplausos*).

Estas son ideas fundamentales de Acción Democrática. Hay quien diga que ya este partido no tiene bandera, porque otros partidos también la tienen. Si otros partidos la adoptan, es porque eran buenas las banderas. ¿Cómo puede considerarse malo a un comerciante que, expendiendo sus artículos, los realice todos? Acción Democrática está deseando que le arrebaten a cada paso sus banderas; pero para cumplir sus postulados. (*Aplausos*). Eso será pensar y sentir en buen venezolano. Venga quien venga y forme un partido, si lleva a la práctica los postulados iniciales de Acción Democrática, nosotros seremos los primeros en saludarlo. Ya vendremos nosotros con nuevas banderas, que el organismo de la patria no tiene un fin, sino que vive renovándose. Los programas no son inmutables, sino de acuerdo con las mutaciones que el progreso impone a las naciones.

Reformas constitucionales, fomento de la producción, inmigración, responsabilidad política, lucha decisiva y definida contra el nazi-fascismo, éstas son banderas que en cualquier mano de partido venezolano serán celebradas y sostenidas por Acción Democrática. Nosotros pedimos filtración en los partidos, para beneficio de la República. No tenemos para ningún partido ni celos ni recelos, siempre que nos traigan el bien de la patria. Nuestro espíritu es territorio amigo, clima fraterno, latido de buena vecindad. Para la buena siembra, nuestra voz y nuestro sudor pueden ser riego; pero para la mala siembra, nuestra última voz, nuestro último gesto

y nuestro último aliento no serán más que lucha. (*Aplausos*). Para todos los partidos que amen a la Patria, mi saludo venezolano. Venezuela es de todos; pero quien quiera robársela a todos para uno, es ladrón. (*Aplausos*). Que es criminal el que secuestra a la madre, quitándosela al hijo. (*Aplausos*). En su primer y último momento, el que piense en Venezuela debe pensar en los hijos de Venezuela, en el pueblo de Venezuela. ¡Bendita sea Venezuela entre todas las patrias, y bendito sea el fruto de su vientre, su pueblo! (*Grandes aplausos*). Y el pueblo, el hijo, el fruto de su vientre, está en el voto. Lo sagrado del voto marcará la pureza de cualquier partido que se forme en Venezuela. El voto es el pueblo, que era verbo y se hace carne. El destino de Venezuela está y estará siempre en la libre expresión de sus comicios. Para reclamar esta verdad, caiga aquí, en la mística del circo, llena de alma venezolana, límpida como el agua, honrada como las manos del alfarero, mi copla, como pájaro que se arrima a beber:

*Quiero morir, como un modo
de que vivan los demás.
Yo soy un voto de vida
para el campo y la ciudad.
Cuando muera, que me metan
en la urna electoral.*

(*Grandes y prolongados aplausos*).

EL ESTATUTO ELECTORAL

Conferencia dictada en el Teatro de la Universidad Central de Venezuela,
el 1º de marzo de 1946

Ante todo, señores, debo cumplir con el deber de presentar mis excusas por mi presencia en este sitio, ya que aparece ella, para algunos, como un poco inesperada.

La realidad es que desde el día en que, como Presidente de la Comisión encargada de redactar el Proyecto de Estatuto Electoral, concurrí, en unión de los demás miembros de la Comisión, al Palacio de Miraflores, a poner en manos de la Junta Revolucionaria de Gobierno ese Estatuto, se me hizo una invitación, invitación que me explico por el hecho de haber yo trabajado—sin los conocimientos suficientes, pero con mi mejor buena voluntad— en la redacción de ese Estatuto. Se me hicieron invitaciones para que viniera aquí a hacer algunos comentarios sobre el mismo Estatuto. Muchos de los aquí presentes saben que, posteriormente a esa fecha, quebrantos de salud me obligaron a aplazar todos los compromisos y a salir para la playa. De modo, pues, que era una deuda en que yo estaba desde hacía bastante tiempo; de tal manera que esta conversación hubiera podido realizarse hace más de 15 días. No sé si el día de hoy estaba ya previamente tomado o palabreado para un acto en este sitio. Por eso doy las excusas del caso.

Ha llegado a mí el rumor de que mi conferencia va a ser de carácter político, y hasta el de que yo he sido aquí mandado obedeciendo a una orden o como portavoz de una organización política. Nada de eso. Vengo como he venido, como me he atrevido

a venir en varias ocasiones, adonde están los estudiantes: como vine el día de la instalación de OBE a este mismo escenario; y como vendré cada vez que ellos quieran; y como me iré cada vez que ellos quieran también. (*Aplausos y risas*).

No vengo a hablar de materia política en el sentido más circulante de la palabra. Vengo a hablar de una materia de derecho político, que es otra cosa. Vengo a hablar del Estatuto Electoral, que es materia, indudablemente, que cabe dentro de la jurisdicción de una cátedra de derecho constitucional. Ojalá posteriormente a mí, hombres de mayor autoridad, científicos, profesionales, profesores, vengán a tratar con mayor caudal de conocimientos estos mismos puntos. Ese día vendré yo también a oírles y aplaudirles. Y en cuanto a que yo haya recibido orden de venir aquí, hace tiempo que no recibo órdenes; y en el tiempo en que las recibía, no era yo quien las recibía: las recibía otro para mí: órdenes de prisión. (*Aplausos y risas*).

No voy a hablar, pues, de política en el sentido menos noble, si se quiere; y deseo decir con esto que yo no vengo a hacerme portavoz de ninguna tendencia política. Cuanto yo diga aquí es mi criterio. No represento ni comprometo al decir lo que lo diga, a ninguna organización política.

Ante todo, ustedes saben que yo he sido un profesional de la parte menos productiva de una profesión. Soy un poeta; un poeta que decidió meterse una vez a abogado, otra vez a político. En ambas profesiones ha salido, en ocasiones, "con las tablas en la cabeza". Pero sí me queda la satisfacción de que, en medio de esa audacia, no habiendo podido derivar beneficios materiales de la profesión de abogado, procuro, con mis pequeños esfuerzos, que mis compatriotas deriven algún beneficio espiritual de mí, incluso de mi incursión casi clandestina en la política y en el derecho.

Con el Estatuto Electoral ha ocurrido que siendo yo uno de sus redactores, he visto con interés afectuoso cuanto se ha dicho acerca de este Estatuto, en forma favorable o adversa. He sido partidario del debate. Y yo mismo, que me cuento entre los redactores, he procedido con el Estatuto como proceden algunos

poetas, y yo mismo, con los versos que escriben, con la circunstancia de que éstos fueron en colaboración. Acostumbro a escribir los versos y como no me gusta tachar, los guardo; y a los 15 o 20 días, cuando los tomo nuevamente, los tomo sin esa efusión de paternidad reciente que me hace verlos como los mejores versos que he escrito; los tomo y les encuentro defectos y se los corrijo, o los rompo.

En realidad, ninguno de los redactores del Estatuto pensó ofrecer a todas las tendencias del pensamiento político del país una obra, no digamos perfecta, ni siquiera plenamente satisfactoria. Lunares ha de tenerlos una labor realizada relativamente en poco tiempo. Yo debo pues, como si fuera cualquiera de los que imparcialmente sin haber tomado parte en la redacción del Estatuto, se aproximan a él a estudiarlo; hacer, de la manera más escueta que me sea posible las observaciones que me ha merecido, no todo él, porque no pretendo quitar mucho tiempo (y saben ustedes que hay materia o podría haberla para más de una conferencia); pero, acaso, las que me parezcan de mayor importancia, empezando por aquellas observaciones que no tienen tan palpitante discusión y terminando por aquellas dos que han venido apoderándose en estos últimos días del apasionado interés de los que toman parte en el debate, o sea el voto de los militares y la obligatoriedad del voto.

Ante todo, debo asentar, como profesión de fe, que no es de hoy sino de siempre, mi profundo respeto por todas las opiniones adversas a la mía. He venido aquí a limitarme a exponer mi humilde modo de pensar; de tal manera que, cuando me preguntaron que si quería que esto fuera una conferencia en forma de debate, de controversia, respondí lo siguiente: "Si alguna persona me hace una pregunta, procuraré hacer lo posible por defenderme, o por convencerme, si es que en realidad mi argumentación es débil". Pero no me atrevo a ofrecer esto como debate porque no tengo la pretensión de ser un profesor en materia constitucional. Soy un hombre a quien le gusta esa materia y la estudia.

Vamos a comenzar por la cuestión de las incompatibilidades. Nosotros hemos adoptado la incompatibilidad limitándola a las funciones ejecutivas. Surge la duda acerca de si sería conveniente comprender en la incompatibilidad las funciones judiciales.

Me limito a exponer los dos criterios. Por una parte, niegan la incompatibilidad del Poder Judicial quienes piensan (y no les faltan razones poderosas) que los jueces significan, son, en una palabra, personeros de la confianza, de la fe y de la justicia públicas, y que, en realidad, la condición del juez inspira en el elector confianza suficiente para entregarle la representación de sus superiores intereses. Si un juez no merece del electorado confianza para su representación, es difícil que cualquier otro tipo de ciudadano pudiera merecerla.

Por otro lado, el argumento contrario nos dice que el debate político, la pasión política pudieran quebrantar en algo, y en muchos casos, la ecuanimidad necesaria de los jueces.

Son, pues, las dos argumentaciones resumidas de mayor fuerza en pro y en contra de extender la incompatibilidad hasta los funcionarios judiciales.

La mayoría de la Comisión se limitó a los funcionarios ejecutivos, primero, porque pienso que vale bastante el concepto que se tiene del juez como personero o encarnación de la justicia de los pueblos; y, segundo, porque, habiendo tantas incompatibilidades, en un país pequeño, pudiera, con la eliminación de toda otra representación del Poder Público para el cargo electivo, carecer el país de equipo suficiente para una representación idónea, sobre todo en el terreno de la técnica jurídica.

Tampoco, pues, es definitivo el pronunciamiento de la Comisión; y si del debate público apareciere la justicia de extender la incompatibilidad, la Comisión vacilaría en unirse a la recomendación que se hiciera a la Junta para la extensión de esta incompatibilidad hasta el Poder Judicial.

Otra observación que se ha hecho después de publicado el Proyecto, es la que se refiere a la circunscripción electoral de los Territorios. En realidad, se van a elegir tres Diputados por los dos Territorios en conjunto: el Amazonas y el Delta. Nosotros hemos borrado del Estatuto Electoral aquello que habíamos dado en llamar la "pequeña extranjería nacional"; de tal manera que puede ser Diputado por cualquier Estado de la Nación, el ciudadano nacido en otro Estado, sin requerir la residencia que anteriormente se necesitaba, y que, en realidad, era una "pequeña extranjería" metida en nuestro sistema. Pero si ocurre que el Territorio Delta es varias veces, muchas veces más poblado que el Amazonas; y no creo temerario decir que merece que se acate y que prospere la idea de que el Territorio Delta tenga dos representantes y uno el Amazonas. Y consideremos la cuestión práctica, que es la del escrutinio, escrutinio que debe realizarse simultáneamente en ambos Territorios, y a la postre vendremos a ver que quien elige a los tres, será el Delta, por la inmensa cantidad comparativa de ciudadanos, con respecto al Amazonas. Es otra observación que creo merece el interés de la Junta.

También se ha pedido y se pide que se rebaje el número de mesas electorales. El Estatuto fija en doscientos el número de ciudadanos que han de inscribirse en cada mesa de votación, lo que produce una gran cantidad de mesas electorales y de funcionarios para las mesas; de tal manera que vamos a encontrarnos con que varios millares de ciudadanos (mucho más de diez mil) van a tener que emplearse ya como funcionarios de las mesas, ya como testigos de los diversos partidos, etc. Se recomienda, pues, la rebaja del número de mesas mediante el aumento del número de inscritos en cada mesa electoral. Pero vamos al inconveniente práctico. Son doscientos por mesa. Vamos a suponer que fueran quinientos; y vamos a suponer un *mínimum* de tiempo en la votación de cada elector; vamos a suponer que cada individuo tardará en presentar su cédula, verificar su identidad, buscar su nombre en el libro de inscripciones, entregarle la serie de tarjetas para votar, realizar el acto de la votación, salir, y el sellado del libro, vamos a suponer que cada individuo tardará, digo, tres minutos, de acuerdo con el cálculo prudencial que ha hecho un compañero. Serían pues,

mil quinientos minutos; mil quinientos minutos pasan de veinticuatro horas lo cual se sale ya del lapso de la votación. Pero calculando dos minutos, serían mil minutos; y tendríamos un tiempo que también se saldría del día mismo de la votación. De todas maneras, creo recomendarle a la Junta —es mi opinión— que se rebaje el número de mesas, aumentando de doscientos a trescientos, con lo que se puede calcular 600 minutos de votación o 900 según el cálculo de los tres minutos; lo cual, de todas maneras, daría doce, catorce o diez y seis horas de votación.

En el artículo del doctor Matheus —muy interesante, por cierto— y del cual algunas sugerencias me parecen aceptables, creo que se incurre en un lapsus, porque él se refiere a los sobres. Dice que bastaría con entregar al votante la tarjeta de votación. Esto hay que explicarlo. El votante recibe de la mesa una serie de tarjetas de diversos colores, o con diversos símbolos impresos, a fin de que el analfabeto pueda votar según el color de la agrupación a que pertenece o de la plancha que defiende; pero él debe pasar de allí a un voto. Podría él introducir en la urna todas las tarjetas, y entonces no se sabría por quién vota, y resultaría mayor número de tarjetas de las inscritas en el libro. Podría meter dos tarjetas y el resultado sería el mismo. Mientras que con el sobre sellado, él elige la tarjeta, la introduce en el sobre y luego la insacula en la urna; si él llega a introducir dos tarjetas distintas, el voto es nulo; si llega a introducir varias tarjetas de un solo color, se cuenta por un voto el sobre. Esta es la razón de que el sobre sea la garantía de que el ciudadano no vota sino una vez y por un solo candidato, esto es por una plancha.

Nosotros hemos considerado otros aspectos de detalle. Me he propuesto (y aunque carece de la importancia, por el número de ciudadanos a quienes afecta, no creo que carezca de hermosura —poeta al fin—) tomar una providencia con respecto a los ciudadanos de Venezuela que son ciegos. La justicia es igual para todos; y si en Venezuela hay mil ciegos, mil ciegos deben votar en Venezuela. Yo recomendaría o, mejor dicho, sería partidario de que la Junta adoptara el siguiente sistema: que terminada la inscripción en el censo, las Juntas participen al Consejo Electoral el

número de ciegos inscritos en sus respectivas jurisdicciones, y para el día de la votación el Consejo Supremo suministre a cada mesa un número de tarjetas, ya no en colores, sino en formas geométricas diversas: un cuadrado, un disco, una estrella, un óvalo, para el voto de los ciegos. Es un pequeño detalle pero que sin quitar justicia ni dañar en nada el Estatuto, le comunica más bien belleza; y este es un detalle que toma en cuenta un sector pequeño pero doloroso de la colectividad nacional.

También creemos que falta el que, por un decreto aparte, o bien agregándolo en el texto mismo del Estatuto, se fije el lugar, la fecha, la hora y el *quórum* con que deba reunirse la Asamblea Nacional Constituyente. En realidad, me estoy diciendo que en la faena de redactar, estas son cosas que se pasaron por alto a la Comisión; son lapsus, pero nuestro deber es irlos corrigiendo.

Se ha hablado de las sanciones. En realidad, hay razón en decir que algunas de las sanciones por los delitos o faltas de tipo electoral, resultan suaves; resultan suaves de acuerdo con lo que se desea, y fuertes de acuerdo con lo que se tenía. Pero no debe olvidarse también el cuidado que ha de tenerse sobre todo en el comentado artículo 99. La mayor sanción debe ser, indudablemente, contra el funcionario público que incita o coacciona a sus subalternos a votar por determinada plancha o a inscribirse en determinado partido; pero no debe olvidarse el deslizamiento del chantaje en esta materia. No faltarían ocasiones en que un Jefe de Oficina se viera acusado de haber querido coaccionar a un subalterno, y se encontrara con que quince o treinta subalternos de acuerdo testimoniaran la coacción por el solo hecho de que un Jefe de Oficina, fuera de esa Oficina, le diga a un individuo que el mejor partido es tal, o que el mejor individuo es tal. Eso no es ninguna coacción. La coacción es aquello que se realiza mediante la amenaza de la pérdida del cargo. De modo que ha de tenerse cuidado, y este cuidado es del juzgador y no del legislador.

Y llegamos a la cuestión del sistema de escrutinio por el divisor. No me voy a extender mucho en esto, sino muy por encima voy a establecer una comparación entre el sistema del cociente

electoral integral y el de divisor, llamado un poco impropriamente sistema de Hondt, porque el sistema de Hondt, en realidad, en toda su extensión, tiene ya una segunda parte que es la individualización del voto; pero el sistema se podría llamar en definitiva del divisor. Un sistema muy conocido, el del cociente electoral integral absoluto, se puede comparar, en su resultado y en su justicia, con el sistema de divisor, con un simple ejemplo.

Vamos a suponer (y ojalá alguno de los presentes tuviera un lápiz y pudiera comprobarlo textualmente) que se presentaran en una elección seis planchas, y una plancha, que llamaríamos la plancha "A", ganara 56.000 votos (plancha mayoritaria); la plancha "B" ganara 20.000 (y hablo en números redondos para hacer más breve la explicación); la plancha "C" 10.001 votos (y este *uno* es el que va a demostrar y a comparar un sistema con otro); la plancha "D" 9.999 votos; y la plancha "E" 4.000 votos. He escrito el ejemplo para que me sumen 100.000 votantes y establecer en números redondos el cociente electoral. Se trata de elegir 10 diputados. Vamos a aplicar el sistema de cociente electoral integral, no de la mitad del cociente sino del cociente integral. Tenemos que se van a elegir 10 diputados con 100.000 electores. Se divide el número de votantes, o sea, 100.000 por 10 y da 10.000; de modo que 10.000 es el cociente electoral. En el sistema de cociente electoral integral, el que no tenga el cociente queda fuera del combate electoral. No se toma en cuenta.

Y ahora vamos a adjudicar los diez puestos. A la plancha "A" —56.000 votos— le tocan cinco cocientes de 10.000 y un residuo de 6.000 que se pone aparte; a la plancha "B" que tiene 20.000 votos, se le otorgan dos cocientes, 10.000 y 10.000; a la plancha "C", que tiene 10.001 votos, un cociente, esto es, un diputado más un residuo de uno; a la plancha "D", que tiene 9.999 votos, no se lo otorga, porque le falta un voto para tener el cociente electoral; a la de 4.000 votos, que es la plancha final, desde luego tampoco se le adjudica nada, porque le faltan 6.000 para el cociente electoral 10.001. Total, que quedarían repartidos así ocho puestos. El noveno puesto se le da al cociente de la plancha mayoritaria, que es de 6.000, y el segundo puesto para completar los

diez se le daría a la plancha de 10.001 por el residuo de uno. De modo que con una diferencia de dos votos (de 9.999 a 10.001) tiene una plancha un diputado.

Ahora, el sistema de divisor nos presenta esta misma plancha; mediante él, uno divide los 56.000 por uno y nos da 56.000; por dos, y nos da 28.000; por tres, etc., y así sucesivamente una serie de divisiones por uno, dos, tres, cuatro, cinco. Tomamos la plancha de 20.000 y la dividimos por uno y nos da 20.000; por dos y nos da 10.000, etc. Y tomamos así las diversas planchas y después ponemos en orden las cantidades, y tenemos 56.000, que es la división de la primera plancha por uno, obtiene un puesto; la mitad de 56.000 obtiene otro puesto. Si ustedes hacen la división y ponen las líneas en fila, podrán ver perfectamente que la plancha de 9.999 obtiene un voto, lo mismo que la plancha de 10.001 obtiene un voto y no dos, que sería lo mismo que la que obtuvo 20.000 clavados. Aquí obtiene un puesto la de 9.999.

Creo que entre el doctor Hernández Solís, otros de los compañeros de Comisión y yo, hemos hecho unas trescientas operaciones de este tipo para llegar a la conclusión de que este era el método más justo en cuanto al cociente electoral circunscriptorial. Existe un método que llega a la misma conclusión, que el del cociente electoral rectificado, que es la división por el número de candidatos más uno; pero despierta suspicacias a mucha gente que se pregunta quién es ese un fantasma, que no va a ser diputado y que sin embargo divide por él.

También hemos adoptado el sistema de cociente electoral nacional, para aquellas planchas o agrupaciones políticas que no hayan ganado ningún puesto en ningún lugar de la República. Esto se prestaría a un largo debate público, pero en un breve resumen puedo decir lo siguiente: nos hemos inclinado a este primer aspecto positivo; estimular los partidos, estimular la formación y organización de partidos; por eso se ha exigido la inscripción en varias circuncripciones para que realmente responda a un cociente electoral nacional.

Vamos a demostrar también con unas cifras que no es injusto, como se cree, o como creen algunos, muy pocos, el que no se lleva al cuociente electoral circunscriptorial el derecho de los que no hayan obtenido sino pequeños residuos. Vamos a suponer que haya medio millón de votantes en Venezuela. Son 500.000 votantes. Vamos a dividir esto por el número de representantes que vendrían a la Constituyente por el sistema de la base de población, que son más o menos 160; de modo que el residuo son 3.500. Un partido político que haya fracasado, que no haya logrado obtener un solo diputado en toda la República, pero que obtenga una serie de residuos, que pueden ser de 100 aquí, de 50 allá, de 200 acá, y que reunidos todos esos residuos obtenga 3.500, esto es, el cuociente electoral nacional, tendrá un diputado.

Ahora, algunos argumentando mucho, creen que se debe llevar eso a lo circunscriptorial también. Sería cosa de hacer una Asamblea Constituyente de centenares de individuos con un gran costo y ya saben ustedes cómo se queja la gente. Hay que ver el costo de una Asamblea de ese tamaño, que le diera un diputado a todos los residuos circunscriptoriales. Primeramente, el candidato ha sido derrotado en la circunscriptión (ese es un hecho) y se le va a dar un puesto por el cuociente electoral nacional; pero en el caso del medio millón de votantes tenemos que el cuociente son 3.500. Y aquí tenemos nosotros en el ejemplo que hemos dado anteriormente cómo cuocientes o residuos de 9.000 votos, de 7.500 votos quedan sin diputado. Pero 7.500 votos, unidos a otros en diversas circunscriptiones, puede producir un diputado del tipo nacional. Pero sería injusto que el que obtuviera 3.500 en el cuociente electoral nacional fuera a tener también diputados de tipo circunscriptorial, cuando no los tuvo este residuo de 7.500 votos; los puede tener nacional el residuo de 7.500 pero no lo tuvo circunscriptorial. Ese es el hecho. Luego no puede aceptarse que el que tiene un residuo de 300 votos aquí y 200 allá obtenga un diputado en la circunscriptión, sino en el campo del cuociente electoral nacional.

Alcanza, pues, según el criterio de la Comisión, este diputado la calidad nacional, es decir, obedece a la calidad nacional del cuo-

ciente, ya que la regional no la alcanzaron. Y una agrupación política que creyera no obtener el cuociente circunscriptorial para traer un diputado, con unas elecciones, suponiéndolas limpias, como tenemos que suponerlas y que dudara de obtener el cuociente electoral nacional y dudara de inscribirse en siete circuncripciones; partido que no tenga raigambre, en siete circuncripciones de la República, para una labor de envergadura nacional y que sienta desconfianza de tener un representante circunscriptorial, es cosa que representa una declaración de pobreza electoral.

Espero que estos casos así extremos no se presenten, y creo que con el sistema de la representación de los divisores vendrá aquí matizada la Constituyente, vendrá bien variada en materia de representación de diversas tendencias ideológicas.

Ahora vamos al voto obligatorio y al voto de los militares. Ya ha dicho por allí el doctor Pérez Guevara en un artículo, que en todos los casos en que se ha establecido el voto obligatorio, el proceso de las sanciones a los que se negaron a votar, concluye en un tremendo alarde de indultos y de revisiones de penas por la gran cantidad de delinquentes que habrá que enjuiciar; pero vamos a otra cosa. Creo que es una aspiración el establecimiento del voto obligatorio. Creo que debemos caminar hacia eso; y me fundo para ello en la experiencia que se resume en aquella frase de Posada, maestro de esta materia. Decía Posada que cuando se llega a cierto grado en el desenvolvimiento histórico del Estado constitucional el Estado se hace esencialmente electivo; y conviene insistir en el aspecto del sufragio como un deber y no como un poder, en el deber votar y no el poder votar el electorado; entonces es un servicio que se debe prestar. Pero ocurre que el derecho de votar no es un derecho natural, y en esto acepto a Blunstchili, quien dice: "No es un derecho natural el derecho de votar, sino que arranca de la Constitución"; de manera que para establecer la obligatoriedad, esto es, la transformación del derecho en deber, del elector en funcionario elector que presta el servicio, un servicio como cualquier otro, de contribuir con su voto a la formación de las leyes, a la representación nacional; cuando eso se llegue a hacer, se requiere la Constituyente, para elevar a obligación lo que antes era derecho.

No es una Comisión ni siquiera un Gobierno de hecho, quienes pueden hacer de un derecho una obligación.

Pero aún más: aquí no existía el voto ni como derecho para las mujeres, para los analfabetos, para los menores de 21 años, y de llegar de una vez de la no existencia del derecho a la imposición del deber no es cosa fácil. La meta es la obligatoriedad, pero mediante una preparación que lleve al Estado al desenvolvimiento constitucional.

Aparte de lo que he citado, de la serie de indultos y remisiones que han coronado todo proceso de voto obligatorio, vamos a la práctica. ¿Cómo podría un partido político, por cualquier circunstancia, como se hace y como se ha hecho en Venezuela, y como se hace en Colombia, abstenerse de tomar parte en una elección? Vamos a suponer que un partido con una militancia de 50.000 ciudadanos decide abstenerse, en son de protesta o por lo que sea, de ir al proceso electoral, de votar. ¿Qué pasaría? Hay que multar o arrestar a 50.000 personas. Todo movimiento de abstencionismo que obedezca a directivas políticas queda, desde luego, descartado.

Recordemos un poco al menor de edad, que no es sujeto de obligaciones civiles y se le inviste de obligaciones políticas. Recordemos un poco a nuestros analfabetos, a nuestros hombres del campo, a ese hombre para quien la vacuna muchas veces parecía que constituía un daño. ¿Por qué vamos a presentarle a este hombre su primer Estatuto Electoral, el de él, como un coco, como un peligro? Paseémonos un poco por la historia de nuestras represiones y veamos si hoy o mañana el funcionario público cumple idóneamente su deber de funcionario. Pensemos en el momento en que salta la liebre de la represión: "No votó: lo castigué!" Y vamos ahora al lado contrario: al que por atribuir represión a un funcionario le dicen: "Reprimió porque alguien dijo que no votaba" y la serie de situaciones que se presentan en un pueblo que no tiene educación electoral. Creo que es cuestión de propaganda y de proceso educativo electoral.

Pero un ejemplo práctico puede también ayudarnos mucho. El tirano de Nicaragua, Anastasio Somoza, es un hombre habilísimo, muy pintoresco; tiene cosas hasta deliciosas en la historia de la comedia política de América. Anastasio Somoza es un hombre que se alza contra sí mismo, que se da un cuartelazo, que se hace una revolución y se derrota él, y después de él derrotado hace un proceso electoral en que sale ganando un contrario a él, que es de él. Anastasio Somoza es un tipo hábil. Anastasio Somoza promulgó un código electoral que hacía obligatorio el voto para los nicaragüenses; pero resultaba que con el código electoral coexistía, como coexiste en Venezuela el Código Penal, y en el Código Penal la inhabilitación política es una pena accesoria de diversas penas, y ocurría que al ser condenado un individuo, no se le quitaba el derecho de votar sino se le descargaba de una obligación. De modo que puede haber un momento en que el quitarle el derecho venga a redundar en descargarlo de una obligación.

Nosotros, pues, hemos creído que siendo una aspiración noble, que de ninguna manera me atrevería a criticar —la del voto obligatorio— sería preferible para nosotros, primero y ante todo, la presencia de una Constituyente. No hay que olvidar que este es un Estatuto para una sola vez. Recordemos que si nosotros, yéndonos por la parte más idealista, imponemos el voto obligatorio para esta sola elección y la Constituyente lo elimina, hemos hecho una ridícula experiencia. Mejor es al revés: que sea la Constituyente quien pueda imponer el voto obligatorio y no que nosotros lo impongamos, y que después de un período de pocos meses esta Constituyente lo elimine, relajando de esta manera, para el tiempo, el nexo entre el ciudadano y el deber. Nosotros hemos creído más conveniente no imponerlo como obligación y dejar al criterio de la Constituyente el adelantar ese proceso hacia el ideal, hacia la meta de la disciplina obligatoria del voto.

Y voy a terminar con esto del voto, con la cuestión de la imposibilidad de controlar el voto obligatorio. El espontáneo, el que libérrimamente va a una urna electoral a votar, es bastante difícil que vaya a hacer indecencias en el proceso electoral; es difícil que vaya a entorpecer y a confundir el acto del escrutinio; si va a

eso, será un caso raro; pero aquél que va obligado, sí se presta a cometer esta clase de delito, y entonces va a ocurrir una cosa muy curiosa: el hombre viene y recibe su serie de tarjetas y su sobre, pasa al recinto donde debe votar, se mete en el bolsillo el sobre, rompe todas las tarjetas, o se las lleva en el bolsillo también; no ha votado; pero en el libro de inscripciones se le pone un sello de goma a su nombre que dice: "Votado". En el acto del escrutinio aparece que debe haber en la urna 300 votos. No hay sino 290, porque 10 señores que no querían votar, se fueron. Estos son más delincuentes que el que dice: "No voto".

Ahora bien, el que confiesa y el que declara que no vota, dentro de la doctrina de todas las doctrinas penales merece una atenuante, y la tiene el reo que confiesa. Pues ese es el único que se condenaría en la obligatoriedad del voto. El otro, el que subrepticamente burla la obligación, no tendrá pena ninguna, porque nunca se sabrá quién se lleva en el bolsillo el sobre y las tarjetas. De modo que la obligatoriedad del voto es un mito mientras no se haga un sistema de votación distinto al de las tarjetas.

Ahora, el voto de los militares. Debo decir que, en mi criterio, si nosotros hubiéramos introducido en el Estatuto la aceptación del voto de los militares, mayor, mucho mayor sería la reacción opuesta a esa medida adoptada por nosotros, de la que hay habiendo tomado el camino que tomamos. El voto del militar es el debate en el cuartel; es la deliberación de un organismo armado en un estado de superioridad sobre los demás ciudadanos; es el peligro inminente de lo que constituye la base, el fundamento de la eficacia militar: la disciplina. El día que un capitán grite "Viva fulano", y el teniente conteste "Viva zutano", y el sargento sea partidario de otro, las cosas no van bien en el cuartel. (*Muchos aplausos*).

Debo decir, además, que niego de la manera más enfática que en el Estatuto Electoral nosotros hayamos eliminado el derecho de voto de los militares. No. El derecho está intacto. Es el ejercicio de ese derecho mientras el militar está en servicio activo. Ese ejercicio es una restricción en su derecho que le impone el servicio, la

función delicadísima del hombre en servicio armado. Y el diputado y el senador, y el juez, por el hecho de estar investidos de esos cargos, no se ven privados del ejercicio profesional, de infinidad de cosas que constituyen parte de su propio partido. Hay circunstancias en que al hombre se le imponen restricciones para la mejor eficacia en la función que ejerce. Yo diría que el ciudadano está armado del voto en la calle, y el otro está armado del fusil. El ciudadano armado con el fusil y el ciudadano armado con el voto complementan una fórmula de salvación de la democracia o de las instituciones establecidas, cualesquiera que ellas sean; pero la posesión, en una sola mano, de las dos armas, deja, indudablemente, a uno de los dos en desigualdad, y ese uno de los dos es el civil. (*Prolongados aplausos*).

Tampoco sería yo capaz (aun cuando los demás miembros de la Comisión y aun cuando una gran mayoría de personas de capacidad y de autoridad se decidieran por dar el voto a los militares en servicio), tampoco sería yo capaz, digo, de acompañar a esos ciudadanos. No seré yo quien borre, jamás, del texto constitucional de Venezuela, lo que quedó allí de puño y letra de Bolívar, siendo Bolívar hombre de armas; no seré yo quien borre esto que cayó de las manos de Bolívar, al texto constitucional: "El hombre armado no debe deliberar". Allí está toda una doctrina. No seré yo quien la borre, porque además es injusto. Acaso como poeta, pudiera hacerle el comentario que el poeta Llorens Torres le hizo en el extraordinario soneto de Bolívar: "Cuando entraba a los salones arrojaba la espada; cuando entraba a los combates, arrojaba la flor". La flor es el voto; la espada es la institución. Bolívar quiso resumir un equilibrio entre la institución y sus guardianes, lo que garantiza el ejercicio de esa misma institución. Dentro del cuartel llevar el debate político es relajar, ante todo, la disciplina. Pero hay algo más, según tratadistas de diversos países: una dificultad de sentido, de tipo práctico, que es casi imposible de superar. Para solucionar esa dificultad tendríamos que romper de arriba abajo todo el Estatuto y reformar totalmente el sistema electoral, que es el inconveniente que tiene la distancia que hay entre el acto de la inscripción y el acto de la votación.

Se necesitan varias circunstancias para votar: capacidad, edad, sitio. Inscripto un hombre en Caracas debe votar en Caracas. En el acto de la inscripción ese hombre vive en Caracas y en el acto de la votación debe estar en Caracas; y esto se opone y entraba e impide en forma la movilización de tropas. Si una unidad (batallón, regimiento, brigada, división, compañía) entre el momento de la inscripción de los soldados en el censo electoral y el momento de la votación es cambiada de guarnición por necesidades perentorias del orden público, o por cualquier circunstancia que la superioridad militar considere suficiente para efectuar la movilización, aquel hombre, aquel cuerpo no votarán, y aquellos militares habrán perdido su derecho de votar. Esos sí habrán perdido su derecho de votar. ¿Por qué? Porque lo tendrían si se lo hubiéramos dado y porque la movilización le impide votar. Podría entonces aquel señor decirle al capitán de la compañía: “Usted no me puede mover de Caracas para San Cristóbal, porque yo tengo que votar”; y entonces, el capitán le diría: “Perdón!”.

Pero quiero terminar estas alegaciones en favor de la tesis sostenida por la Comisión con respecto al voto de los militares con un argumento que acaso podría hasta personalizarse un poco en mí; y es el peligro que significa el voto de los militares, ya no como institución armada, sino como camino de hegemonía de un determinado partido. Vamos a figurarnos que en un Gobierno cualquiera, que en una situación cualquiera, exista —entre hombres prominentes de la institución armada y un determinado partido— un lazo de afecto, de simpatía, de empresa común realizada. Aquel partido es el partido que cuenta con más amigos dentro de aquellos que fueron sus compañeros en una empresa determinada. Todo proceso electoral, antes del acto de la votación, necesita, naturalmente, una propaganda. Sería posible concebir, sin mucha malicia, que aquel partido que cuenta con mayores simpatías en el seno de la situación predominante, tendrá mayores facilidades de propaganda dentro de la institución armada; podrían entrar sus líderes al cuartel; podrían invitar sus líderes a los hombres de alta graduación a oír la palabra convincente que no se daría, quizá sino con bastante reticencia, a los líderes de los demás partidos.

Indudablemente que, dentro del concepto que se puede tener de honestidad de determinados tipos de militares, está muy bien que eso no ocurra; pero no estamos legislando para cosas perentorias. Legislar es dar un ejemplo; es establecer un procedimiento. Dar el voto al militar en Venezuela hoy, y que se lo quite la Constituyente después, es un caramelo que se le da a una clase de ciudadanos para quitárselo después. Y podría ocurrir, si no hoy, mañana, que el partido predominante tuviera dentro del bolsillo catorce o quince mil votos. De modo que si yo, que ahora sí digo que personalizo un poco la opinión, miembro de un partido, dirigente de un partido político, hubiera preconizado allá, en esa Comisión, el voto de los militares, razón tendría quien me dijera ahora que me estaba buscando 14.000 votos para mi partido. (*Aplausos y risas*).

Ahora bien, hay otra cosa, y es que si vamos (y ya lo acaba de decir el Ministro de la Guerra) si vamos al militar venezolano, y estableciéramos entre ellos un plebiscito, se mostraría contrario al voto, porque el voto, por una parte, entraba la disciplina y crea conflictos y aumenta los desvelos de los jefes militares, y relaja, al mismo tiempo, y hace insufrible y penosa la vida del elemento subalterno del ejército. Por dondequiera que se le mire, sostener la abstención del elemento militar, es saludable en una democracia, y es aleccionador en país como Venezuela, país de épica tradicional.

Nosotros, pues, en este Estatuto no hemos hecho una obra de grande aliento pero ha habido allí buena intención. Y lo que sí puedo decir es una cosa: no creo que se repita el cuento del liberal amarillo y el "mochista". No creo que el problema sea de representación proporcional de las minorías solamente; es la representación proporcional no sólo de la minoría. La representación debe ser proporcional a los efectivos obtenidos en las urnas. En tal virtud, las minorías son agrupaciones apreciables de pensamiento colectivo. Tres hombres, no son una minoría; donde 50.00 hombres votan de un modo y 3 de otro, para los efectos electorales aquello no es en realidad una minoría; aquello son tres hombres. Yo sí espero que las minorías se vean indudablemente más garantizadas

con este Estatuto que con un sistema de cociente electoral. Un señor que sostenga que el solo hecho de ser mayoría, es un fraude, está equivocado, así como quien sostenga que el sistema de la representación proporcional de las minorías, se ha hecho para que las minorías tengan mayoría. Allí llegaríamos al caso del mochista y el liberal. Cuando la candidatura del "mocho" Hernández, un mochista le decía a un liberal amarillo —prominente hombre, aquí en Caracas—: "Nosotros ganamos las elecciones". Se fundaba él en el tremendo prestigio del general Hernández. "Nosotros ganamos las elecciones, porque tenemos los nueve décimos de la población de la República". Le respondió el amarillo: "Sí, ustedes tienen los nueve décimos y nosotros tenemos un décimo, pero ese décimo está premiado". (*Aplausos y risas*).

A todo lo que se pueda corregir, y aun en el campo de la representación proporcional, a todo cuanto se llegue a objetar, sea cual fuere el sector de donde surja la sugestión y llegue a demostrarse más beneficiosa, no seré yo quien se oponga rabioso, defendiendo lo indefendible. Estoy dispuesto a defender cuanto contribuya a hacer del Estatuto una mayor garantía, primero, del triunfo justo de la mayoría; segundo, de la representación justa de la minoría, para que así y sólo así mediante un Estatuto que llegará a ser mucho mejor que el actual, se alejara más y más todavía el fantasma del cuento del mochista y del liberal amarillo. (*Prolongados aplausos*).

El País, 3-3-1946.

RAZON DE SER DEL ESTATUTO ELECTORAL

En el mitin del Partido Acción Democrática, Nuevo Circo de Caracas,
el 1° de junio de 1946

Compatriotas: Hay que convenir en que este Partido está en la lona. (*Risas*). Ha declarado la Junta Revolucionaria de Gobierno que no está permitido el derecho de conspirar, pero esta muchedumbre constituye indudablemente una conspiración contra cualquier conspiración. (*Risas y aplausos*).

Me ha tocado a mí esta noche abrir los fuegos en la Campaña Electoral de Acción Democrática. Vengo a conversar un rato con mi pueblo en el idioma de mi pueblo. (*Aplausos*). No se escuchará en mis palabras una sola nota de virulencia y de insulto. (*Aplausos*). Ni ha sido nunca éste mi oficio ni estoy dispuesto a propiciar lo que podríamos llamar un Gobierno de “rabos”; y digo un Gobierno de “rabos”, porque si se siguiera la táctica de la destrucción personal de las reputaciones ocurriría lo siguiente: que yo vendría aquí con el único propósito de destruir una personalidad olvidándome de los intereses del pueblo; después vendría otro a destruirme a mí; después vendría otro a destruir al que me destruya a mí (*risas y aplausos*) y así sucesivamente llegaríamos a implantar lo que un “leopardo” colombiano llegó a llamar “disciplina para perros” (*risas*); y como perros bravos continuaríamos la destrucción hasta que terminada la fe de nuestro pueblo en todos los hombres que pudieran algún día iluminarle un poco, llegaría un momento en que el pueblo, al escoger sus gobernantes, como todos se habrían comido unos a otros, tendría un gobierno de “rabos”. (*Grandes risas y muchos aplausos*).

Mi intención es venir aquí a decir cosas con toda sinceridad, y que contengan alguna utilidad para el pueblo. Debo hablar de la cuestión electoral. No haré de nuevo una descripción del Estatuto en cuya redacción tuve el honor de figurar. Sólo debo decir que considero como una de las más altas honras que me ha deparado el destino y la voluntad de mis compatriotas, haber podido tomar parte en un Estatuto que al través del filtro de la opinión pública ha quedado limpio de toda sospecha de interés personalista o partidista. (*Aplausos*). Pero sí debo decir algo acerca de la razón de ser del Estatuto. No voy a hacer una descripción de su articulado. Voy a decir por qué fue él redactado y cómo debe ser usado. No vengo a decir cómo se vota. Vengo a decir por qué el pueblo lo quiso y qué debe hacer el pueblo con él para corresponder a la propia responsabilidad del pueblo. Hemos redactado un Estatuto Electoral. Hemos escrito un documento. Ahora le corresponde al pueblo escribir otro complemento de aquél, más grande, más largo, más ancho en la conciencia de los tiempos; corresponde a él inscribirse en el Censo Electoral, para demostrar que está dispuesto a respaldar y a hacer efectivas las garantías que contra el fraude trae aquel Estatuto. (*Aplausos*). Ahora bien; para llegar a mis conclusiones es preciso que, aunque sea a la ligera, toque un punto previo y al final haga una advertencia.

Se ha dicho, y se pretende sembrar en la conciencia popular como doctrina arrancada de textos constitucionales y como obligada y cosechada en una experiencia de siglos, con seguridad, con infalibilidad vaticana, que lo único que podría garantizar la limpieza electoral sería un gobierno de coalición nacional. Por segunda vez, en esta misma tribuna, debo explicar lo que yo entiendo por coalición, porque he visto en la prensa algunas opiniones en las cuales se confunde abiertamente la coalición política con la integración.

¿Qué es la coalición? En la política internacional, una coalición es una alianza entre varias naciones con propósitos definidos. Derribar a Napoleón Bonaparte fue el objeto de varias coaliciones presididas por Inglaterra y Prusia entre la mayoría de las potencias. Destruir a Hitler y al fascismo internacional fue el objeto de una coalición de naciones beligerantes y de naciones que respalda-

ban con acción, con presencia o con apoyo moral a estos beligerantes. Destruir a Francisco Franco y su terrorismo español podría ser un hermoso motivo para una coalición de la conciencia universal. (*Prolongados aplausos*). Coalición, en el orden interno, es la unión momentánea de un grupo de Partidos con un propósito determinado. Pero todavía no se recuerda que el objeto de una coalición de Partido sea el de garantizar la aplicación de una ley, sea el de garantizar la existencia de un derecho inmanente en la soberanía de un pueblo. (*Aplausos*). No es posible decirle al Gobierno de un país: compáctese usted conmigo porque si usted no se compacta conmigo, usted va a cometer un fraude electoral. (*Grandes risas y muchos aplausos*). Y cuando se le dice al Gobierno actual: sin nosotros no habrá pureza electoral, y al mismo tiempo se acusa a un determinado Partido colaborador del Gobierno que en este caso es Acción Democrática, de que los hombres de ese Partido se creen los únicos honrados, se está incurriendo en una palmaria paradoja, en una contradicción estupenda, porque si nosotros nos creemos los únicos honrados, cuando se nos pide la coalición es porque se piensa que sin entrar ellos no habrá honradez. (*Risas y carcajadas, formidable ovación*). Las coaliciones políticas entre Partidos —y siempre entre partidos— son propias generalmente de los países de sistema parlamentario. Se puede dar como ejemplo clásico de coalición política, la célebre coalición de fines de 1700 (1792-93) en Inglaterra, en que llegaron a unirse los Tories y los Whigs, esto es, los dos enemigos irreconciliables en Inglaterra; pero era con una finalidad de tipo internacional y con el objeto de conquistar, además, el poder. En Francia, la célebre coalición que siguió a la Revolución de 1838, cuando Thiers y Guizot se coaligaron para derribar el Gabinete de Molé. La coalición española que trajo la originalísima circunstancia de que Carlistas —monárquicos— se coaligaron con los Republicanos para derribar un Gobierno y la de los últimos instantes, las compactaciones de los bloques catalanes para llegar al Poder. De manera que se pueden hacer coaliciones contra un Partido constitucionalista. Se pueden hacer coaliciones con el objeto determinado de lograr el poder; pero todavía no recuerdo yo que hayan ocurrido estas dos circunstancias juntas: primera, que se haga una coalición

de partidos sin el objetivo del poder y segunda, que un Gobierno de facto, que un Gobierno que tiene precisamente como característica el no ser un Gobierno Constitucional, pueda realizar una coalición de Partidos. (*Aplausos*). En el Gobierno actual de Venezuela hay una característica: es un Gobierno híbrido, compartido por una agrupación política, y una agrupación que es precisamente todo lo contrario de una agrupación política: es un grupo militar. Existe entre ellos una alianza para una empresa determinada, una coalición para derribar un sistema; pero la clásica, la doctrinaria coalición de partidos no encontraría razón de ser con el grupo militar. En Venezuela, yo quiero que se me cite aquella coalición de partidos que tuvieran en realidad un resultado beneficioso para el pueblo venezolano. Quiero que se me diga si aun una de las más nobles asambleas de la República, la Gran Convención del 58, de donde se esperó la solución de un conflicto que venía caminando desde el fondo de la provincia venezolana, pudo evitar la irrupción violenta de la Guerra Federal. Las únicas coaliciones políticas que han tenido resultado en Venezuela han sido precisamente las de resultado negativo: la coalición del miedo impuesta por Juan Vicente Gómez cuando integró a los hombres de Venezuela en dos sectores: los buenos y los malos. (*Estruendosa ovación*). Cuando existen situaciones de peligro nacional, cuando una potencia extranjera amenaza la soberanía, ha sido costumbre realizar gobiernos de concentración; generalmente los realizan los gobiernos ya constitucionales; no gobiernos de hecho. El desastre de Anual en Marruecos produjo el gobierno de concentración español presidido por el señor Maura, y fuera de coaliciones momentáneas, la crisis espiritual del pueblo español no logró absolutamente nada en el problema lacerante de Marruecos. Y hay algo más. El expediente de los Gobiernos de coalición, tan favorable en ocasiones de emergencia nacional, puede ser producido muchas veces por la necesidad que tenga un déspota de perpetuarse en el poder. En 1902, cuando 14.000 hombres de todos los rincones de Venezuela le estaban ladrando en la cueva a Cipriano Castro a las puertas de La Victoria, cuando sentía el caudillo que su sistema tambaleaba, provocó, con violencia internacional, un conflicto con las potencias europeas y esto produjo inmediatamente el que un vasto sec-

tor revolucionario entregara las armas y se uniera al gobierno para defender lo que era común: el territorio, el pabellón y la soberanía nacionales. (*Aplausos*). Cuando Sánchez Cerro en el Perú sintió que tambaleaba, provocó el problema de Leticia como una manera de congregar en torno de su gobierno el patriotismo peruano. La bala de un estudiante o de un ciudadano anónimo le quitó la vida y Alfonso López arreglaba en pocos días el problema de Leticia. Yo no niego las ventajas y los beneficios de los gobiernos de coalición, pero creo que deben ser coaliciones momentáneas, conducidas por un propósito determinado, que nunca ha sido en ninguna parte el de garantizar el cumplimiento de una ley y el ejercicio de un derecho. (*Aplausos*).

Y hemos llegado precisamente a lo que podría ser el objeto de la coalición. Se trata de garantizar las elecciones. Tenemos algunos Partidos cuyos programas se han difundido bastante en el pueblo venezolano. Tenemos otros partidos, a quienes no les niego en forma alguna méritos de ninguna especie, pero están recién naciendo, son partidos nuevos, no pueden pretender todavía representar un programa difundido, sembrado en la conciencia venezolana, porque no han tenido tiempo de hacerlo. Es curioso que para el 18 de octubre existieran en Venezuela unos cuatro partidos. La lucha se produce. Para el momento de la lucha, distinguidísimos ciudadanos se abstendrían tercamente de formar parte de partidos políticos. Se produce el fenómeno revolucionario. Se forman unos partidos, cosa desde luego de aplaudirse en la vida institucional de un país, pero inmediatamente se habla en nombre de los partidos, y se pide coalición con los partidos. Parece como si los partidos no se hubieran formado sino para la coalición. (*Risas y aplausos*). Y yo no lo creo así.

Yo creo en la virtud funcional del partido dentro de la conciencia ciudadana. Yo creo en la necesidad de estimular los partidos. Ahora, ¿se podría pensar en los sectores derribados por el impacto revolucionario? Esto sería lo mismo que si representáramos el poder como un billete de diez bolívares. (*Risas*). Dos hombres se encuentran y luchan por la posesión de aquel billete y uno de ellos logra derribar al otro; le pone en el suelo, le da golpes; le

cuentan diez, después se levanta y después que se levanta, este hombre le da cinco bolívars al otro. (*Ovación cerrada. Siguen los aplausos*). Para eso no valía la pena de que se hubieran agarrado. (*Aplausos y risas*). Pero vamos a conceder la coalición. Yo la concedo y estoy seguro de que el Partido a que pertenezco la ha concedido también y estoy seguro también de que el Gobierno la está concediendo. Vamos a conceder la coalición para un fin determinado. ¿Cuál? La limpieza de la función electoral, la garantía de un proceso electoral puro, que produzca un gobierno legítimamente emanado de la voluntad popular. (*Muchos aplausos*). ¿A dónde vamos a realizar esa coalición? Debe ser en aquellos organismos que tengan directamente que hacer con la cuestión electoral, porque ¿qué tiene que hacer con la limpieza electoral el que el doctor Fulano de Tal sea Ministro de Sanidad, o el que nombremos Presidente de Estado a Zutano de Tal, que es de otro partido? Eso no es sino acomodar a Fulano y a Zutano. (*Risas y aplausos*). Pero, ¿dónde es que vamos a ir a verificar la garantía del proceso electoral? En los Organismos Electorales. En los organismos que tienen a su cargo la vigilancia directa, en los organismos que van a servir de trinchera, de antemural a todos los embates del fraude electoral. De manera que no se trata de una compactación de partidos, sino de un gobierno y un pueblo compactados en la voluntad de evitar el chanchullo electoral. (*Aplausos*). Se tiene como el problema máximo el que se llame a colaborar en el Gobierno a determinados elementos, a determinados partidos, algunos de los cuales, repito, están recién nacidos; pero estoy seguro de que al pueblo lo que más le interesa no es que vayan Fulano de Tal o Zutano de Tal a las carteras ministeriales, sino que las cosas se hagan como se deben hacer. (*Aplausos*). Y que la elección sea pura, y que su problema fundamental sea resuelto con honestidad.

En el día de hoy se ha instalado en Caracas el Consejo Supremo Electoral. Allí están representados todos los partidos. Allí se inicia un proceso de integración: allí hay una verdadera coalición, pero una coalición directamente en el terreno mismo en que se va a debatir el proceso electoral. ¿Para qué se hizo la Revolución? Fuera de sus proyecciones mayores, más vastas, pero más

remotas, está la proyección inmediata de la elección. Lo que hizo crisis en la conciencia revolucionaria fue la deliberada intención de imponer al pueblo un candidato presidencial que ni siquiera venía de la discusión de un partido sino de la caprichosa decisión de un gobernante. (*Aplausos*). Entonces ha debido realizarse también un gobierno de integración nacional ¿Qué hubiéramos ganado con un gobierno de integración nacional en que Gallegos hubiera sido Ministro y a mí me hubieran nombrado Presidente de un Estado y al otro Gobernador, y siempre hubiera salido el doctor Biaggini de Presidente de la República? (*Muy bien. Muy bien. Prolongados aplausos*). A veces parece como si se olvidara un poco que el problema es el electoral. De allí va a salir todo. Hace días dije que la urna electoral era como la caja o como el sombrero de copa de un prestidigitador. El pueblo quiere escuelas, el pueblo quiere hospitales, el pueblo quiere caminos, el pueblo quiere libertad. Es allí, en la urna, donde así como el prestidigitador rompe un huevo y lo echa y después va sacando banderas, conejos, palomas; el pueblo va echando votos en las urnas y de esa siembra de votos va sacando banderas, escuelas, hospitales, todo. (*Prolongada ovación*). Parece que algunos compatriotas olvidaran un poco que esto es lo fundamental en el empeño de formar parte del gobierno; una cosa a veces tan desagradable como es formar parte del gobierno (*risas*); como si Acción Democrática fuera una pareja que está bailando con los militares y quieren pedirle una palomita y quitarle la pareja. (*Cerrada ovación. Continúan los aplausos y las risas. Siguen los aplausos*). Yo no tengo, y esto lo digo aquí en esto que he llamado siempre una copa, en esta copa llena de alma nacional, yo no he querido ni me ha interesado nunca formar parte de gobierno alguno. A mí no me interesa un cargo público. A mí no me interesa colaborar con un gobierno. Yo no tengo compromisos personales con el actual Gobierno Revolucionario, ni he tenido jamás compromisos de orden personal con ningún gobierno. Tengo otra cosa. Los compromisos que tiene mi partido contraídos encontrarán en mí una presencia disciplinada de acción, de silencio, de lucha, de triunfo o de derrota. (*Muy bien. Muchos aplausos*). Debo decir que dentro de las filas de mi Partido no se ha firmado el compromiso de no criticar. En el momento inicial de

la Revolución, la voz de nuestro Presidente dijo bien claro: mientras el Gobierno proceda de una manera acorde con el programa de nuestro Partido, el Partido estará en colaboración; al separarse de esa línea, el Partido pasará a su vieja posición de lucha. (*Muy bien. Muy bien. Aplausos*). Si yo he de criticar algo en el gobierno, nada me impide hacerlo, sólo que lo haré por la vía legal que me ordena mi Estatuto; la vía del Presidente y del Comité Directivo de mi Partido. Y si hay cosas criticables, bien está que se critiquen, pero es preciso no cegarse. En realidad, podrían hacerse cargos. La historia llegará a mensurar y a filtrar. Pero hay algo que no se negará jamás, que es la efectividad de un rumbo hacia una Constitución y una elección libre. (*Aplausos*). No estoy yo de acuerdo con aquello de poner a una columna las cosas del Estatuto Electoral y las cosas de la limpieza del sufragio, que está indudablemente conduciendo con honestidad el Gobierno actual, y poner a dos columnas lo que pueda haber de criticable, anchar lo criticable y arrugar lo bueno. Recuerdo aquellas figuritas que venían en los cigarrillos y que se echaban en un plato con vinagre y se ponían grandes. (*Risas*). Yo no creo, pues, ni en la virtud de una coalición como no sea en los organismos electorales, ni en la bondad de la crítica que desconoce deliberadamente cuál es el rumbo fundamental de la Revolución, el rumbo electoral. No era preciso que le diéramos entrada en una compactación, en una coalición como se pretende, a determinados partidos. Sería preciso hacerlo con todos y allí entrarían también algunos que fueron maestros en el chanchullo. (*Risas y aplausos*). Porque precisamente es en los momentos más democráticos cuando el chanchullero se perfecciona. Ustedes envían un hombre a perfeccionarse para médico y viene más médico. Ustedes envían un hombre a perfeccionarse para violinista y viene más violinista; y ustedes envían un hombre a perfeccionarse para bruto o chanchullero y viene más bruto y más chanchullero. (*Risas y aplausos*). Así, pues, la coalición está en las urnas, la coalición está en el Consejo Supremo Electoral y en los Organismos Electorales. Debo decir que a los miembros de Acción Democrática que figuran en el Consejo Supremo Electoral y que asistimos a su instalación, algunos compañeros de diversos partidos, nos invitaron a formar parte en la Mesa Directiva, y fue

elegido Presidente del Consejo Supremo Electoral un independiente, y en las dos Vicepresidencias dos miembros de distintos partidos; y los miembros de Acción Democrática no figuran en ninguno de los cargos directivos del Consejo Supremo Electoral (*prolongados aplausos*), porque nos negamos a ello, porque creíamos que colaborábamos un poco más en darle al Estatuto Electoral, un corolario digno; pero allí estamos y yo puedo repetir aquí lo que tuve ocasión de decir en Miraflores cuando entregué el Estatuto en manos de la Junta Revolucionaria de Gobierno: Si Acción Democrática fuera a triunfar en las próximas elecciones por virtud del más mínimo fraude cometido, en virtud de un Estatuto que yo contribuí a redactar, yo preferiría la derrota de mi Partido; pero estoy seguro de que estando allí coaligados, en la verdadera coalición, que interesa con fines electorales, todos los partidos, ese fraude no será posible, y yo, por mi parte, como miembro de Acción Democrática puedo declarar que a mí no me pasará eso que el pueblo llama un strike electoral, ni tampoco a Acción Democrática. (*Prolongados aplausos*).

Concluyo recordando al pueblo que el Estatuto Electoral no ha sido discutido por un Congreso, que pasó de las manos de la Comisión redactora a las manos de la Junta Revolucionaria, y que si algo se le podía echar en cara es que no ha tenido un Congreso que lo ratifique. Sea, pues, lo es, el pueblo, ese Congreso y sea su mano, ya no una mano levantada, sino más bien una mano que baja con un voto hacia una urna. (*Prolongada ovación. Continúan los aplausos*).

ANTEPROYECTO DE CONSTITUCION PARA LA REPUBLICA

Mitin de Acción Democrática en el Nuevo Circo de Caracas,
el 16 de setiembre de 1946 (Fragmento)

Me toca hablar algo sobre la futura constitución de Venezuela. Quiero entrar en materia rápidamente, porque después de mí vienen varios oradores, y el público estará impaciente por escucharlos a todos. (*Una voz: "No se preocupe, doctor; no se preocupe"*).

La Junta Revolucionaria de Gobierno designó una comisión encargada de redactar un estatuto electoral y una anteproyecto de constitución para la República. El estatuto electoral fue entregado, y está surtiendo su efecto. Es indudablemente un estatuto defectuoso, con defectos que han sido corregidos posteriormente, y que para ensayos venideros ya habrá alcanzado toda la perfección humanamente posible; pero es cierto también que de ese estatuto se desprende una gran intención de servir con eficacia a la limpieza del sufragio venezolano. En esa comisión incluyó la Junta Revolucionaria de Gobierno un solo miembro de Acción Democrática, el que les está hablando ahora. Sin embargo, los enemigos de mi Partido pretenden hacer comulgar al pueblo venezolano con las ruedas de molino de que todo lo malo que haya en el estatuto y en el anteproyecto es de Acción Democrática. (*Aplausos*). Como redactora de un estatuto electoral, la comisión no fue discutida; como redactora de un anteproyecto de constitución, se ha discutido de una manera encarnizada hasta la simple facultad de la Junta Revolucionaria de Gobierno para nombrar la comisión.

No quiero hacer historia, pero quisiera que se me dijera aquí, si de los más grandes momentos del derecho político venezolano hay uno que no haya salido directamente de las manos mismas del creador de una situación política o de alguno de sus delegados. Recuérdese el proyecto constitucional de Miranda; recuérdese la Constitución de Angostura; recuérdense la Constitución de Cúcuta y también la de Bolivia, y dígame si en todas ellas no está directamente la mano del Libertador. (*Muchos aplausos*). Otra cosa es la sospecha de que el que se encargue de redactar un proyecto constitucional, quiera estampar en él todas las bases requeridas para asegurarse después una permanencia de poder personal o de partido para el futuro de la República. Para eso la constituyente discutirá el estatuto.

Pero mientras tanto, ¿cuál es la labor de nuestra comisión? No ha sido su labor redactar un proyecto de constitución. Bien explicada está en diversas comunicaciones cruzadas entre la Junta de Gobierno y la comisión misma, de la cual tengo el honor de ser presidente, bien explicada está, digo, la función de la comisión. Y yo quiero explicarla con un poco de práctica y con un poco de la realidad económica venezolana.

Cuando se reúna la Asamblea Nacional Constituyente, su primer oficio tendrá que ser seguramente el designar de su seno una comisión que se encargue de redactar un proyecto de constitución. Esa comisión se llevará por lo menos, si es que quiere hacerlo con sentido de verdadera responsabilidad, tres o cuatro meses para preparar el proyecto. Si no se tarda tres o cuatro meses, hará lo que nuestro querido limpiabotas ha dado en bautizar con el nombre de "mateo constitucional". Y mientras esta comisión trabaja, aparte de menesteres de menor cuantía, ya que la función primordial de la Asamblea Constituyente es la redacción del estatuto constitucional, mientras esa comisión trabaja, digo, ¿qué hace la Asamblea Nacional Constituyente?

No creo que vayamos a resucitar el fantasma de aquellos queridos colegas de algún parlamento venezolano a quienes yo tuve

ocasión de bautizar con el nombre de “parlamentarios espiritistas”. (*Grandes risas*). Con honorables excepciones, yo sentía que muchos de aquellos compañeros, con las manos puestas sobre el pupitre, dormitaban un poco, y a la hora de aprobar levantaban una mano, y me daban la impresión de que si llegaran a levantar las dos manos, la mesa se elevaría como en los ensayos espiritistas. (*Aplausos y risas*). Era un sueño de vacaciones, y algunos de los queridos colegas iban allí para resarcirse del trabajo del resto de los años, a realizar en los viejos dominios del ensueño, haciendo de la levitación —que es el arte de levantar los objetos pesados en la ciencia espiritista— la paltolevitación parlamentaria de Venezuela, y creando, además, dos grupos perfectamente definidos de parlamentarios: el hombre de parlamento, que es un término derivado de hablar, que significa hablar (Lander y yo, por ejemplo, parlamentarios); y el hombre del firmamento, que firmaba la orden de recibir los emolumentos. (*Aplausos*).

No creo que la Asamblea Nacional Constituyente que se avecina esté dividida en firmamento y parlamento. Yo creo que será un parlamento como no se sueña desde la gran Convención del 58; y porque lo creo así, creo en la modesta utilidad de la comisión en cuyo seno tengo el honor de estar. Porque, precisamente, la labor de esta comisión será simplemente preparatoria, de ayuda, de acumulación del trabajo que resultaría de la opinión nacional durante estos meses de trabajo silencioso, y allí irá en expediente voluminoso la opinión de todos sin ninguna parcialidad, tanto la de Acción Democrática como la de los demás sectores pensantes del país; allí irá a facilitar el trabajo de la comisión; a hacer que no pasen cuatro meses de trabajo, porque esos cuatro meses de trabajo que tendría la comisión, repercutirían en cuatro meses de firmamento para el resto de la Asamblea, y desde luego en un gasto inútil salido del tesoro público de Venezuela.

Las puertas de esa comisión han estado abiertas para todos. No quiero usar aquí frases de resentido; pero es bien cierto (y mis compañeros de comisión pueden decirlo) que no hemos sido

muy ayudados en nuestro trabajo. Eso sí, se nos reclama a cada instante por la prensa que enviemos la ponencia, que publiquemos los capítulos. Cuántos profesores, constitucionalistas, hombres preocupados por el progreso de la legislación venezolana andan por allí acosándonos, y nunca les hemos visto pisar aquello que no es nuestro, porque es de todos los venezolanos. ¿Por qué no han ido allí a iluminarnos, a ayudar a trabajar a la comisión preparatoria y a ahorrarle trabajo a la constituyente misma? No. Prefieren guardar el gallo en el saco para soltarlo después y destruir lo que nosotros hayamos hecho. (*Muchos aplausos y risas. Una voz: "Mucha vitamina, pildorin". Risas.*)

Empezamos por publicar un título preliminar. Como presidente de la comisión, yo fui de opinión (y en esto quiero hacer una anécdota necesaria para el pueblo) de que el tradicional encabezamiento que trae nuestra Constitución y que dice: "En el nombre de Dios Todopoderoso", no fuera agregado al publicar el anteproyecto, sino que fuera pasado con la documentación y con la opinión de cada uno de los miembros de la comisión, a la comisión de la Asamblea Nacional Constituyente; porque opinaba yo, único responsable del hecho como presidente de la comisión, que no debíamos permitir que se formaran previamente en el seno de la comisión y en el público, debates religiosos en torno a una cuestión de mera técnica, como es el estudio de una ley constitucional.

Y quiero muy de paso hacer notar que en esa comisión uno de los colegas pertenece a un partido político del que es alto dirigente, tenido en Venezuela como el único, como el monopolizador del sentimiento católico de la República; y ese compañero estaba allí. Y no aparece en las Actas, no aparece en discusión alguna, que él se haya opuesto a aquella medida discreta que facilitaba nuestro trabajo y que evitaba la controversia inútil que nos hacía perder el tiempo que la República nos había dado para prestarle un servicio. Todos convinimos en eso, así como convinimos en hacer un título preliminar que encierra una serie de principios morales, de principios que yo creo necesarios para un país que se

llama Venezuela. Venezuela no es cualquier país. Venezuela, al través de tantos siglos de descuido y de desdén, al través de tantos desgobiernos, ha ido perdiendo un puesto de puntera histórica en el destino continental. No soy yo, venezolano, quien lo dice. Hombres de otros idiomas han dicho que Venezuela ejerce poderosa influencia, ya no como quisieron ejercerla los conquistadores de pueblos, sino por cordial derecho de libertadores. Venezuela merece un puesto de puntero en el desfile de los pueblos hacia el mejor destino de América. Y Venezuela, al lado de sus riquezas materiales, al lado de sus minas, al lado de su petróleo, al lado de su café, al lado de sus largas costas marítimas y fluviales, tiene un tesoro histórico; Venezuela tiene a Bolívar, y yo he querido poner a Bolívar en el templo de las constituciones. ¿De qué se extrañan, pues?

Como es sabido, Cuba ha estampado el nombre de un venezolano en el texto de la Constitución cubana, cuando un artículo de esa Constitución dice que la bandera de Cuba será la bandera que tenga a Narciso López en su expedición libertadora. Y si allí está Narciso López al lado de su estrella solitaria, capitán en la isla de la Constitución histórica, de la mejor Constitución que ha tenido la isla heroica de las Antillas; si está allí Narciso López, ¿cómo no va a pasearse holgadamente Simón Bolívar por el texto del libro donde está la conciencia del pueblo venezolano. (*Gran ovación*).

Luego se ha dicho que el trabajo de la comisión ha sido lento. Ese trabajo tiene que ser lento. El trabajo es de estudio de todas nuestras constituciones; de consultar la experiencia de nuestro pueblo; de preguntarnos si tal institución conviene; cuánto duró tal régimen; qué conviene más para estructurar un país que ha de responder a sus condiciones geográficas, históricas, económicas y sociales. No se trata de hacer una constitución por encargo de un palacio de gobierno; se trata de hacer una constitución por encargo tradicional de un pueblo. (*Aplausos*). Nosotros no estamos reformando una constitución para que sirva a la medida de un cambio de gobierno o de una continuación de gobiernos. Nosotros no estamos propiciando que José Ruperto Monagas pueda ser

presidente de la República siendo pariente de José Gregorio Monagas. No estamos propiciando que Juancho Gómez y José Vicente Gómez (*Risas*) sean primero y segundo vicepresidentes de la República. Nosotros estamos propiciando que por alguna vez, y si quiera por parte de nuestro esfuerzo, el pueblo venezolano se pueda ver en su constitución como se ve una persona en un espejo. Nosotros estamos haciendo una constitución donde es preciso ante todo pensar en la estructuración moral de los poderes dentro del estado, y antes que eso, en la estructuración misma del Estado. Luego vienen las relaciones entre los poderes. Luego viene el realizar de veras, sin engaño, un sistema federal en Venezuela de acuerdo con la verdad histórica. Porque la realidad es que en Venezuela, desde el día primero en que una bala malhadada se llevó en una casa de San Carlos la vida pura y terrosa de Ezequiel Zamora, se empezó a traicionar la Federación venezolana.

Nosotros no vamos a eliminar la Federación, ni podríamos hacerlo porque no tenemos poder para ello. Nosotros queremos interpretar en un texto algo que acorde la Federación con la realidad. La descentralización administrativa, que va a dar a los gobiernos seccionales de Venezuela posibilidades de mejorar las condiciones de las diversas provincias, debe estar coordinada con un plan general que tecnifique la inversión de los fondos, de manera que no ande desconectada la acción de los ejecutivos regionales, sino que ande planificada por los organismos centrales. Y la nueva autonomía del municipio tiene también que hacer pensar en la pobreza de algunos municipios venezolanos y en la necesidad de planificar un sistema administrativo que haga posible la autarquía municipal, célula madre del nacionalismo venezolano. Y cada problema merece un estudio.

De todos esos problemas yo quisiera limitarme a este aquí, no sólo por limitar el tiempo, sino por limitar la atención en la cuestión del estudio de las garantías constitucionales. En el anteproyecto se conservan las viejas garantías, algunas de ellas ampliadas y explicadas. Y para que sepan esos que dicen que va muy

lento el trabajo (que hasta de los detalles ha de ocuparse uno) hemos llegado hasta lo ínfimo, pero tan sentido por nuestro pueblo, que es aquello en que el ciudadano se contemple bajo la acción de un arresto mínimo: el derecho de la autoridad a arrestar y el tiempo que puede estar un venezolano bajo arresto sin fórmula de juicio. Ahora, si el proyecto de Constitución pasa, si ese anteproyecto es considerado en algo por la Asamblea Constituyente, ningún venezolano podrá ser detenido por una autoridad arbitraria, sino un tiempo mínimo, preciso, imprescindible para abrir el juicio y la investigación judicial necesarios. (*Aplausos*).

Al lado de las garantías individuales o personales, hemos tratado de llevar al texto del anteproyecto los nuevos principios de la justicia social, tal como saltan ante los ojos, ante la imaginación del pueblo desde la hora memorable de la Carta del Atlántico. La libertad de las minorías es traducida en el proyecto en la forma en que acaba de leer ante ustedes en la plataforma del Partido el compañero Manuel Martínez. El trabajo ha sido siempre materia de leyes. Según nuestro anteproyecto, ya los principios fundamentales de la legislación del trabajo deben figurar en el texto constitucional. De tal manera que por parte de nosotros (y hablo de nosotros porque muchas cosas están en discusión, pero creo que en estos puntos todos estamos de acuerdo) los principios fundamentales de una mejor estimación legislativa de las relaciones de trabajo serán estampados en la Carta. El máximo de jornada fijado allí; reposo semanal remunerado; indemnización por antigüedad; indemnización por despido; seguro de maternidad y enfermedad; la importantísima cuestión del aprendizaje para la protección al niño en el trabajo y para la preparación de obreros capacitados; protección del campesino; derecho de huelga consagrado constitucionalmente; y luego el derecho del trabajo, correlativo al deber del trabajo, y el derecho de la educación, correlativo al deber de la educación. Porque hasta ahora se había dicho que la instrucción era obligatoria para los niños de tal edad. La obligación era para los niños, sujetos que no pueden ser capaces de obligaciones. Ahora, según el nuevo texto, la obligación es para el Estado.

Según la Constitución, todo venezolano 'tiene derecho a trabajar, y por lo tanto, el Estado estará obligado, en la medida de sus fuerzas, a proporcionar la manera de que cada venezolano pueda mantener su hogar mediante su trabajo. Pero también resulta del nuevo texto, que así como el trabajo es un derecho, el trabajo es un deber; y todo ciudadano venezolano está obligado a prestar, si es capaz o no es inválido, su trabajo para el engrandecimiento de la República y para la prosperidad de los demás (*muchos aplausos*). Esa es la función social del trabajo. Y a nadie debe permitir la República que use de sus energías y de sus fuerzas en perjuicio de sus demás compatriotas. De tal manera que llegará el momento por fin en que no sólo a un gobernante se le pueda decir que está faltando a la Constitución, sino que un individuo cualquiera podría decirle a otro, en un momento en que esté procediendo contra la conciencia recta de un ciudadano: "¡Tú estás violando la Constitución Nacional!". (*Grandes aplausos*).

Todo esto desemboca en el ennoblecimiento y engrandecimiento del trabajo y en lo que se relaciona con el campo. Recuerdo aquel viejo campesino que abandonaba sus tierras o que moría en sus tierras, pero enviaba a sus hijos a estudiar a Caracas para que sus hijos fueran doctores y no los trataran como lo habían tratado a él, para que su dinero ganado en su tierra sirviera, para que sus hijos vinieran a aumentar el caudal de doctores de las capitales; y mientras tanto la tierra firmaba con él un pacto de vida y muerte, donde lo enterraban a él sobre su tierra. Era la última semilla que sembraba.

Ahora, las nuevas tendencias que la Revolución ha adoptado consideran que la dignificación del trabajo debe equivaler en Venezuela, como al electorado del agro venezolano, a la elevación del concepto del trabajador venezolano. Y todo el edificio constitucional, algunas de cuyas garantías he pasado en revista de una manera rápida, reposa en la garantía de las garantías: el sufragio.

Comparemos ligeramente el voto de hoy con el de ayer. El joven mayor de 18 años, menor de 21, no podía votar; el analfa-

beto no podía votar; la mujer estaba relegada a la función doméstica del municipio: mercado, cuenta, lavado y plancha. (*Risas*). Hoy vota la mujer; hoy vota el menor de 21 años; hoy vota el analfabeto; de manera que se ha aumentado en más de un ciento por ciento la responsabilidad ciudadana de la República.

Y al llegar a esto se habla de fraude. ¿Y no hubiera sido más fácil que hubiéramos dejado la capacidad de voto que teníamos en lugar de buscarnos la capacidad de voto que tenemos? ¿No sería más fácil engañar a los menos que engañar a los más? (*Aplausos*).

Hace pocos días un amigo que se titula independiente me dijo, con voz escandalizada, que acaba de descubrir un fraude electoral de Acción Democrática. Le pregunté cuál era. Me dijo que un niño, hijo de un militante de Acción Democrática, había sido inscrito en una junta municipal sin haber cumplido los 18 años. Le dije que yo lo acompañaría en el castigo de ese fraude, como miembro del Consejo Supremo Electoral. Pero pregunté qué edad tenía el niño, y me dijeron que 17 años. Entonces pregunté: ¿Y cuándo va a cumplir los 18? El 2 de octubre me dijeron. Pues entonces puede votar y puede inscribirse, porque el estatuto no está pidiendo que se tenga 18 años para inscribirse, sino 18 años para votar; y el individuo que —hombre o mujer— cumpla 18 años una hora antes de cerrarse las inscripciones electorales tiene derecho a votar. Y todos tendrán 18 años ese día. No es que tendrán 18 años los que tengan 17: es que lo mejor va a ser que por la primera vez, frente a un proceso limpio, limpio, limpio, los hombres que han estado tantos años en Venezuela sin votar, los que tengan 60, los que tengan 80, los que tengan 100 años, se sentirán de 18 años. (*Gran ovación*).

DIDACTICA DE LA CONSTITUCION NACIONAL

En mitin celebrado por el Partido Acción Democrática en el Nuevo Circo de Caracas, el 11 de julio de 1947

Compatriotas:

Espero que no distraeré por mucho tiempo la atención de ustedes, primeramente en beneficio de todos, y segundo, porque he hablado tanto en el día de hoy (*risas*), que si estuviera vivo el gran poeta colombiano Guillermo Valencia, diría que yo me he pasado el día en “el coro de las cotorras tropicales”. (*Aplausos y risas*).

Hay un artículo en toda Constitución, compatriotas, que dice más o menos así: “Se deroga la Constitución de fecha tal. . .”; y esta Constitución que acabamos de ofrecer al pueblo venezolano tenía que contener también este artículo. Es el artículo que se aprueba sin discusión. No tiene objeciones que hacerle. Pero, sin embargo, en esta vez, ¡qué gran trascendencia ha tenido ese artículo que pasó inadvertido! Porque este artículo no deroga simplemente una Constitución; deroga un tiempo, un ciclo y un sistema. ¿Qué deroga esta Constitución? Deroga un concepto de la nacionalidad y da lugar a otro mediante el cual llegaremos un día a base de reciprocidad internacional, a que los hijos de nuestra madre España y de nuestras hermanas las Repúblicas latinas de América puedan tener la nacionalidad venezolana sin perder la suya propia. (*Aplausos*). Se deroga un concepto del Parlamento, mediante el cual el Poder deliberante de la República era un poder que duraba tres meses, mientras que ahora cuando se disuelvan las Cámaras, la fuerza deliberante del país se prolonga en la Comisión Perma-

nente del Congreso, ya no para hacer leyes, pero sí para prepararlas y para compartir con el Ejecutivo y hasta para autorizar al Ejecutivo a la mayor parte de sus actos más graves. (*Aplausos*). Se deroga un concepto del presidencialismo cuando se somete la facultad omnímoda del Presidente de nombrar los empleados públicos, a respetar los mandamientos de la Ley de Carrera Administrativa. Se deroga un concepto de legislación del trabajo, cuando se deroga la inconstitucionalidad de la cláusula sindical. Se deroga la desaparición del niño del derecho constitucional. Se deroga la muerte civil de la mujer, cuando apenas en la agonía de su derecho, se le veía ir y venir un poco tímidamente en el campo de la legislación nacional haciendo el "servicio de adentro" del Poder Municipal. (*Aplausos y risas*). Y se deroga también, compatriotas, la muerte civil de la mayoría de los venezolanos, cuando se le da entrada al ámbito de la plenitud de los derechos políticos al hombre que por suerte mala o por mal sistema, no supo leer o escribir. (*Más aplausos*). Y se eleva a condición de ciudadanos al mayor de 18 años y menor de 21. Esto es algo de lo que deroga la Constitución.

Pero yo he querido limitar mi actuación esta noche a hablarles muy por encima de las disposiciones progresistas del Estatuto. He querido deliberadamente venir a hablar aquí, en un plano de absoluta serenidad, de aquella parte en que la Constitución ha sufrido mayor contraste de opiniones.

Casi no figuré en el debate cuando se discutió el artículo 71 del Proyecto. (*Aplausos*). Pero no quiero venir aquí con la voz exaltada, con la palabra que se calienta un poco en el ámbito parlamentario: quiero que, en una tertulia de venezolanos que miran el pasado, se sienten en el presente y aspiran a mejorar el porvenir, conversemos serenamente, sin pasión de ninguna especie, acerca de los contornos de la disposición.

Precisa ser sincero. No se crea esa monserga de que a un legislador bien intencionado pueda serle simpática ninguna disposición que coarte en algo la libertad de los ciudadanos. No se venga a pregonar por allí que es con placer casi sadista, como un

formador de leyes va a estampar, en el texto de la Carta Fundamental de una República, una disposición que limite en algo el pleno ejercicio del derecho. ¡En cuántas ocasiones ha sido dura la ley, y fue la Ley!

¿Qué placer puede sentir el médico en amputar un miembro del paciente? ¿Qué placer puede sentir el cirujano cuando hunde el bisturí en las carnes inocentes de una mujer hermosa? (*Aplausos*).

Así es muchas veces el legislador. (*Aplausos*). Cuando su lengua y su pluma hieren sin mala intención, porque hieren con la buena intención de mejorar, de prevenir o de curar. (*Más aplausos*).

Yo no vengo aquí a pregonar la simpatía de una disposición que no le puede ser simpática a ningún legislador de corazón. Son disposiciones que ponen el espíritu del hombre de leyes en un trance semejante, pero no tan doloroso, ni tan angustioso como aquellos en que le tocó verse el alma del Padre de la Patria. (*Grandes aplausos*).

¿Qué sentiría él cuando, en medio del huracán de pasiones que siguieron al tropel de los llaneros de Boves, qué sentiría él cuando, entonces, tomaba una de aquellas disposiciones en que la pluma parecía mojarse en la sangre de su propio corazón? (*Aplausos*). ¿Qué sentiría él, nieto de vascos, español de lengua y de mentalidad, qué sentiría él cuando firmó aquella frase: "Españoles y canarios: contad con la muerte aun cuando seáis indiferentes"? (*Aplausos*).

Y, ¿qué sentiría él cuando le dijeron que esa frase y ese nombre suyos habían tenido pocas horas después una rúbrica sangrienta en la sangre de 800 españoles fusilados en La Guaira? Y, ¿qué sentiría él cuando vio caer a Piar, frente a los mismos hombres a quienes Piar había conducido a la victoria en El Juncal? Y, ¡cómo se transformó y se hizo maleable, y se hizo como el agua amoldada al vaso de las pasiones, cuando el hombre

de la Sociedad Patriótica, el hombre de 1811, el Coronel de Puerto Cabello, el hombre que le había dado un puntapié al terremoto y había desafiado a la naturaleza, el hombre que en el Manifiesto de Cartagena acusaba al Clero de ser culpable de la derrota de la República! ¿Qué tuvo que sentir aquel hombre para que en 1826, en 1827 y en 1828 llegara a prohibir la circulación de la Declaración de los Derechos del Hombre y llevara a Monseñor Méndez a ocupar un cargo en el Consejo de Estado de Colombia?

Es que él era el hombre de las dificultades. Es que él, y sólo él, podía en 1811 hacer hervir el volcán de la santa demagogia. (*Aplausos*). Y era él, también, el que en 1828 podía sofrenar, con su energía salvaje, los potros encabritados de los más ilustres generales de Colombia. (*Aplausos prolongados*).

No era con placer como lo hacía. Veamos con plena seguridad lo que se ha dicho de esta disposición. Y no vengamos a hacer su elogio. Pero, arribemos, después de esta exploración, a la raíz y al origen de su actualidad. Ya, en la atribución presidencial de suspensión o restricción de garantías, hay una tremenda facultad represiva. Esta facultad, estampada en casi todas las Constituciones modernas, le permite al Presidente de la República poner fuera de todo derecho y de toda garantía, ya no a un hombre, ni a diez, ni a cien, ni a mil, sino a toda la población de un país.

Ahora bien, hay un principio que ha servido de base a la dignidad histórica de la democracia inglesa y que ha pasado luego a las legislaciones más avanzadas del mundo occidental democrático: es la institución del *Habeas corpus*. Pues bien, en los Estados Unidos de América esta institución tiene también hogar. Y el más grande de los Presidentes norteamericanos, el más amado tal vez de los Estados Unidos, en un momento dado, suspendió, sin consulta del Congreso, el *Habeas corpus*. Este hombre se llamó Abraham Lincoln. Fue llevado ante la Corte y acusado. Y como demostrara que sin aquella determinación la Unión Americana se desharía entre sus manos y como pudo demostrar que, sin esa

decisión, lo que hoy ha venido a ser una de las más grandes potencias de la Tierra se hubiera convertido en un caos de pequeñas naciones, el Congreso de los Estados Unidos le dio la razón. Y existen disposiciones constitucionales en los Estados Unidos que determinan, inclusive, la suspensión del *Habeas corpus*.

En la República de Colombia, país que ha sido emblema de educación y de preparación cívica, existe una disposición igualmente antipática. Es la disposición que permite al Presidente de la República detener y retener por tiempo indeterminado —porque no fija tiempo— a un ciudadano sobre quien recaigan sospechas de conspiración. La disposición pasada a la legislación venezolana, ha sido moderada en sus alcances. En la disposición colombiana no existe la consulta al Parlamento o a la Comisión Permanente del Congreso. En la disposición colombiana no existe temporalidad. En la disposición colombiana no existe el envío del expediente, a los dos meses de tomada la medida sin haberse derogado ésta, a la Corte Suprema de Justicia.

Ha sido, pues, grandemente atenuada la materia del artículo en la Constitución venezolana.

Pero yo quisiera, compatriotas, que hablásemos sin hacer el elogio de esa disposición, y siempre con el pensamiento inspirado en las horas más duras de los legisladores que nos pudieran servir de guías o maestros, de aquéllos que después de haber tomado medidas que la necesidad imponía, hoy tienen estatuas en las plazas de sus ciudades. Nosotros, los modestos legisladores de Venezuela, nosotros los que no tenemos de aquellos hombres luminosos sino el anhelo del bien, contemplamos con absoluta serenidad la propia tradición venezolana. Y no quiero remontarme a la remota tradición de la Ley de Conspiradores de 1828, ni a su reforma de 1831. Quiero referirme a las más recientes de las Constituciones venezolanas. Quiero, sin ánimo polemista, sin ánimo apasionado, decir algo que faltó por decir a los oradores del Parlamento. La Constitución de 1936, como ustedes saben, trae una disposición conocida bajo el nombre de Inciso VI.

Según esta disposición se consideran contrarias a la independencia, a la forma política y a la paz social de la Nación, las doctrinas comunista y anarquista y los que las proclamen, propaguen o practiquen, serán considerados como traidores a la patria y castigados conforme a las leyes. (*Aplausos*).

Véase bien que no vengo con ánimo de defensa, vengo con el simple ánimo de un estudiante de Derecho que quiere comparar ley contra ley. Se ha dicho que es exactamente igual la actual disposición al Inciso VI. En el tiempo, las penas del Inciso VI eran de tiempo ilimitado: la expulsión del territorio nacional, el confinamiento, la colonia penitenciaria, etc., pero por tiempo indeterminado y como lo quisiera el Presidente. En el artículo actual no hay clasificación de delito: existe un índice de delito, índice que puede desaparecer hasta en dos meses, pero que si no desaparece en dos meses, tiene que ir a la Corte Suprema de Justicia; pero, en todo caso, la pena aplicable al que conspire es la pena correspondiente del Código.

Ahora, vamos a suponer que el anarquista o el comunista sean comprobadamente comunista y anarquista en aquel caso, y que el conspirador en este caso sea comprobadamente conspirador; y luego, supongamos que en el primer caso se trató de que el comunista era uno de aquellos comunistas que encontraba en la sopa el Presidente López (*aplausos y risas*), y que el conspirador sea también un inocente encontrado en el café por el Presidente Betancourt. (*Aplausos y risas*).

Ahora, veamos el resultado penal, el resultado punitivo de ambas disposiciones: en el de conspirador hay el arresto y hay, en final de cuentas, la actuación de la Corte Suprema de Justicia y de los tribunales ordinarios; en el otro caso hay la pena de traidor a la patria, la suprema, la más deshonrosa pena que pueda caer sobre la conciencia de un ciudadano. (*Aplausos*).

El Inciso VI es la decapitación moral de un hombre. Y ahora, ¿por qué se decapitaba moralmente a un hombre? ¿Era en el caso de que fuera cierto el delito de conspirar? ¿Era por

subvertir el orden público? ¡No! Era por el delito de pensar. Era por el delito de ser comunista. Era por el delito de tener una vieja, una grande idea en la cabeza, por lo que le cortaban la cabeza al que tuviera la idea. (*Aplausos prolongados*).

Casi contemporánea de este artículo constitucional del 36, figuró la mal llamada "Ley Lara". No he de hacer mucha insistencia sobre esta Ley. Sólo he de apuntar, en mi condición de amigo del derecho, de preocupado por las cosas del derecho, una diferencia que todavía no llega en la práctica más allá del Inciso VI; porque el Inciso VI produce sus efectos o producía sus efectos de puertas adentro, donde podía ser aprehendido un ciudadano; podía producir sus víctimas en el que pensara, de tal o cual forma, que era aprehendido, y en las personas de su familia que sufría la ausencia o la prisión del familiar. Pero la "Ley Lara" se realizaba en las calles; la "Ley Lara" se realizaba con toques de corneta y los disparos que ella autorizaba después del tercer toque podían, lo mismo, producir la muerte de un conspirador que de un simple transeúnte o del distraído colector del tranvía, o de una inocente criatura que estaba en brazos de la madre. (*Aplausos*).

Era una ley contra la calle, contra el hombre de la calle, y hasta contra el sol de la calle. (*Aplausos*). Esa mal llamada "Ley Lara" —porque no es del doctor Alejandro Lara—, era todavía peor, en su forma de aplicación, al Inciso VI.

Ahora bien, compatriotas, pueden ustedes, en ese libro amarillo que es la Constitución del 36 y donde está el Inciso VI que decapitaba el pensamiento por el solo hecho de que un hombre fuera o pudiera ser comunista, pueden ustedes ver la firma de los señores Diputados, del señor Presidente y de los señores Ministros que la autorizaron. Y el efecto era el mismo: siempre que al Presidente se le ocurriera que tenía que salir de un individuo, pues no tenía más que declararlo comunista. (*Aplausos y risas*). Y así vimos cómo salieron de nuestra tierra, junto a verdaderos comunistas, con destino al destierro, hombres

de mentalidad democrática, burguesa y hasta hombres que simplemente habían tenido la mala suerte de disgustar al Presidente. (*Aplausos*).

Esta Constitución fue derogada en 1945. Parece que los señores que ahora tremolan la bondad de la Constitución que nosotros acabamos de derogar, la hubieran aprobado, y después de aprobarla, se hubieran olvidado de ella. Parece que estos señores no recuerdan que en el texto de la Constitución que acaba de desaparecer del escenario político de la República, existe exactamente la disposición que acaba de aprobar la Asamblea Nacional Constituyente. (*Aplausos*). Y si es verdad que no existe textualmente, yo quiero decirles a ustedes que no se necesita ser abogado para que ustedes interpreten y comprendan que en el texto de la disposición que yo voy a leer, existe, virtualmente, el derecho del Presidente de suponer, en quien él quiera hacer desaparecer del escenario político, un delito capaz de apartarlo inmediatamente de la circulación. (*Aplausos*).

Al derogarse el Inciso VI se conservó esta fórmula: "No es permitido el anonimato, ni se permite ninguna propaganda de guerra encaminada a subvertir el orden político o social". Esto es, que cualquier periodista a quien el Presidente quisiera poner a buen recaudo, los jueces complacientes del Presidente o el Presidente mismo, sin necesidad de jueces, podían declarar que el artículo tal, escrito por aquel periodista, estaba subvirtiendo el orden político o social. Y ¿cómo no va a ser así, si nosotros, después que vimos llegar a la Cárcel del Obispo a aquel viejo venerable, a aquel emblema de democracia venezolana, a aquel orgullo del hombre trabajador de nuestro pueblo que fue el viejo Olivo Martínez porque criticó al Presidente de la República, si después de haber visto esto vimos también en cierto momento, en tierras del Zulia, cómo un magistrado le arrebató de las manos el micrófono a un orador que hablaba, por considerar públicamente subversivo un discurso en que aquel orador pedía las más entrañables reivindicaciones de la clase trabajadora?

Pero yo no quiero que ustedes se figuren que esta disposición es la que quiero comparar con el artículo 71 de la actual

Constitución. Yo quiero leer, lentamente, esta otra disposición, que es el aparte final del artículo 37 de la Constitución del 45. Quiero leerla para que los abogados, así, sin pasión y sin polémica, mediten sobre ella y algún día le digan, en la historia, cuando hayan desaparecido las turbulencias, al pueblo venezolano, si tengo o no razón, y si aquí, en este artículo, hay también una pistola montada a la que el Presidente de la República no tiene más que apretarle el gatillo. (*Aplausos*).

“Podrá arrestarse”. Este reflexivo, señores, es el reflexivo más irreflexivo que yo he visto. (*Aplausos y risas*). Ya no es el Presidente de la República el que podrá arrestar, como dice la Constitución de Colombia; ya no es el Presidente de la República el que podrá arrestar, como dice la Constitución de Venezuela. Dice “Podrá arrestarse”, esto es, que lo podrá hacer tanto el Presidente de la República como un Presidente de Estado, como el Gobernador del Distrito Federal, como un Jefe Civil de Municipio. “Podrá arrestarse, confinarse o expulsarse del territorio de la República a los individuos nacionales o extranjeros que sean contrarios al restablecimiento o conservación de la paz”. (*Aplausos*).

Yo quisiera, señores, que se me dijera cómo se define la figura jurídica del conspirador. Yo no quiero que se me diga que fulano no es conspirador y lo han puesto preso injustamente. Yo no podría nunca justificar semejante arbitrariedad. Yo quiero limitarme a definir la figura jurídica de un conspirador. Un conspirador es un individuo que trata, por maneras violentas, de ir en contra de la “conservación de la paz”, de derribar el Gobierno constituido, de cambiar el sistema, las leyes, las instituciones de la República: esto que en la Constitución de los Estados Unidos se llama rebelión y que hace suspender el *Habeas corpus* a cualquiera de los ciudadanos americanos.

“Podrá arrestarse, confinarse o expulsarse del territorio de la República” (que es una pena mayor), a los individuos nacionales o extranjeros que sean contrarios al restablecimiento o conservación de la paz; pero tales medidas cesarán al terminar las circuns-

tancias que las hubieren motivado” (frase que también tiene el artículo actual), “salvo la expulsión de extranjeros, que podrá no revocarla el Ejecutivo Federal, si lo creyere conveniente”.

He querido que los hombres de mi pueblo, aun cuando no vean en mis palabras el elogio de cualquier disposición de tipo cruento, de tipo doloroso, de tipo limitativo que pueda haber en su Carta Fundamental, me oigan, porque quiero abrirles un poco los oídos, para que no crean que la nueva disposición, por dura que ella sea, es más fuerte que la otra o más monstruosa, como dicen —porque ahora en Venezuela existe una grande y morbosa complacencia en buscar la forma de la teratología— no es ni peor ni más alevosa que cualquiera de las disposiciones que acabo de leer.

Ahora bien, señores, ya ustedes conocen lo que se dice en los Estados Unidos, y lo dicen personajes venezolanos. “Es monstruoso lo que ocurre”. Y, díganme ustedes: ¿se gobernaba con una Constitución más democrática? Allí está la Constitución. Pero algo más: esta Constitución de 1945 fue derogatoria de la del 36; actuó durante la administración del Presidente Medina —yo estuve en esos Congresos—; pero esa Constitución, señores, fue reformada por el Congreso Nacional el 23 de abril de 1945, y el “ejecútese” se le puso en el mes de mayo de 1945. De manera, pues, que esta Constitución, más democrática, pero que contiene esos dos artículos que acabo de leer (*risas*), fue la Constitución con la que gobernó el último gobierno, desde el mes de mayo de 1941, esto es, cuatro años. Pero bien, ese Gobierno la reformó; la reformó y le dio un tinte más democrático. Pero yo me pregunto, sabiendo la omnipotencia que tienen los Gobiernos en mi país, ¿por qué no la reformó antes? ¿Por qué no la reformó en el 41? Y ¿por qué conservó el “monstruoso” artículo 36, peor que el 71 actual?

Yo dejo, pues, así, la constancia de que sólo desde 1945, en sus mediados, hasta antes del final de ese mismo año, estuvo rigiendo a Venezuela esta Constitución, y que ella contiene una

disposición sensiblemente peor y más alevosa tal vez que la que acaba de insertarse en la Constitución Nacional. (*Aplausos*).

Yo recuerdo que cuando se empezó a tratar esta materia, fue de los grupos obreros de quienes llegó mayor impulso y mayor invitación a la Asamblea para que fuera aprobado ese artículo. Posiblemente si los intelectuales nos hubiéramos quedado solos, posiblemente, entregados precisamente a esa lucha con nuestros sentimientos, el artículo hubiera durado más en aparecer, o hubiera ido más revestido de humanidad; pero los obreros y campesinos nos pedían, más que nadie, el artículo.

Y quiero terminar haciendo una reflexión, una reflexión que quizás venga a arrancar del fondo más remoto de la entraña más palpitante de la patria: ¿por qué nuestros obreros y campesinos no tuvieron tanto miedo y por qué pidieron la disposición? Señores, porque obrero no conspira. (*Grandes aplausos*). El obrero está siempre en su taller. El campesino está a la puerta de su rancho, y allí estuvo desde hace más de cien años, sin saber, cuando veía venir a alguien, si lo venían a reclutar para el Gobierno o lo venían a reclutar para la Revolución. El obrero, el campesino, fueron el hombre a quien se llevan; ahora son el hombre que va. (*Muchos aplausos*).

(Versión taquigráfica de Rafael Maldonado y Juan Vicente Rodríguez).

El País, 18-7-1947.

CUATRICENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DEL TACHIRA

En el Acto de la Coronación de la Reina de los Festejos,
el 14 de agosto de 1947

Ciudadano Presidente y demás Miembros de la Junta Revolucionaria de Gobierno: Ciudadanos Miembros de la Asamblea Nacional Constituyente: Ciudadano Gobernador del Estado: Delegaciones de los Poderes Estadales y Municipales: Señoras, Señores:

Mi primer viaje de mi tierra fue para glorificar a un alto ciudadano: Pedro María Morantes. Mi último viaje ha sido para glorificar a una hermosa mujer. Hoy he venido para cantar un descubrimiento, ayer vine para cantar un descubridor. Hermosa mujer y honesto ciudadano se complementan. Descubrimiento y descubridor se confunden, de manera que no se sabe si es mayor la hermosura de la honestidad que la honestidad de la hermosura, ni si después de descubrir, al descubridor le queda la tarea de su propio descubrimiento.

Vos, señora, en quien el pueblo ha consignado resumen de su propia hermosura, y Pío Gil, en quien el pueblo ha encarnado el trasunto de su propia honestidad, completáis en presencia y en distancia, la relación cabal del hermoso afán de descubrir con el honesto afán de descubrirse. En un día de hace cuatro siglos, el más allá del español llegó hasta el más acá del indio. Pero cuando el cansado potro del descubridor rompió por primera vez el hilo cristalino del Torbes, aquel hecho no hizo sino ratificar el destino manchego de lo español, la calidad Quijote del jinete, la función

Rocinante del caballo. Faltaba todavía, y aún falta, en gran parte, que el descubridor se descubriera y que la tierra descubierta se descubriera a sí misma. Venezuela tiene mucho de imprevisto, el mundo la encontró cuando dormía, pero Venezuela es profunda y poderosa, y su voz ha de ser la voz de la certeza de lo justo, nacida de su angustia inmaculada. En hacerse esa voz vive esa angustia. Ella es la Reina de los Siete Dorados. En los Siete Dorados no todos la conquistan. No en todos se conquista. El primero fue el oro que huía hasta el muro de espejismo de la ciudad de los Omeguas; el segundo fue el paso hacia las blancas torres de Agustín, levantada la cruz, calzada la sandalia capuchina; el tercero fue el lento desfile, regado de sudor y de sangre, indios, blancos, negros, cacao, añil, café, hacia el regodeo del mantuanaje erguido en el Dorado de su indolencia, sobre la esclavitud de los trabajadores; el cuarto fue la retirada del Dorado español, frente al Dorado de la emancipación, pujado en el pretal de los caballos libertadores; el quinto es el anhelo igualatorio, que brota en el empeño federal y se pasma en la manufactura federativa; el sexto es el Dorado de la liberación política y económica y de la entrega de la tierra a los que sembraron todo, desde la semilla hasta los huesos; y el séptimo Dorado es como el séptimo día de descanso, la gloria del saberse y del lograrse, el encuentro del porqué de los descubridores, el día en que el gran pueblo se descubre a sí mismo, cruza su Táchira, trepa su sierra, vadea su Orinoco, galopa su llanura, desmelenasu selva, tienta el pulso a su mar y a su lago, siente la plenitud de la integración democrática en la democracia integradora, sabe quién es, qué vale, cuánto puede, por qué la encontró España, por qué luchó Bolívar y quién tiene que ser Venezuela en el mundo, para justicia y gracia de los hombres. Y en sus Siete Dorados fue y es y ha de ser Venezuela manchega. Manchega en su estilo de Patria que nunca codició ni una pulgada de la patria ajena, manchega en su largo combatir que dio a la América sus hijos y sus genios y regresó a la casa con cien mil hijos menos, lanza en ristre. Manchega en sus varones desde su Bolívar que duerme con el Sol del Perú sobre su pecho, hasta sus últimos guerrilleros que cayeron con su estrella del llano entre los ojos. Manchega en su Vargas y su Gual, manchega en su estudiante, en

su campesino y en su obrero, manchega en sus Ducharnes y en sus Peñalozas de uno contra cientos, y en su Pío Gil de una pluma contra un huracán. Y manchega en sus mujeres, las ductoras y sufragantes de ahora y las madres e hijas de ayer, de hoy y de mañana, la mujer que completa y que compone, la que en los días de la Independencia combatió, o simplemente, quedó en casa bordando las banderas, y al regreso del hombre cuando éste le decía: “vengo de hacer la Patria”, contestaba: “Y yo la estoy bordando”. La misma que en los días de las guerras estériles, de las guerras inútiles, cosían sus pañales y al regreso del hombre, cuando éste le decía: “vengo de romper patria”, contestaba: “yo la estoy remendando”.

El más grande poeta de nuestra España contemporánea, Antonio Machado, no habría vacilado en incluir a Venezuela en el retablo de sus Mujeres de la Mancha. Y tú, la cerca y lejos, por el inmenso llano eterna compañera y estrella de Quijano, lozana y labradora fincada en tus terrenos, oh madre de manchegos y numen de visiones . . . Señora: a la hora de descubrirnos España una reina castellana era la luz, el aire que empujaba las velas y el índice que apuntaba hacia El Dorado. En la hora de empezar a descubrirnos a nosotros mismos, vuestro valiente Táchira, queredor de la tierra, pone en vuestra cabeza una corona, pero a cada una de las dos reinas corresponden Dorados diferentes. Vos soís a un tiempo reina y Dulcinea, ideal de unidad e ideal de democracia, soberana de calidad manchega, como todos los soberanos del ideal, desde aquél que para ser Rey de Reyes, comenzó carpintero, siguió por pescador y fue, al fin, cruz y sangre, jardinero de espinas. Soís la reina y Dulcinea de los tres últimos Dorados. Vuestro mayor empeño, el Instituto Pre-orientación de Menores, tiene oficio descubridor, orientar es descubrir, pero descubrir es andar hacia adelante. El Descubrimiento de América es, en cierta forma, un hecho paradójico en el alba del Renacimiento, porque el único error del Renacimiento fue el buscar el mundo hacia atrás, y sin pensarlo, el manchego español lo encontró hacia adelante. Vueltos los ojos hacia el mundo viejo de Europa sintió de pronto llegar al mundo nuevo; pues bien, ese mundo ha de andar; y ese descubrirnos a nosotros

mismos y ese ser todos uno en la empresa de la superación, lo tenemos que hacer mirando al frente poniendo el corazón en el pasado para el culto de nuestros grandes hombres y nuestros grandes hechos, pero nunca pensando juntar piedra nueva con mezcla revenida o en sembrar con carcomas la nueva horconadura. Señora: vuestro primer Decreto sostenedlo. Enseñad la epopeya diaria de sonreír, enseñad, con la lección del Iris, el trabajo descubridor de la concordia. Enseñad la virtud manchega de la fe. Sóis hermosa, como la democracia, sóis hermosa como la Revolución. Así la vieron sus soldados y sus milicianos. Haced que ellos, vuestros súbditos, estén mirando siempre al frente. No os creáis simplemente Dulcinea en el Táchira. Toda Venezuela acompaña a sus hermanos tachirenses en vuestra exaltación. Vuestros ojos enseñan a decir Patria al que no duerme, pero sueña con un fácil camino para llegar a ella, pero que digan Patria. Sabiéndola a la vez grande y pequeña, casi un sorbo de mapa, casi un bocado de corazón geográfico grande, de reposar en ella para siempre, grande y pequeña a la vez, que si se duerme con ella entre los brazos ella nos amanece entre los labios, porque es grande y pequeña, de manera que cabe en el saludo de un vecino, y es ancha en el suspiro de un ausente.

Señora: No temáis que se tache de lirismo vuestro imperio. Sóis un hecho electoral. Sóis un lirismo de la democracia, sóis un hecho lírico de la soberanía popular. Y aunque nieguen la fuerza lírica algunos hombres y aunque nieguen muchos el poder de lo lírico, decidles que Venezuela es un producto del lirismo y que si es tiempo perdido el tiempo que se gasta haciendo lírica, así también sería azul perdido todo el azul gastado haciendo cielos.

El País, 16-8-1947.

EL VOTO DE LOS ARBOLES

Discurso en Cumaná, el 7 de diciembre de 1947

Compatriotas de Cumaná: De esas veinte mil manos que acaban de levantarse para votar por anticipado por Rómulo Gallegos (*aplausos*) nosotros nos conformamos con decir que son veinte mil manos. Conozco algún adversario que en un caso semejante hubiera dicho cien mil dedos. (*Risas y prolongados aplausos*).

Hemos hecho ya, no una promesa, sino una profesión de fe, de que en esta campaña electoral de nuestros labios no saldrá un ultraje. Pero hay anécdotas, hay episodios que podrían herir más que cualquier ofensa. Y yo me voy a conformar con relatar aquí lo que me dijera una persona —muy elegante por cierto—, al referirse al recibimiento que le hiciera Cumaná al candidato del pueblo venezolano.

Me dijo: “Admirable el recibimiento; magnífico; no hubo sino una nota discordante: demasiado pueblo”.

Era demasiado pueblo, y todavía no está todo. (*Aplausos*). El que falta aquí está representado en los árboles; aquí podéis ver estos robles y estas ceibas; en cada uno de ellos hay un gran cartel con el retrato del candidato del pueblo. Están cargados de Gallegos los árboles. (*Grandes aplausos*). Pero están cargados de unos Gallegos grandes, demasiado imponentes; y será para el 14 de diciembre cuando vendrá la cosecha, y entonces de los árboles repletos caerá una lluvia así (*mostrando una tarjeta blanca*), de Gallegos pequeños. (*Prolongados aplausos*).

A ellos, mis compañeros de viaje y de destino, les miré orgullosamente cuando esta mañana al cruzar nuestro puente un hombre de mi pueblo me dijo: "Ahí está tu Manzanares". Mío lo hice para ofrecerlo a la tierra mía, a toda la tierra de Venezuela se lo ofrecí como si fuera cosa mía, no porque sienta yo el sentido patrimonial de las cosas de mi tierra, como lo sintieron tantos, sino porque me siento siempre comanditario de las cosas que mi tierra tiene para gracia y para regalo del mundo. (*Aplausos*). Y en tal sentido, cumaneses, tal vez me tocaría a mí ser quien les guiara cuando ellos vinieran aquí conmigo de visita. A falta de otro más autorizado, tal vez sería yo quien les dijera: Aquí a un costado de "Flor de las flores" posó Diego Fernández de Zerpa la Cumaná temblorosa que dejaron Ocampo y Castellón. (*Grandes aplausos*). Por aquí, por este lado del río se fundó la Encomienda de Nuestra Señora de Altagracia. Por esta calle de la Ermita desfilaron al amparo de una colina blanca los evangelizadores y los conquistadores. (*Grandes aplausos*). Por esta calle que baja del Cerro de la Línea rompieron a andar un día aquellos mozalbetes de Chacachacare, y entre ellos venía él, el héroe que al sentir de Bolívar era el hombre más digno para gastarle bronce. (*Prolongados aplausos*).

Y por esta calle larga entró toda la angustia venezolana que se quería sacudir su cautiverio. Allí, en la cabeza de ese puente, se encontraron una vez los margariteños de Asunción Rodríguez y los cumaneses de Manuel Morales, y se encontraron de tal forma que si el tribuno les hubiera visto, habría dicho otra vez: "aquello no es valor, amigos míos, aquello es miedo de seguir viviendo" (*Prolongados aplausos*).

Ese puente sobre ese río; ese río con esa agua tan fácil de beber y con ese puente tan difícil de tomar. (*Prolongados aplausos*). Y ya ustedes han visto cómo, no a fuerza de plomo, no a fuerza de sangre, sino a fuerza de querer del pueblo, nos fue tan fácil tomarlo esta mañana. (*Prolongados aplausos*).

Y al pasar junto a él, y al pasar sobre él le saludamos y acaso sospechémos revuelta entre sus aguas, una gota de sangre de

Román Delgado y una gota de sangre de Armando Zuloaga. (*Grandes aplausos*).

Y al ir a Caigüire, y al regresar con ellos en mi camino, y en mi función de guía, les enseñé por dónde venía Pedro Elías para romperse el pecho contra el muro salvaje. (*Prolongados aplausos*).

Y en qué sitio se había abierto Pedro María Yegres su corazón de pueblo. (*Aplausos*).

Aquí en esta ciudad donde tantos vinieron a cebar ensueños y a engordar promesas, yo cumané, vengo esta noche, ya no a ofrecer un hombre ni una patria; yo vengo, cumaneses, solamente a ofrecer una esperanza. (*Prolongados aplausos*).

Yo no os vengo a traer, ya en mi carácter de cumané, ya en mi carácter de encargado de la presidencia de mi organización, yo no os vengo a traer a Rómulo Gallegos como la solución para un problema, sino como un baquiano para sus caminos. (*Grandes aplausos*).

Os prometimos una Constitución. Ahora os prometemos al hombre para hacerla cumplir. (*Aplausos*).

Habréis oído hablar de aquella obra titulada "Seis personajes en busca de un autor". Este hombre que hemos ofrecido al destino venezolano es un autor que hizo personajes, les sacó de la entraña de la tierra, les sacó del dolor, les sacó del lugar en que se juntan todas las preguntas frente a todos los caminos. (*Grandes aplausos*).

Y ahora esos mil personajes, ese millón de personajes, esos diez mil Santos Lizardos, esos cien mil Pajarotes, ese millón de Vegueros, andan en busca de su autor. (*Aplausos*). Y él no tendrá más remedio que, después de haberlos dado al papel, darlos a la

vida. El no tendrá más remedio que después de haberlos dado al verbo, darlos a la carne. Cuando os lo ofrecemos como candidato no nos llamamos a engaño. Y si nos engañásemos y os engañásemos, sería dolor nuestro tanto como vuestro. (*Grandes aplausos*).

Nosotros venimos a ofrecer un gobierno de concordia; pero es bueno que os diga que nosotros no entendemos la concordia sino cuando comienza por ser, ya no sólo una concordia con los demás, sino cuando comienza por ser una concordia consigo mismo. (*Grandes aplausos*).

Bienvenida sea la concordia, pero antes de que ella llegue, El hombre que la ofrezca esté en absoluta concordia con su propia conciencia. (*Aplausos*).

Os venimos a ofrecer un hombre. Vosotros sabéis cómo hay ruinas sin continuismo y con continuidad, en nuestra tierra. A cualquiera de las poblaciones de Venezuela que se llegue se encuentran unos muros venerables. Inmediatamente la fantasía del viajero empieza a soñar y a pintar cuadros. Aquí en Cumaná, una vieja ruina nos hace pensar que por allí pasaron las grandes damas de la Colonia, que por allí pasaron los gobernadores y los libertadores; hasta que una persona de la ciudad nos dice: "No, eso no es sino una obra que empezó un Presidente y el otro no quiso terminarla". (*Grandes aplausos*). Porque era preciso que a la obra, el Presidente le pusiera su propio sello, porque ninguno se resignaba a terminar lo que llevaría el nombre de otro. (*Grandes aplausos*).

Y vosotros sabéis, cumaneses, que si muchos defectos pudiera tener el gobierno actual, una de sus virtudes esenciales es la de continuar sin empachos, sin recelos, y sin egoísmos de ninguna especie, las obras que otros comenzaron. (*Prolongados aplausos*).

Pues bien, así como son las obras públicas son las constituciones. Conozco venezolanos que saben mucho en materia de leyes, pero no dan un solo aporte para la construcción de un

texto constitucional que no va a ser de un partido, ni de un hombre, sino de todos los venezolanos. (*Grandes aplausos*). No construyen nada, no colaboran, porque esa Constitución no es la de ellos. Están esperando la oportunidad de derribarla para construir otra; y por eso en Venezuela ha habido tantas ruinas y tantas constituciones. (*Aplausos*).

En Rómulo Gallegos, Acción Democrática ha ofrecido sencillamente un hombre que ama a la patria. Cuando alguien quiera que una patria no vea bien su camino, que la ponga a llorar, y se le empañarán los ojos. (*Aplausos*).

Os hemos ofrecido un candidato que hizo llorar a sus personajes para que su patria viera bien.

Os he hablado de la Constitución. El compañero Valmore Rodríguez os ha hablado de esa manoseada imputación del ventajismo. Escuchad, compatriotas, este artículo que ninguno de nuestros adversarios ha querido recordar, y que nosotros hemos estampado en el texto de la Carta Fundamental: "El Estado dictará un Estatuto que rijan sus relaciones con los funcionarios y empleados públicos, en el cual se establecerán las normas de ingreso a la administración, y las de ascenso, traslado, suspensión y retiro. Los empleados públicos están al servicio de la Nación, y no de parcialidad política alguna". Este artículo también es de Acción Democrática. (*Aplausos*).

Nosotros sabemos por qué ofrecemos lo que estamos ofreciendo. Ya no una realidad, sino una esperanza, un camino, ¿y quién mejor para andar en caminos que un baquiano que se bebió los llanos y los metió en un libro? Yo sé por qué os ofrezco eso. Yo también soy cumanés y a mí no se me engaña. (*Grandes aplausos*).

Vosotros recordaréis aquellos días, que ahora evocan con encanto nuestros adversarios. Vosotros recordaréis cuando aquí, en Cumaná, espesos grupos de hombres se dividían en panidas y parnasianos. Vosotros recordaréis de dónde salía la manera de

pagar aquellas elecciones y aquellas agrupaciones. Vosotros sabéis que hubo empleados públicos que iban a cobrar su sueldo en el local de un partido. Yo estuve en Cumaná en esos alegres y confiados días. Ahora los personajes no son parnasianos ni panidas. Ahora son simple y sencillamente: venezolanos, (*grandes aplausos*) y si en este momento os ofrecemos un candidato, es porque ellos caben perfectamente en el alma de un hombre que aspiró a la presidencia de la República con el único título de ser maestro de escuela, o lo que es lo mismo, a un hombre que aspira a quitarle el hambre a un pueblo con el único título de haber corrido el gravísimo peligro de morir de hambre. (*Prolongados aplausos*).

He de hablaros también de un aspecto al cual el candidato Gallegos se refiriera en su magno discurso con el cual iniciara la campaña electoral: la materia religiosa. El la encerró en una palabra en cuyos límites cabe todo el designio político de nuestro partido: la palabra "respeto". (*Aplausos*).

Sabéis muy bien cómo a mí se me acusó también de haber querido expulsar del texto constitucional el nombre de Dios. Sabéis cómo se me acusó de hereje, y cómo se me erguía de pie en la plataforma de los mitines políticos ya no en la actitud de Jesús expulsando a los mercaderes del templo, sino en la actitud de un mercader enloquecido expulsando a Jesús del propio templo. (*Prolongados aplausos*).

Lo que ocurre, señores, y señoras, es que yo siempre he respetado profundamente el fuero de la conciencia. (*Aplausos*). Es que en materia religiosa yo siempre he sido absolutamente enemigo de tirar la creencia como un dado en el tapete de la lucha política. (*Aplausos*). Es que no creo que la fe o la falta de ella, sea moneda para cambiarla por un voto. (*Grandes aplausos*). Pero a tantos y tantos que van a ir, o que pretenden ir al cielo llamándome a mí hereje, les recuerdo que alguna vez, quién sabe dentro de cuántos años, un nieto suyo al llevar unas flores a su tumba, acaso evoque un verso mío en que canto la grandeza de las cosas sobrenaturales. (*Prolongados aplausos*).

De los problemas ultraterrenos no hablemos más. La mejor manera de ganar el cielo es ayudar a los demás a ganarse la Tierra. (*Prolongados aplausos*).

El problema capital de nuestra tierra puede resumirse en un trípode de inaplazable solución: el déficit de producción, las deficiencias del sistema arancelario, y el enorme costo de la maquinaria administrativa. (*Aplausos*). De esos tres problemas ha de ocuparse con honradez, con amor a la patria, el candidato de Acción Democrática. Todo lo demás es hablar por hablar. (*Prolongados aplausos*).

He venido a vosotros, cumaneses, con la profunda emoción de la primera vez que hablo de política bajo el cielo que me vio nacer. (*Aplausos*). He hablado en todas las tierras de mi patria; nunca había hablado aquí, y si alguna mentira he podido decir, yo os juro que en cualquier parte del mundo, si yo fuera capaz de mentir, mentiría, menos en esta tierra. (*Prolongados aplausos*).

Y por eso, sobre la cuna de los míos, sobre la tumba de los míos, a ti, Rómulo Gallegos, yo te prometo lealtad mientras seas leal a tu más noble condición que es la del pueblo. (*Grandes aplausos*).

Y te la prometo gozosamente, porque confío ciegamente en el testimonio de mi tierra y de tu empresa, y por eso me he embarcado en tu barco y están mis manos en tu lance para la pesca del mar, de la tierra y la justicia. (*Prolongados aplausos*). Y esto lo digo ante mi pueblo, con absoluta tranquilidad de conciencia. Porque nosotros estamos en la política porque tenemos algo que perder, mientras otros lo estuvieron porque tenían algo que ganar. (*Numerosos aplausos*).

Yo no quiero retirarme de aquí sin expresar el disgusto que a veces me produce el que al atacar a nuestra organización se diga que mi partido ha ganado un solo voto por el temor que los hombres de los campos le tienen a los fusiles del ejército y de los guardias nacionales. (*Aplausos*). El profundo disgusto que me

causa, porque con esta imputación se hace una doble ofensa; se ofende al ejército cuya función es vigilar por el orden y por la garantía de los ejercicios de sufragio, y se ofende mayormente al pueblo porque se le imputa el feísimo pecado de tenerle miedo a las bayonetas. (*Grandes aplausos*).

Lo blanco es patrimonio de mi vieja ciudad. Primero fue lo blanco de la Salina acostada frente a la voracidad del pirata holandés y el bucanero perdido en la jaula de los mares. (*Aplausos*). Y después fue lo blanco en el faro del Pan de Azúcar guiando al navegante al gárete; y después fue lo blanco en las velas que salían del golfo para la navegación de la patria; y después, en las horas más duras de la tierra, fue la bandera blanca que cruzaba el puente; la de aquella revolución, la de aquella revuelta en cuyo imperio nací; cuando venían los cumaneses de Guanaguana, de San Agustín y de Carúpano y todo el personalismo, y todo el individualismo no lograba empañar la gracia del valor venezolano, porque si ahora se lucha en una idea y por una idea, no perdía tampoco su hermosura pueblo que nunca tuvo escuela, pueblo a quien todos los intelectuales traicionaron y que sin embargo todavía en la voz de una pobre campesina, al calor de aquella banderita blanca, era capaz de decir a los aires crucificados de la tierra: "Virgen Santa, yo te adoro —dice una mujer llorando— con tal que triunfe Rolando, te doy un Rolando de oro". (*Prolongados aplausos*).

Y de aquellas velas blancas, y de aquellas banderas blancas, que el personalismo tremoló una vez en la cumbre de San Antonio, quedó lo puro y lo que nadie veía; y allí está como quiero yo completar las palabras de mi compañero Valmore Rodríguez; allí está el ventajismo. Es que casi tenían razón estos intelectuales de quienes habla Valmore cuando desconfían de la presencia y de la presidencia de un intelectual en el gobierno. Porque ellos nacieron en una escuela de intelectuales corrompidos y corruptores. (*Grandes aplausos*). Y porque de todo lo blanco que he nombrado, para decir que lo blanco es patrimonio de mi

pueblo, hubo un grupo de hombres, y a la cabeza de ellos, Rómulo Gallegos, que se apuntó a lo más blanco, que es el corazón de su pueblo. (*Prolongados aplausos*).

¿Quieren nuestros adversarios mayor ventajismo? Haber dado el sufragio efectivo y popular; haberle dado el voto a la mujer; haber sumado a la masa sufragante y electora del propio destino de la Patria a los analfabetos, y a los adolescentes; haber hecho todo eso, ¿no es una gran ventaja? ¿No es un ventajismo que una patria determine su propio destino en la seguridad de que su propio destino será el destino de los hombres del pueblo?

Y por eso tenemos ventajas, cumaneses, porque éste es un partido que se apuntó a lo blanco, que se apuntó a lo blanco que anteriormente todos desconocieron. Porque aquí para ir al poder nadie pensó en el pueblo; porque aquí todos sembraban el pueblo y lo sembraban para que el pueblo creciera en un solo hombre, en un caudillo, y después que el caudillo bien crecido daba sombra, los intelectuales corrompidos se acostaban a dormir a esa sombra. (*Grandes aplausos*).

Y es por eso, que ese apuntarse a lo blanco, de Gallegos, me da la seguridad de que el pueblo ha de devolverle el 14 de diciembre, aquí en tierra de Cumaná, su Pan de Azúcar de votos y su Salina de confianza. (*Prolongados aplausos*).

(Versión taquigráfica de Juan Vicente Rodríguez).

El País, 14-11-1947.

CON LA BOINA PUESTA

En el Nuevo Circo de Caracas,
el 12 de diciembre de 1947

Pueblo de Caracas:

Un poco de gripe me ha obligado a permanecer con la boína puesta. Perdóneseme este irrespeto a mi pueblo. Quizá es más bien el homenaje a la juventud democrática de mi Patria, que tampoco se ha quitado todavía la boína de 1928.

En esta noche, caraqueños, quiero resumir lo más brevemente posible algunas de las cosas que me ha tocado decir entre los compatriotas del interior de la República. Es este un momento supremo en la vida de un pueblo: es la víspera de su acto fundamental. Hermosa es la pasión para esbozar una idea, para llevarla por las calles, para erguirla en las plazas, para sembrarla en el sagrario del hogar. Pero en esta víspera del acto soberano, más hermoso todavía que la pasión, es la reflexión necesaria para decidir el destino de una nación. (*Aplausos*).

Para este acto, para esa reflexión, es preciso que cada hombre se sienta pertenecer a los demás más que a sí mismo. Y he citado a los pueblos de la provincia en esta jira una frase que he arrancado al discurso programático del candidato del pueblo, de Rómulo Gallegos, en el Nuevo Circo de Caracas. (*Aplausos*). Dijo allí el maestro Gallegos: "Tanto más se pertenece uno a sí mismo, cuanto más tenga su pensamiento, su voluntad, su vida toda al servicio de un ideal colectivo". (*Muchos aplausos*).

Y, ¿qué es un ideal colectivo? Un ideal colectivo es el que reparte los beneficios de la aspiración idealizada entre el mayor número posible de seres. Un ideal colectivo es aquello para lo que es incapaz el hombre que ha llegado a creer que él es el centro del Universo y que el Universo se ha hecho únicamente para rendirle homenaje. El ideal colectivo es lo único que, bien comprendido, puede salvar a un pueblo del retroceso al salvaje absorcionismo medioeval. Y que esta sea razón suficiente, compatriotas, para que mis palabras esta noche vengan a dar un alerta, de acuerdo con la responsabilidad que como intelectual y como ciudadano tengo contraída con mi pueblo. (*Aplausos*). Es un alerta desvestido de pasión, desvestido de rencor; es un alerta reposado, pero al mismo tiempo severo. Es preciso que ese ideal colectivo no sea convertido, transformado, por obra de una magia teatral, muy propia de los políticos contemporáneos, en el ideal disfrazado de colectivo. Es preciso que los pueblos no se dejen confundir, porque al lado de la democracia hay un disfraz de democracia. Contra el viejo ideal de "El Estado soy yo", se levantó la democracia para gloria de la humanidad. Pero, dando una vuelta, entrando ya no de frente, sino por los trascorrales de la ideología, aparece la nueva fórmula legitimista de "El Estado soy yo", disfrazada en la nueva fórmula pseudo-democrática de "El Estado corporativo soy yo".

La expresión suprema de una organización política se nos sugiere desde abajo hacia arriba. La expresión suprema de un sistema democrático no se capta bien en el gabinete del magistrado ni en el hemiciclo del parlamento. La exacta expresión de la democracia se capta desde lleno, de inmediato, como la leche que se toma al pie de la vaca: se capta en la raíz del sindicato. Allí está la democracia que ni ha sido cocida ni ha sido pasteurizada. Allí está la democracia sin la manufactura oficial.

Pues bien, el estado corporativo nos ofrece un sindicato, pero un sindicato manejado desde arriba, un sindicato desnaturalizado, un sindicato manufacturado, que llega de las manos del poderoso, vestido con el sentido providencial de un regalo. (*Aplausos*).

Un personaje de la oposición acaba de declarar que en los mitines de Acción Democrática todo se vuelve insultos contra él. El no habla de su organización. El no habla de su ideal. El no habla de la expresión colectiva de su doctrina. El habla de él: "Que aquí se le va a insultar a él"; "que se le ha insultado a él". No obstante eso, yo traigo, compatriotas de la provincia, la impresión de que en los mitines del adversario se nos ha tratado muy mal.

Una de esas frases de uno de los más conspicuos representantes de la oposición es la siguiente: "Mientras Rómulo Gallegos escribía novelas tontas, yo escribía una obra sobre legislación social". Yo no sé si las obras de Gallegos son tontas. Lo que sí sé es que tienen más de pluma que de tijeras (*Risas*), y que en su hermoso conjunto, por lo que escarbara en la tierra, por lo que arañara en la entraña misma de la materia humana de esa tierra, la obra de Gallegos constituye un verdadero tratado de legislación social. (*Ovación*). Porque allí, en esas páginas, está planteada la tragedia de los trabajadores venezolanos, del llano y oriente a la cordillera, de la cordillera a los cacaotales de Barlovento; y si de allí no surge la tesis salvadora, si del contraste de Altamira con El Miedo no surge un movimiento de poderosa vitalidad popular, yo no sé qué significa entonces una obra dedicada al trabajador venezolano.

Pero es que esta campaña electoral ha sido un verdadero florecimiento de la libertad. Se hablaba esta noche misma de la radio en la asamblea, y se decía de una derrota de la mayoría parlamentaria. ¿Quién levantó su mano para que las sesiones de la asamblea fueran radiodifundidas? ¿No fue la mayoría parlamentaria? Y, ¿quién puede llevarse, como mayoría parlamentaria, la gloria de un estatuto electoral cuyos resultados son estos que estamos viendo: un mitin aquí y otro allí? (*Ovación*).

Pero es que la libertad ha sido tal que algunos se admiran. Ya la obra de Gallegos va por allí de boca en boca, entre críticos improvisados. Ya esta mañana se me contaba de una señora que daba un mitin esquinero y explicaba a su pequeño público la

diferencia que había y los contactos que existen entre el comunismo, el socialismo y el espiritismo. Y ya hace pocos días un amigo, que siempre se había distinguido por su asco a las cosas políticas y cuya esposa había sido siempre un modelo de moderación y de encierro en las cuatro paredes del hogar, me decía, con silenciosa y discreta pretensión: "Acabo de descubrir que mi mujer escribe". (*Nutridos aplausos*).

Todo esto no es sino el florecimiento de una tremenda corriente de opinión, que no puede formarse sino dentro de un armonioso encauzamiento de libertad. Y esto no es obra de la minoría: esto es obra de la mayoría. (*Gran ovación*).

Y todo esto es para decirlo lo que sería de ese encauzamiento de libertad y de ese movimiento de opinión dentro de un clima propicio al estado corporativo. El sindicato, movido desde arriba, no es más que una caricatura del sindicato. Y aquí no se viene a insultar. Esta noche misma el candidato de la oposición ha declarado que en la Asamblea Nacional Constituyente una avalancha de calumnias cayó sobre la proposición que él hiciera de un supremo consejo del trabajo. No ha sido así. Yo he sido uno de los que se han levantado en la asamblea para oponerse a la creación de ese organismo, porque en el mismo libro escrito por el candidato, aparece el elogio de Dollfus, organizador del estado corporativo fascista de Austria; porque en ese mismo libro se dice que este supremo consejo del trabajo puede ser la base para un consejo de corporaciones, que es la raíz y el fundamento del estado corporativo fascista. (*Muchos aplausos*).

Yo doy un alerta, porque hay que darlo. A base de imputaciones de tipo religioso, a base de imputaciones de todo orden, se trata de crear un clima para colocar al pueblo frente a un señuelo que ha de conducirlo fatalmente a lo que lo condujeron las dictaduras italiana y alemana. No es posible olvidar el entusiasmo de aquellas multitudes de Roma, de Berlín y de Madrid. Son los brazos levantados de Mussolini, de Hitler y de José Antonio Primo de Rivera. Y no es posible tampoco olvidar a dónde iban aquellos ríos de niños, a dónde iban aquellos ríos

de muchedumbre: iban a despeñarse en la 'vertiente de 1939 y en la hecatombe de 1940. (*Aplausos*).

Pero es que el sentido de la mayoría lo interpretan caprichosamente los hombres que no lo han hecho cabalmente, porque allá en el fondo de su conciencia, sienten un profundo rencor por la mayoría. Ustedes saben que en la reunión misma de la asamblea, la minoría consideraba que la mayoría, por el solo hecho de ser mayoría, no debía abusar de su fuerza, y entonces llegaban a la peregrina conclusión de que la mayoría debía perder y debía perder las votaciones. Y si la mayoría ganaba una votación, era un abuso de mayoría. Llegaríamos a la conclusión de que cuando más de un hombre atacan a un hombre solo, ejercen un abuso de mayoría. (*Muchos aplausos*).

Pero nosotros no estábamos atacando a un hombre, ni a diez ni a mil; estábamos atacando una idea que para nosotros es un anti-principio que tenemos el deber de atacar. Existe, además, como contacto con lo oligárquico, la tendencia a mezclar la materia religiosa; y en esto de llamarnos ateos y de decir que estamos excomulgados, se ve más que en todo el sentido providencial, patrimonial y oligárquico de su doctrina, porque ellos se han hecho la ilusión de que ellos son los repartidores de la gracia celestial.

Si ellos pudieran conservar el latifundio, si ellos pudieran conservar la encomienda, si ellos pudieran conservar todos aquellos privilegios que los hacía dueños y señores de esta tierra, no se meterían con el asunto religioso. Pero como la revolución ha hecho imposible para siempre el predominio de los latifundistas, ellos, habiendo perdido el monopolio de la tierra, quieren ahora el monopolio del cielo (*Estruendosos aplausos*) y han procedido a dividir el cielo en parcelitas, y cambian parcelitas por tarjetas verdes. (*Aplausos y risas*). Pero ellos no ven que detrás de todo eso existe el tremendo peligro de una lucha religiosa. Nosotros debemos apartarnos de una vez para todos de ese mercado de la religión con el voto. Nosotros no compramos votos con fe. Nosotros, reconociendo, respetando y compartiendo los sentimientos cristianos de nuestro pueblo, no le pedimos a nuestro pueblo que

haga de su fe una moneda o un dado para tirarlo en el tapete de la lucha política. (*Grandes aplausos*).

Ellos nos podrán alegar que el gobierno revolucionario o el gobierno constitucional de Rómulo Gallegos vayan a perseguir a los sacerdotes y a derrumbar las iglesias. Existen pruebas precisas, fehacientes, de dineros erogados para la reparación de templos, para el mejoramiento de los altares donde el pueblo va a comunicarse con la divinidad. Pero si ellos llegaran al poder, bajo el pretexto de la fe religiosa, siempre andarían persecuciones contra los hombres que no quisieran compartir sus ideas; y ese sería el peligro más grave que se cerniría sobre este pueblo; sería el peligro de la guerra civil. Y, ¿no lo están viendo los caraqueños a diario? ¿No están viendo cómo hay personas que dicen que por haber colas de autobuses hay que derribar la revolución? ¿No se están dando cuenta de que un problema de tránsito común en una ciudad hecha por españoles, de calles estrechas, de circulación congestionada, de crecimiento vertiginoso, el problema del tránsito constituye a la ciudad en una verdadera ciudad sitiada? Caracas no fue durante muchos años una ciudad sitiada, pero tiene conciencia de ciudad, y hasta la solución de sus problemas no va a cambiar una revolución que tiene cien años de fundada, por una comodidad perentoria en su tránsito urbano, porque el pueblo de Caracas recuerda que así como hoy tiene colas en los autobuses, así estuvo muchos años en la larga cola que esperaba el autobús del voto que lo trasladara al hogar de la soberanía. (*Gran ovación*).

Y hay también una tendencia a la oligarquía, en la forma violenta de insultar y en la forma de incitar a la lucha, que si no es patrimonio de éste o aquel dirigente copeyano, sí ha sido también diario epíteto en algunos de sus militantes. Y, ¿cómo se puede compaginar el hombre armado, rifle al hombre, por las montañas trujillanas, con el predicador de la religión? ¿Cómo se puede concebir que un cristiano diga a una madre, porque hay colas en los autobuses, porque arrestaron a fulano de tal, porque ha cometido errores la junta de gobierno, dame tu hijo para llevarlo arrebiatado a la cola de un caballo y realizar la segunda

edición de las páginas rotas de la Patria? Y, ¿cómo es posible que se invoque a Jesús para esas luchas, si Jesús, a un golpe en la mejilla izquierda, ofreció la derecha? ¿Cómo se invoca hoy su nombre para pedir sangre de hermanos, si él, conforme la ciencia de hoy hace transfusiones de sangre para salvar vidas ajenas, él fue el primer dador universal de sangre? (*Gran ovación*).

Sí se insultó, señores. A mi llegada a Coro (no me lo contaron; lo leí en un periódico local) el saludo que se me daba, y no por ser yo, sino por pertenecer a mi organización, era un ultraje escrito en letras de imprenta. Yo nunca había ido a Coro, y así me recibía un periodista. Pero ante el pueblo coriano, dije: "El hombre que escribió esto, no puede ser coriano; estoy seguro de que no lo es: primero, porque aquí está el pueblo de Coro protestando contra eso, y segundo, porque su decencia y actitud decorosa han sido siempre las características del valiente pueblo de Falcón. No es posible ser de Coro y no tener decoro". (*Gran ovación*).

Allí se fue a decir todo cuanto puede caber dentro de la definición del insulto. Que diga cualquiera de esos pueblos si de nuestros labios salió una sola frase injuriosa. Allí se habló de robo; allí se repitió la frase de un periódico que decía que la Asamblea Nacional Constituyente —como si hubiera sido un negocio mío—, que la Asamblea Nacional Constituyente había costado 20 millones de bolívares. Solamente costó cuatro o cinco millones; pero vamos a suponer que costara los dos mil millones del cuento. Y, ¿cuánto costó el silencio? Pero no este Silencio, no estoy hablando de este Silencio, que es una hermosa obra y que ya va siendo el ámbito clásico del pueblo de Caracas. Yo estoy hablando del otro. ¿Cuánto costó el otro silencio? ¿Cuánto costó el silencio del pueblo venezolano? ¿Cuánto costó aquel silencio de cien años? ¡Y a los millones que pudieron llevarse los gobernantes, y a los millones mal gastados, cuántos millones en la sangre dejada a lo largo de las carreteras! ¡Cuántos millones en la sombra de los calabozos! ¡Y los millones de la voz! ¡Y los millones de la mirada esclavizada! ¡Y los millones del pensamiento! ¡Y los millones de la vergüenza nacional! (*Estruendosos aplausos*).

Por eso, compatriotas, yo sueño, aspiro y siento la optimista presencia, la optimista proximidad de la hora en que aquella frase "sembramos el petróleo" no tenga una simple ubicación mecánica. "Sembramos el petróleo", pero sembrémoslo en la tierra, en el mar, en el aire, y sobre todo, en las conciencias. "Sembramos el petróleo" para hacer una Venezuela imposible de regresar. (*Aplausos*).

Compatriotas: Ahora se me ha dicho que en la plaza del Panteón había 60.000 personas. Creo que hay una pequeña equivocación. En la plaza del Panteón no caben 60.000 personas; pero creo que el informante ha debido referirse, ya no a la plaza del Panteón en el día de hoy, sino al Panteón mismo en cualquier día, en cualquier fecha y a cualquiera hora, y entonces se ha quedado corto el informante porque allí en el Panteón hay mucho más de 60.000 personas: Bolívar vale mucho más de 100 millones de personas (*Prolongados aplausos*); y Páez 5 millones de venezolanos; y las tumbas vacías de Sucre y de Miranda, pueden servir de urnas electorales para el amor de un pueblo libre. (*Estruendosa ovación*).

¿Cuándo, venezolanos, y sirva esto como remate de mis últimas palabras en la campaña electoral, cuándo en ningún régimen se contó definitivamente con el trabajador venezolano, antes de que los nuevos hombres de Venezuela empujaran el movimiento organizado del 36 a acá? Sólo se contaba con un trabajador, cuando los oligarcas eran los dueños de la tierra. El único trabajador que podía más que el oligarca era el sepulturero, que llegaba cuando el oligarca no era nada; era el que lo enterraba. Pues bien, no ha sido derogada la labor de ese incansable, de ese noble, de ese poderoso trabajador; todavía tiene trabajo con la oligarquía. Es lo natural que cuando se destapa una tumba, se encuentre adentro una urna; que cuando se levanta una losa, se encuentre adentro un féretro; pero el sepulturero de los seis millones de brazos va a realizar el milagro al revés, y va el 14 de diciembre a levantar una urna y adentro de la urna se va a encontrar una losa, una losa blanca sobre la tumba de la oligarquía. (*Estruendosa ovación. Continúa la ovación*).

EN EL EXILIO EN MEXICO

Commemoración del X Aniversario
del partido Acción Democrática,
el 13 de setiembre de 1951

La fantasía puede mucho. Cierro los ojos al hablar y me siento la voz de hoy metida en el júbilo de la plaza Urdaneta, rebosando en la copa del Nuevo Circo. Y por mis ojos cerrados va pasando la historia de estos diez años de mi Partido. Eramos la concreción de cien luchas frustradas. Desembocaban allí los esfuerzos de otros partidos intentados por nosotros contra viento y marea. Con todo y nuestros ideales traíamos algo más, que la gente no entendía bien, pero que traía a Venezuela un estilo nuevo de la vida política. No entendían algunos que se pudiera ser amigo personal de muchos hombres y su constante adversario en política. Más de un gorila burocrático se negaba a comprender, además, la existencia de un partido fuerte sin nexos con los que siempre se llamaron en Venezuela "hombres de responsabilidad", y que un viejo caudillo analfabeto denominaba "hombres de contabilidad", porque se podía contar con ellos. Traíamos para ese estilo otra cosa: la mística, desconocida antes en organizaciones políticas de mi país. Y así, con un estilo nuevo y un ideal tan viejo como el dolor del hombre, así fuimos creciendo. Llenamos de fe las calles, las plazas y los caminos de Venezuela. De fe en la honestidad y en la justicia.

Un día llegamos al poder, en un pacto sagrado, las armas y las letras. A los tres años, aquella sociedad se disolvió. Un grupo de facciosos rompió el discurso de las armas y las letras. Y al liquidarse esa sociedad, rendimos cuentas: de nuestro lado, las

leyes, las elecciones, la soberanía, la libertad. Del lado de los facciosos, el espectáculo de la patria actual: una camarilla castrense gobernando o desgobernando, y una realidad que la historia no podrá desmentir. Si la justificación que pudo haber para derrocar al gobierno que actuó hasta octubre de 1945, era la restitución al pueblo de su plena soberanía, los civiles, entre los que había amigos del presidente derrocado, pero no compromisos políticos con él, sino franca y leal oposición, los civiles, llenaron esa justificación. Pero si la justificación que tenían los militares para derribar ese gobierno era el logro de la institucionalidad y apoliticismo del ejército, nadie podrá negar que la camarilla de facciosos, al traicionar al gobierno el 24 de noviembre, dejaba sin razones y convertía en traición también la jornada del 18 de octubre. Y traicionaban al ejército; y eso lo saben tantos y tantos buenos militares de Venezuela que no han olvidado el discurso de las letras y las armas.

Ahora estamos igual que el pueblo: él, secuestrado, nosotros, presos o desterrados. Afortunadamente nos ampara la nobleza inagotable de pueblos fraternales. Y la fe y la confianza, ahora más que nunca incommovibles. Porque hace pocos días decía yo que el peor delito que habían cometido esos hombres era el delito contra la fe. Han intentado —decía— quitar al pueblo su fe en las dignas formas de vivir. Y ahora completo aquella frase: lo han intentado, pero no lo han logrado ni un momento. Ni adentro ni afuera de la patria. Nuestra emigración es ejemplar. Y la fe de nuestro pueblo, indestructible. Pueden cambiar los hombres de gobierno, como cambia el vino en las copas de la fiesta. Pero el alma del pueblo, la conciencia, es la uva de zumos inviolados, que con todo lo amargo de los vientos, va sorbiendo las mieles y el alma de la tierra.

Y es que no somos un partido creado por decreto; por eso no podemos disolvernarnos por decreto. No somos un grupo para hacer política, somos, simplemente, una conciencia; la conciencia de un pueblo. Se disuelve el partido Acción Democrática, es como decir: se disuelve la fe, se disuelve la conciencia. Decir, “se disuelven los sindicatos”, es como decir: se disuelve el dolor de

la tierra y la voluntad de justicia de los desamparados. El ideal es como una enfermedad incurable. Una divina enfermedad. La mística no sabe de decretos. Recordad aquel médico humorista que decía que no se podía concebir un decreto que dijera: Se prohíbe tener paludismo. Asimismo, es risible suponer que se diga: se disuelve Acción Democrática, esto es, se prohíbe querer a Venezuela con todo el corazón.

Con la conciencia no se juega, con el ideal no se pacta. En una hora de angustia para el mundo llegó a la ciudad de Munich un hombre que parecía llevar el ideal en un paraguas. Inglaterra, Francia, el universo entero le miraban. El británico Neville Chamberlain, ante el ansia del mundo, jugó con su conciencia, pactó con su ideal, se puso su sombrero, abrió el paraguas y salió tan tranquilo el hijo de la Gran Bretaña. Lo demás fue guerra y muerte; pero a la larga, el ideal se incorpora, la conciencia se yergue y el querer de los pueblos va adelante.

Y es lo que pasa, compañeros y hermanos de Venezuela: nos quitaron el poder. Cuando fundamos el Partido, éramos pocos, pero dijimos: querer es poder. Y ahora, lo repetimos, más convencidos que nunca: querer es poder; pero poder no es querer. Nosotros estábamos en el poder por el querer del pueblo. Nos quitaron el poder; pero no pudieron ni supieron quitarnos el querer. Con el querer sin el poder, fuimos la primera fuerza política de Venezuela; y hoy seguimos siéndola hasta el punto de que ahora el poder le tiene miedo al querer. El querer sin el poder puede hacer mucho. El poder sin el querer, nada podrá. Por eso, en este día, a los diez años de la hora en que nació nuestro Partido, saludo a nuestros cuadros con la voz de mi fe: querer es poder, pero poder no es querer, cuando el poder no es el querer del pueblo.

No olviden esto los Urbaneja y los Suárez Flamerich.

EN LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA

Acto organizado por la Federación de Estudiantes
Universitarios, en el aula magna de la
Universidad de La Habana, el
31 de octubre de 1951

Compañeros estudiantes, señoras, señores:

Una vez más me tiende su mano, me cobija en su techo y me acerca a su sonriente majestad la Universidad de La Habana, esta madre de la razón y del espíritu, alma de Cuba, aprisco para los corderos de sus insignes sacrificios, horno para el pan de su justicia, cantera para la piedra de su dignidad.

Una vez más, por una nueva generosidad de la F.E.U., una vez más aquí, en el "alma mater", en el centro geométrico de la verdad cubana.

Bien saben mis amigos cómo es grato a mis labios, cuando hablo de patrias, de universidades, de escuelas y de la misma libertad, hablar de madres, y tratarlas de madres, como se trata de padres a quienes nos hicieron la tierra digna del sol que la ilumina. De escuelas, porque si es la madre quien nos planta, es la escuela quien nos riega; de universidades, porque si la madre nos alumbra, la universidad nos esclarece; de libertad, porque si la madre hace andar, la libertad hace volar; de patrias, porque si la madre da pañal, la patria da bandera. Si yo pudiera escoger por mí mismo mi lugar como poeta, sin que nadie pudiera desmentirme, yo sería el poeta de las madres. No hay tema más ilustre, no hay motivo más alto, no hay más pura razón de ser poeta.

Y en esta vez, amigos estudiantes, vengo a hablar de una madre: VENEZUELA. Madre de libertades para sí y para muchos en América. Y como está transida y torturada, vengo a hablar a la casa que hace fecundos los dolores; y como está luchando sin doblar las rodillas, vengo a hablar a la casa de los hombres de pie. Y por todo argumento que pudiera justificar este coloquio que en mi palabra entablan Venezuela y lo más puro de los hijos de Cuba, es suficiente la evocación conjunta de las sombras que pasan y sin hablar nos dicen que no hay en nuestra América gesto de solidaridad, hazaña de reivindicación o empresa de justicia que no lleve marcados el costado y la boca con la sangre y la voz de un estudiante.

En el desfile, juntos, ya sin fronteras, ya sin mar de por medio, Venezuela de Cuba, Cuba de Venezuela; la Universidad abre las puertas. Salen los pelotones; han dejado los libros en el aula y en sus manos los rifles tienen valor textual. Adelante va un hombre que ha puesto en su cabeza un gorro frigio. Cruzan los valles, buscando al español. Ya frente a España están: la batalla en la plaza; pegados de los hombros disparan y disparan; gritando, van cayendo. Ya el gorro frigio se prolonga en la sangre que corre por la frente de José Félix Ribas, Vencedor de los Tiranos en La Victoria. Ya todos están muertos o agonizan. Pero en el hueco de su sombra se ha metido la luz de los que vienen.

Y así vuelve el desfile: ocho sombras caminan junto al mar. Se detienen. Uno trae en la mano la más humilde flor de un camposanto. Pero contra sus pechos florecen los fusiles. Cayeron con los ojos hacia el cielo de Cuba, hacia el cielo de América: Alvarez de la Campa, José de Marcos, Carlos Augusto de la Torre, Eladio González y Toledo, Pascual Rodríguez, Anacleto Bermúdez, Angel Laborde y Carlos Verdugo. Y el verdugo en frente.

Pero el desfile no se detiene. Siguen pasando sombras, aquí y allá, sintiendo lo de allá como sufrido aquí. Ya es Zuloaga, ya es Trejo, ya es Valdés, ya es Eutimio Rivas. Y el desfile no cesa de pasar. Ni cesará mientras América no sea una verdad. Cierto

es que muchas veces dejaron los libros en el aula. Pero los rifles en sus manos tienen valor de texto: calor de geografía donde nace una patria, júbilo de gramática para saber decir palabras libres.

Mi voz no es otra cosa que un reflejo; una manera de rebotar de pecho a pecho el mensaje que viene por sí solo de Venezuela a América. No soy yo quién para acrecer la intimidad del diálogo entre la Venezuela que sufre y la Cuba que protesta. Lo que me mueve a hablar es el llamado de mi propia responsabilidad. No es mi palabra llave que abra puertas que ya abrieron la historia y la conciencia del destino común. Los hijos de Venezuela que aquí estamos no somos más que hojas desprendidas del árbol, pero que no han perdido la savia de la tierra. Cuanto podemos decir, lo que podemos acusar, viene dicho por labios de los cuales no se puede dudar. Todos los estudiantes de las tres universidades venezolanas, sin distinción de ideologías, desde la extrema derecha hasta la extrema izquierda, amigos, adversarios o indiferentes para Acción Democrática han dirigido una carta pública al ciudadano que se cree presidente de la junta usurpadora. He aquí algunos párrafos: "A lo largo de los dos años y medio de omnímodo ejercicio del poder por parte del actual régimen de facto, los venezolanos hemos aguardado pacientemente el cumplimiento de las promesas formuladas por Ud. y sus compañeros de junta acerca del retorno a la constitucionalidad alterada por el hecho de fuerza de noviembre de 1948. Sin embargo, las recientes medidas del régimen están muy lejos de atender de modo efectivo y sincero a esa inaplazable necesidad nacional, por cuanto con ellas se tiende ostensiblemente a preparar y realizar el anunciado proceso electoral bajo el signo de restricciones y limitaciones que desfigurarán su esencia al reservar para el poder ejecutivo facultades de intervención tan absolutas como arbitrarias".

De seguida se comenta en la carta el despojo sufrido por la juventud de su derecho a votar, conquistado por el régimen de Acción Democrática; se protesta contra las discriminaciones encaminadas a separar del debate electoral a todo grupo de oposición, especialmente al partido de las grandes mayorías, calificando

tal discriminación de insólita y monstruosa; se denuncia el exilio y la prisión de centenares de compatriotas, “la persecución policial como diaria norma de actividad gubernamental”, asegurando que “si bajo el imperio de tales condiciones se lleva a cabo el proceso eleccionario, es evidente para todos los venezolanos que los organismos surgidos de dicho proceso jamás podrán representar legítimamente la voluntad popular”.

Lamenta dicha carta la presencia y complicidad en tales atropellos de cinco profesores de la Universidad, desde el mismo pseudo-presidente de la junta hasta el recientemente creado ministro de justicia y les piden consecuencia con lo que predicaron en las cátedras. Les dicen: “no queremos ver la inteligencia alquilada a la fuerza”.

Menciona la carta cierto manifiesto, en el cual un grupo de venezolanos, donde figuraba el mismo hombre que hoy se cree presidente, pedía la restitución de las garantías constitucionales suspendidas. Y reclama categóricamente el cese de las persecuciones, la libertad de los presos, el regreso de los desterrados y la restitución de las garantías imprescindibles para el proceso electoral.

Los profesores de todas las ramas de la educación venezolana dirigieron otra carta al mismo personaje oficial para pedir la restitución de garantías, recordando al destinatario su condición de decano de la escuela de derecho y profesor de derecho civil.

Las madres, esposas, hermanas, hijas y familiares de los presos, desterrados y perseguidos, también dirigieron una carta al presidente entre comillas, comentando los agravios y ultrajes sufridos, los brutales allanamientos, los vejámenes contra indefensas mujeres, con el fin de quebrantar la dignidad de sus esposos, padres, hijos o hermanos. Y a esa carta enviaban adjunto un documento comprobatorio irrefutable.

No os mencionaré, porque son harto conocidos, los diversos pronunciamientos suscritos por el sector de los trabajadores, cuyo derecho sindical, cuyos mismos dineros han sido secuestrados.

La respuesta a todas estas cartas, la conocemos bien: millares de cautivos en las cárceles; las universidades y liceos ocupados por la fuerza armada; los estudiantes perseguidos, golpeados, heridos, con un saldo de muertos; centenares de profesores detenidos, destituidos o renunciando por propia dignidad; el derecho de los trabajadores más precario que en los tiempos de la tiranía gomecista; conspiraciones imaginarias elaboradas para justificar nuevos desmanes; órdenes de muerte contra los dirigentes de la lucha clandestina; entrega de las funciones de seguridad a esbirros para quienes el decoro es palabra que ofende; secuestro de senadores y diputados; allanamientos que no son sino pretexto para fractura y robo; persecución de prominentes ciudadanos ajenos a partidos políticos, que pretendían la legalización de un bloque electoral; atropellos en escala general, desde el más humilde campesino hasta el más eminente ciudadano, porque no vienen a palacio con la ofrenda del miedo. Y el comercio en quiebra, la industria en agonía, la familia en terror, los hombres dignos de las instituciones armadas que en ellas son la mayoría numérica y la fuerza moral, estrechamente espíados, desterrados o presos; y robo, robo sin precedentes: un modo de robar propio de gente que va a caer; de ladrón que se apresura a llevar lo más que puede, porque ya a sus oídos ha llegado la sirena del coche policial; un presupuesto mitológico que se agota mucho antes de su lapso legal; y nuevos compromisos onerosos a base del petróleo; y la inminencia de una catástrofe económica sin precedentes. Y un pueblo ya metido en el coraje que precede a las horas lamentables o heroicas.

Y para hablar de la mujer, me da vergüenza, como venezolano, que manos venezolanas hayan llegado a eso. Gómez, el dictador, hizo sufrir a nuestras madres, esposas, hijas y hermanas al través de la saña que tuvo con los hombres. Pero al llegar a ellas, al recibir de ellas la protesta, nunca olvidó su condición viril. En aquel montaraz, avaro y cruel, había un hombre que se sentía fuerte.

Casi no hay déspota surgido del militarismo americano que no sienta el placer de festejar a Sucre. La lealtad del mariscal ha

sido para ellos un arma; la invocan para que sus guerreros sean fieles a ellos como Sucre a Bolívar. Invocación de zorros, profanación de pillos. Inútil es decir que la lealtad del mariscal a El Libertador era una consecuencia de la lealtad de Bolívar a la libertad. Y del Sucre amado por el pueblo, del Sucre limpio de los dineros públicos, del Sucre campeón de la mujer, “de eso, nada”, como dice el cubano.

Y frente a Sucre, el sabio de las batallas y el justo de las capitulaciones, surgieron los émulos deformes. Si no se pueden dar batallas como aquéllas, si las presillas pueden subir hasta los hombros por sí solas, como los muertos en el agua; si no se estuvo frente al fuego el diez y ocho de octubre, gánense allanamientos, asáltense hogares, llévense mujeres a la cárcel y cántese después la lealtad del soldado sin mancha. Mujeres de campesinos y obreros están presas; maestras y estudiantes son golpeadas, y en las aduanas sometidas a registros salvajes; damas de elevada condición social, encarceladas o perseguidas con el fin de conservarlas a ellas y a sus hijos de rehenes para que se entreguen sus maridos, que dirigen la lucha en la clandestinidad; una matrona venerable, de setenta y dos años, fue llevada a un calabozo; su nuera, una madre joven, profesora distinguida, está presa en un departamento de mujeres públicas; en la ciudad de Barinas, una ciudad pequeña, siete señoras de la sociedad comparten la prisión con trescientos ciudadanos; en Caracas, una mujer fue llevada a la prisión con su niño que no contaba treinta días de nacido; la viuda del teniente-coronel Mario Vargas, uno de los soldados más brillantes del diez y ocho de octubre, uno de los hombres que con su acción enérgica salvó del consejo de guerra y del presidio al militar que hoy comanda la junta de gobierno, la viuda de Mario Vargas, con sus cinco niños, ha sido expulsada de Venezuela. Y al mismo tiempo que a ella se la desterraba, se le prohibía a mi esposa y a mis dos pequeños hijos, salir del territorio nacional. Si la razón que prohibía la salida de mi esposa era razón de seguridad; si mi esposa podía ser portadora de mensajes conspirativos para mí o para el comando de mi Partido, ¿por qué al mismo tiempo que se la retenía, se expulsaba a la señora de Vargas, quien podría también traer mensajes?

La verdad era otra. La verdad está en ese negocio tenebroso que los norteamericanos llaman "kidnap". La banda de malhechores roba un niño y le escribe al padre pidiéndole una suma de dinero, bajo amenazas de muerte o de secuestro permanente del hijo. El padre es hombre rico y da lo que le piden. *Mi única riqueza es mi palabra; mi pequeño tesoro está en mi pluma.* Si intentaban impedir que mis hijos se juntaran conmigo, si prohibían a mi esposa venir a donde yo estoy, no podían negar la razón del chantaje. Me pedían dinero, mi dinero, un buen pedazo de mi pequeño capital. Mi mujer y mis hijos eran rehenes para cobrar mi silencio. Ahora comprendo que el silencio es oro.

En Venezuela se está torturando a los prisioneros. A las viejas torturas parecen haber añadido ahora la del hielo: la del dolor de la congelación en centros orgánicos de elevada sensibilidad. Como un ejemplo de esas torturas nos llega la noticia de las sufridas por nuestro compañero Salom Mesa, sacado de la cárcel para un hospital de emergencia en estado preagónico.

Lo curioso en lo trágico: mientras a Salom Mesa se le tortura para que hable, se pretende secuestrar a unos niños para que su padre no hable. Mi silencio cobraba igual valor que la palabra del compañero Salom Mesa. A él la tortura física para hacerlo hablar; a mí, la tortura moral para hacerme callar. Es el negocio de la voz y del silencio, instrumentados para la orquesta del terror.

Ya me parece oír el comentario que van a despertar estas palabras mías en la lengua y la pluma de los usufructuarios de la traición: levantarán dos argumentos: primero, eso es mentira; segundo, ese venezolano fue a desacreditar a Venezuela en tierra extraña.

Ustedes saben bien, estudiantes, que no es mentira lo que he dicho. Aquí estamos los desterrados. Ni una respuesta han dado los usurpadores a los reclamos firmados por ustedes mismos. Y además: no es dudosa la elección. ¿A quién ha de creer un estudiante? ¿Al estudiante de 1928 que traicionó sus ideales y

hoy está como un cero entre los dos ases de espadas del 24 de noviembre, al estudiante del 28, que en ese mismo año quiso que el estudiantado dirigiera a Gómez una carta claudicante, en 1937 llamó a la policía para que invadiera la Universidad y en 1951 es ministro de justicia del gobierno más injusto, al vocero de prensa que fue turiferario del gomecismo y al que celebraba las balas de Dos Ríos, incensaba los ternos cuartelarios de Valeriano Weyler o regaba flores al paso casquivano de la Reina Gobernadora; o a los que hicieron para su pueblo elecciones populares y constitución leal, a los que cayeron con las manos limpias de latrocinios, a los que todavía se sienten dignos del calor que dejaron en sus manos amigas las manos de Armando Zuloaga, de Rubén Martínez Villena, de Pablo de la Torriente?

Y el segundo argumento: un venezolano que va a hablar mal de su Patria en tierra extraña. Ni estoy pidiendo más que lo que ustedes nos han dado tantas veces —aliento solidario— ni hablo mal de la patria cuando hablo de sus malos hijos, ni estoy en tierra extraña. Ya me es bien conocida esa mistificación al uso del interés político. En el lenguaje del artificio internacional se habla mucho de eso que llaman intereses. Cuando un país está en peligro de revueltas se proclaman con temor los riesgos que corren los intereses extranjeros. Los intereses británicos, los intereses norteamericanos, los intereses de Francia. Eso está muy bien, pero en tales casos no se trata de los intereses sino de los capitales. Mi ilustre amigo Carlos Sánchez Viamonte podría repetirnos ahora sus comentarios sobre los derechos de patrimonio y los derechos de libertad. Muchos derechos crean los intereses patrimoniales, los intereses económicos de una nación extraña en un país cualquiera. ¿Pero es que los intereses espirituales no cuentan? Cuando pienso en los intereses extranjeros en Venezuela, yo no puedo olvidar los cuantiosos intereses que tienen invertidos en ella, como en Cuba, como en América toda, los espíritus. Interés por la libertad, interés por el logro de una democracia verdadera, interés por el andar parejo en todo el Continente, del ideal histórico; interés por la sagrada integridad del hombre y la mujer; interés por el hecho que adelante o retarde la formación

completa del ser americano, su cupo entero de conciencia, su plenitud de dignidad.

Aquel aliento solidario de que os hablo lo hemos recibido, lo estamos recibiendo y lo recibiremos de todos los cubanos, desde el de oficio más humilde en los campos de caña hasta el de más alta representación política al frente del Estado; desde el gaviero al timonel en la tripulación entera de esta nave de Cuba, que es arca de la alianza de los buenos. Hacia la plenitud marchamos, compañeros de Cuba, contra viento y marea. Venezuela no está doblegada. Venezuela está luchando como buena. Venezuela está empujando a sus mujeres y a sus hombres hacia la línea del deber. Y prepara a sus niños para las horas negras que no deben llegar, pero que es necesario prevenir. Y si es fatal que lleguen estamos bien seguros de verla despedir a sus más pequeños y de oír de sus labios, a la hora de armar al más niño de todos, la frase que es orgullo de las madres del Continente, la frase que resumió la fortaleza del alma americana cuando la puso en sus labios del color de la tierra la madre de Maceo: —¡Y tú, chiquito, empínate!

HOMENAJE A LEONARDO RUIZ PINEDA

Mexico, 25 de octubre de 1952

Vengo a hablar en forma breve y clara, como testigo de un sumario que está abierto ante la conciencia de la América limpia, de la América intacta, de la América incorrupta de José Martí. ¡Martí! Así comienza a decirse la palabra martirio. Y fue él quien lo dijo: "el martirio se ha hecho para merecerlo". La misma iglesia respalda esa sentencia. Es igual en los campos del credo y en los campos mundanos. No todos los atormentados, no todos los cautivos, no todos los desterrados, no todos los asesinados merecen el sublime adjetivo. La suprema categoría de mártires se confiere tan sólo allí, en la iglesia, a los sacrificados en la fe que combate para Dios y sus hijos; y aquí, en el mundo temporal, a los que caen como intérpretes de un ideal de pueblo, de un ideal de ciencia, del ideal, en suma, de la justicia humana.

Vengo como testigo del sumario. Y digo que el asesinato de Leonardo fue premeditado. Ha sido un sacrificio cumplido por siberitas del asesinato. Meses y meses, entre largos aperitivos, relamiéndose frente a la presa que trataba de ocultarse aquí y allá, bajo los ojos del glotón sanguinario. El 23 de octubre del año pasado, los hombres de la llamada Seguridad Nacional atacaron a balazos a Leonardo. Fue público y notorio y recogido en múltiples publicaciones y denunciado por Rómulo Betancourt, presidente de mi organización política al través de la cadena azul de Radio La Habana, hace meses y por otros compañeros y por mí mismo, en diversas ocasiones, que Marcos Pérez Jiménez había dado terminantes órde-

nes a esa misma llamada Seguridad Nacional de apresar, no vivo, sino muerto, a Ruiz Pineda, a Carnevali, a Quijada, a Vargas y a tantos otros. O como dijo Betancourt con lívido e indignado sarcasmo: Marcos Pérez Jiménez había ordenado arrestar el cadáver de Leonardo.

Después, con motivo de la tragedia ocurrida el Miércoles Santo en el templo de Santa Teresa, al acusar a Ruiz Pineda de ser autor intelectual del hecho, los asesinos preparaban, con la excusa del terrorismo, la impunidad del crimen. Y fue en esa ocasión cuando don Víctor Ruiz, padre del mártir, hombre como su hijo, de espíritu cristiano, manifestó su angustia ante la canallesca acusación. Y el noble compañero caído, sabedor de las inquietudes que padecían su padre, familiares y amigos allegados, le dirigió a don Víctor una carta que he leído ante el público reunido hace noches aquí, en el auditorio de la biblioteca Cervantes. Una carta que es el denuncia de la negra confabulación.

Ya consumado el crimen, consumida la presa, no se sació la fiera. No bastaba el banquete de Guasina y de las cárceles; no bastaba el cadáver del bravo Cástor Nieves; no bastaba la sangre de Leonardo. Y vino el sacrificio de González; y vino la prisión de la esposa del mártir. Y vendrán todavía los que sigan cayendo sin soltar de las manos el ideal en marcha. Pero es torpe el verdugo; no comprende que los que van cayendo son solamente intérpretes; que el capitán es otro, el de pies y cabeza innumerables, el pueblo que es la fuente y el fin de la justicia, que los que él asesina los resucita el pueblo, que los que él hace caer aquí, los hombres, las mujeres y los niños, los alza más allá, y en la forja de apóstoles y mártires, el pueblo los levanta de la sangre y la tierra y los eleva al bronce de la estatua y los lleva en sus hombros a la solemne paz de los panteones, y los pone en los labios de la patria que nace, en el aire sin mancha de la escuela, y los arrulla en la canción de cuna para dormir al niño que llevará sus nombres. Mientras él, el verdugo sólo tendrá en la historia el papel secundario y sombrío de acompañar al mártir como el villano al héroe, como el hueco de sombra en que la luz se hizo, como el hombre amargo,

cualquiera y necesario que le gritó a Pilatos: "Perdona a Barrabás y mata a Cristo". Torpe y bruto el verdugo, que a cambio de un mendrugo de poder, que no podrá durar más que su vida, ganó el triste renombre del que esgrimió el flagelo, del que tiró la piedra, del que trezó el espino, del que buscó la cruz, del que enterró los clavos, del que sirvió la hiel, del que clavó el lanzazo, para que así quedara, redonda y sin defectos, la fábrica del mártir, la estatua del maestro.

Nos dicen los periódicos de México y de América que el duelo por la muerte de Leonardo no es sólo de nosotros. Y así es. Sí. No puede concebirse la idea de la independencia continental, como una serie de insurgencias desarticuladas; asimismo, la idea de la emancipación definitiva del espíritu americano, la idea de América misma, en una palabra, no puede concebirse al detal sino como una entidad ética de único e indivisible contenido. América, más que un continente geográfico, tiene que ser un estilo de convivencia humana fundada en la comunidad de sus glorias, en el paralelismo de su destino, en la altura de sus principios morales y políticos, en la pureza de su conducta y en la diafanidad de su justicia. Por eso, cuando cae asesinado Belisario Domínguez, cuando cae victimado Leonardo Ruiz Pineda, Huerta y Pérez Jiménez son un solo asesino, la sangre derramada es sangre venezolana de México o sangre mexicana de Venezue'la, la herida cruza el alma de la idea, el llanto tiene sal de dos océanos, el ay es carne y verbo del continente herido.

"Están buscando un pretexto para asesinarme. . . Los asesinos no saben que dan bandera al pueblo, los bárbaros no piensan que dan pedestal a la cultura", dice Leonardo en la carta a su padre. Y allí está el asesinato. Y allí está la bandera y allí está el pedestal. Y allí está el pueblo, con el cuerpo de Leonardo en la urna de los muertos y el nombre de Leonardo en la urna de los inmortales. Y con la justicia de Leonardo en la urna de su voluntad, irá a ganar las elecciones; y el verdugo las asesinará también. El abrirá las urnas y sacará los votos y los irá estrujando y los irá rompiendo, para ahogar los latidos del corazón del pueblo.

Pero es torpe el verdugo. "Tenga usted la seguridad —dice Leonardo al padre— de que estaré siempre en mi puesto". Armando Zuloaga Blanco dijo en carta a su madre palabras semejantes. Y ambos cayeron en su puesto. Leonardo vivo era un soldado invisible. Leonardo muerto es un soldado invencible. Allá en el puente de Cumaná cayó Armando, para levantarse victorioso. Los hijos de los que dispararon contra él lo nombran con respeto. Y ahora lo más triste ha de ser para el verdugo de Leonardo, pensar en el momento, que ha de llegar un día, en el que un hijo suyo, con rubor o sin él, bajando o alzando la cabeza descubierta, pronuncie con amor venezolano el nombre de Leonardo asesinado.

Allí está nuestro mártir, en una calle de San Agustín, en su sangre metida la frente luminosa. Los esbirros lo miran, los verdugos le guardan, y entre ellos, tendido, Leonardo, puro, como el sueño de un niño en un prostíbulo. Y mi voz entrañable, devuelta a mi poema y a la hora de Armando, tremola su pregunta sin respuesta:

—Coronel que lo asesinaste, ¿cómo harás para asesinarlo en el corazón de tus hijos?

HOMENAJE A ALBERTO CARNEVALI

Ultimo discurso, en México, dos horas antes de su trágica muerte, el 20 de mayo de 1955

Ya los que han hablado, han exaltado la memoria pura, apretada en el corazón venezolano como el rescoldo de amor, de Alberto Carnevali. Hombre de la vieja guardia del partido, no puedo menos que concluir este acto con lo que me toca ya dar a mis compañeros: algún consejo, alguna advertencia. Pero ya están todos contenidos en el final del discurso anterior.

La vida de Alberto Carnevali está resumida en este final: disciplina y fe. No hay que dejarse arrastrar en ningún momento por el pesimismo. Esa misma aparente apatía de los pueblos a que aludía un compañero; ese mismo estupor que nos deja inmóviles frente al zarpazo del verdugo; eso mismo nos llama a la disciplina y a contemplar con respeto el desarrollo del fenómeno popular. De otra manera, no nos explicaríamos si nos dejáramos arrastrar por el pesimismo, como los pueblos más bravos de la Tierra, España, Colombia, plantel de civismo, Argentina, Perú, el México de hace cincuenta años; como los pueblos más bravos, más impetuosos de la Tierra y la misma Francia gloriosa, se mantuvieron como en ese estado de colapso de sus mejores fuerzas frente a aquella agresión que podíamos resumir en el momento de Hitler en París, y Laval en Vichy.

Carnevali no lanzó a su pueblo ni a su partido al sacrificio cuando caía acribillado Leonardo Ruiz Pineda. Carnevali tenía fe y disciplina; sabía que no había llegado el momento para la acción

popular, porque todos los pueblos y sus grandes intérpretes se parecen un poco a lo divino, tienen la intuición del momento.

El 20 de mayo, fue un 20 de mayo, delante de mis ojos se desarrollaba en un pueblo venezolano una pequeña y oscura epopeya: las fuerzas revolucionarias al mando de un merideño llamado Waldino Arriaga Perdomo atacaban la ciudad de San Fernando. Eran doscientos hombres mal armados. En la mitad de su camino hacia la plaza Libertad, que era la plaza central del pueblo, una bala se llevó al jefe revolucionario, al merideño Waldino Arriaga Perdomo.

Yo lo vi venir por la segunda calle de San Fernando con las tripas en la mano. Y un 20 de mayo, otro merideño, intérprete en otro sentido de esos oscuros y divinos anhelos populares, moría en una cárcel venezolana con las tripas perforadas por los verdugos. Porque yo tengo la íntima convicción de que aquel telegrama puesto por los senadores mexicanos, y aquellos mensajes que venían de todas partes de América ante las amenazas que se cernían sobre la salud de Carnevali, precipitaron su muerte. Porque el gobierno de los verdugos, rencoroso e impotente porque no podía hacer nada contra aquellos hombres dignos y libres que le pedían por la salud de este hombre, cobraba en la carne del prisionero, en el abandono criminal, las palabras de indignación que llegaban de los cuatro confines de América. Alberto Carnevali era fe y disciplina; era un gran estratega de la política venezolana. Llegó a una región venezolana que, justa o injustamente, se consideró desde época tradicional como la región regionalista. Cosa injusta. El Zulia no ha sido otra cosa que un pueblo de grandes virtudes; un pueblo admirable que ha dado héroes militares y, sin embargo, ha dedicado sus mejores plazas, sus mejores calles y sus mejores monumentos a los héroes civiles. Es el único pueblo en Venezuela que ha hecho eso. El Zulia tiene virtudes privativas como las tienen todas las regiones; pero tenía la fama de no querer, por encima de todo, sino a los zulianos. Alberto Carnevali desmintió esa leyenda con su propia vida. Y, un día en que llegaba yo a Maracaibo en una campaña electoral, con aquella risa que no se le caía de la boca me dijo, tendiéndome los

brazos: "Los andinos de Zulia somos invencibles". Me quería decir Alberto, que ya él había penetrado en el corazón del Zulia; que él se había sembrado en aquella tierra y que él era el hombre que iba a llevar a las masas y a los trabajadores zulianos al triunfo electoral.

Todo esto es un exordio para hacer las siguientes consideraciones. Hace pocos días, un hombre a quien estimo mucho, me decía que en esta lucha por la liberación de nuestros pueblos, Venezuela, Santo Domingo, Nicaragua, Perú, Colombia, etc., parece que hemos exagerado un poco los valores étnicos, desdeñando la verdad que está en lo económico. Traté de rebatir afectuosamente las razones del amigo después de concederle la importancia vital del aspecto económico en la liberación de los pueblos. Pero lo alerté también acerca de la demasiada intelectualización del argumento económico: es necesario dar a lo económico toda su importancia; pero contemplar la realidad de nuestros pueblos. Pueblos de economía atrasada y de epopeya resplandeciente; pueblos subdesarrollados en el aspecto económico y millonarios en el aspecto humano; de población pequeña y de héroes grandes. En estos pueblos el valor emocional, y sobre todo, el factor humano, son vitales. El primer aspecto del problema económico de nuestros pueblos es el aspecto humano. Nuestro primer material y nuestra primera riqueza es la riqueza humana.

Grecia era un pueblo pequeño; había un grupo de héroes para moldear en ellos la fisonomía de Grecia. En Diómedes, Grecia vaciaba la virtud de su equilibrio; en Aquiles, su ímpetu; en Ulises su perspicacia. Esos pueblos tan pobres de población dieron en un momento dado, héroes para repartir a pueblos millonarios de hombres.

Cuando se defiende el elemento humano, la vida y la dignidad del ser humano en nuestros pueblos, no se hace otra cosa que defender su libertad económica. Cuando se defienden las libertades sindicales de Venezuela, por ejemplo, se está defendiendo la base de la riqueza venezolana. Por eso, con estos homenajes recordatorios del martirio de un hombre, no estamos creando

literatura y desdeñando el aspecto económico de nuestros problemas. En cambio, al exaltar lo económico, corremos un peligro, y es que nos salimos de los justos moldes.

Ya sabemos a dónde quieren ir algunos exaltadores actuales del problema económico como asunto vital. Dicen ellos, "que si se adquiere la libertad, la independencia económica de un país y su suprema prosperidad, no importan cuatro, diez o mil muertos". Por ello se ha instituido el régimen del "Bien Nacional", que es el actual régimen de Venezuela. Y tratan de hacer del soldadito, del sargentón verdugo de Venezuela, un hombre por encima del bien y del mal, que en virtud de la obra de recuperación económica y de salvación económica de nuestro país, está por encima de cuatro o cinco asesinatos. "No importa que maten a Leonardo Ruiz Pineda; no importa que maten a Alberto Carnevali, o a Antonio Pinto Salinas, si el trabajador venezolano está viviendo bien; si en Venezuela corre el oro; si Venezuela es rica y feliz". Están tratando de vendar los ojos de estos pueblos, porque la realidad es que nunca ha sido más esclava económicamente nuestra patria que en estos momentos, precisamente.

Si antes era la "Standard Oil", ahora es además de la "Standard Oil", la "Bethlem Steel" y la "United States Steel"; y mañana será la "United Fruit" que irá a explotar los platanales de Barlovento o del Zulía. Es necesario salirle al paso a los que tratan de poner a los actuales verdugos de nuestra Patria por encima del bien y del mal.

El héroe se realiza por un regreso al punto de partida de la suprema creación humana. Al decirnos que Dios hizo al hombre a su imagen y semejanza, la realidad es que nos han dicho que el hombre hizo a Dios a su imagen y semejanza, porque si en lugar de ser el hombre quien hace a Dios, hubieran sido los caballos, Dios tendría la forma del caballo. Pero una vez que el hombre hace a Dios a su imagen y semejanza, aspira a hacer a un hombre a imagen y semejanza de ese Dios, y es su más perfecto autorretrato.

Y después que hace a Dios a imagen y semejanza suya y al héroe a imagen y semejanza de Dios, qué otra cosa está haciendo que la imagen y semejanza colectiva que es imagen y semejanza de los pueblos. Y después de hecho el héroe: Leonardo, Alberto, Antonio, en el molde de ese héroe vaciamos la carne de los pueblos.

“Estoy sembrando en esta tierra”; “me estoy sembrando en esta tierra”, me dijo esa vez Alberto, esa vez que yo concluí presentándolo a un amigo, así: Alberto Carnevali, andino del Zulia y enemigo de la tristeza. En su risa, en su valor, cabía el héroe. Y hay que cultivarlos, hay que realizarlos para vaciar mañana en las virtudes de los muertos las virtudes de nuestros pueblos.

Y, prosigamos adelante con la liberación económica. Parece que la liberación económica de Venezuela consiste en sembrar el petróleo; pero el petróleo lo sembraremos en los campos, y a los héroes los sembraremos en el corazón de nuestro pueblo.

Impreso con material básico suministrado por el editor.
Caracas, Venezuela, abril del año mil novecientos
noventa y seis

Este libro contiene una selección de **Discursos Políticos** de Andrés Eloy Blanco pronunciados desde el 22 de febrero de 1936 en el Teatro Municipal de Caracas, hasta el último, dos horas antes de su muerte, en México, el 22 de mayo de 1955.

A manera de introducción se incorporan unos textos de Gonzalo Barrios producidos en México e insertos en la edición **ANDRES ELOY BLANCO, HUMANISTA**, (El Centauro, 1981), donde se lee:

En la noche del 20 al 21 de mayo de 1955 pronunció Andrés Eloy Blanco sus últimas palabras en público, y fueron precisamente para exaltar la figura señera de Alberto Carnevali y para analizar, a la luz de su ejemplo, los más importantes deberes. Así vimos por última vez a Andrés Eloy hablando como hombre de partido, y como tal quisiera yo destacarlo. Pero ¡es tan difícil separar en Andrés Eloy la idea del sentimiento, el propósito de la inspiración, el poeta del hombre! En lo más profundo de su ser el artista y el político se confundían. Nadie sin embargo tan alejado como él de la poesía que se escribe en defensa de una tesis o de una consigna. Su obra está hecha de sentimiento y sugestión, no a base de filosofía o ciencia social. Por eso es verdadera poesía. Filosofía y ciencia en relación con los problemas sociales también ocuparían desde luego afanes de su intelecto. Pero no tanto para buscar en los estudios una ideología y mucho menos un comportamiento, como para descubrir inesperada recompensa, que su vida y su obra se habían consagrado naturalmente, espontáneamente, a una causa de bien y de justicia que era la misma causa de su pueblo. Tan compleja en su sencillez es la fase del político en la personalidad de Andrés Eloy Blanco...

Esta es una edición patrocinada por la Comisión Presidencial para la celebración del centenario natal de Andrés Eloy Blanco.

Caracas, agosto de 1996.